



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CIUDAD UNIVERSITARIA**

**EL ISLAM EN AMÉRICA LATINA EN LA
ACTUALIDAD:
LOS CASOS DE ARGENTINA Y MÉXICO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:
VELVET ROSEMBERG FUENTES**

TUTOR:

HERNÁN G. H. TABOADA



MÉXICO,

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Sin considerar el orden de aparición, exceptuando el primer caso, quiero agradecer a:

Mi Padre

Por haberme hecho tal cual soy, darme todo lo que tengo y haberme quitado lo que no me correspondía

Los Hermanos Esp.

Por ayudarme y estar conmigo todo el tiempo

Universidad Nacional Autónoma de México

Por el espacio que me dio en sus aulas para contribuir a la investigación académica

Alejandro

Por su confianza y presencia en mi camino

Mi madre y padre

Por su ayuda incondicional y sabios consejos

**Dieter, Maureen, Ignacio, Jürgen, Alan,
Johan, Mauricio y Pamela**

Por su presencia, preocupación y ocupación de mí

**Diana Ponce Nava, Edna San Juan Valenzuela y
Harry Heisler**

Por la oportunidad de seguirme superando académica, profesional y laboralmente, así como por sus lecciones diarias de vida

Hernán Taboada

Por su guía en la investigación académica que complementa mi vida cotidiana

**Lucio Oliver Costilla, Laura Quintana, José Antonio Matesanz,
Juan Arancibia, Eva Leticia Orduña, Carlos Mondragón,
Elio Masferrer y Alejandro Salgó**

Por el valor que le dieron a mi trabajo, así como por la confianza que me brindaron

Índice
El islam en América Latina en la actualidad:
los casos de Argentina y México

Tema	Página
Introducción	1
Capítulo 1. Antecedentes bibliohemerográficos, electrónicos y marco conceptual	6
1.1. Antecedentes bibliohemerográficos y electrónicos de la presencia musulmana en Argentina y México	7
1.1.1. Trabajos académicos	8
1.1.1.1. Marco teórico	8
1.1.1.2. Marco conceptual	25
1.1.1.3. Marco histórico	26
1.1.1.4. Sociogeografía del islam en Argentina y México	39
1.1.1.5. La Triple Frontera	45
1.1.2. Medios electrónicos	52
1.2. Marco conceptual	59
Capítulo 2. Panorama de la presencia musulmana en América Latina	63
2.1. Marco histórico	65
2.1.1. El islam colonial en América	65
2.1.2. El islam en Argentina	68
2.1.3. El islam en México	71
2.2. Sociogeografía del islam en Argentina y México	75
2.2.1. Características territoriales, poblacionales y económicas de Argentina y México y su relación con las migraciones islámicas	75
2.2.1.1. Argentina	75
2.2.1.2. México	82
2.2.2. Ubicación geográfica de las comunidades	92
2.2.2.1. Argentina	92
2.2.2.2. México	100
2.2.3. Características sociales y económicas de la población Musulmana	110

Capítulo 3. Las transformaciones recientes	116
3.1. Factores demográficos, sociales, económicos, políticos y Culturales	118
3.2. Los ataques del 11 de septiembre y su relación con el Islam y América Latina	129
3.2.1. La acusación al Islam	133
3.2.2. La respuesta del Islam	136
3.3. Las acusaciones sobre terrorismo, relaciones con la guerrilla, el narcotráfico y los gobiernos hostiles: la Triple Frontera, el corredor migratorio centroamericano	138
3.3.1. Particularidades de la Triple Frontera	140
3.3.2. Actividades ilícitas	144
3.3.3. Células terroristas islamistas	148
3.4. La lucha de los gobiernos de la Triple Frontera contra las actividades ilícitas y el terrorismo	153
Discusión	157
Conclusiones	166
Fuentes de información	180

Introducción
El Islam en América Latina en la actualidad:
los casos de Argentina y México

El Islam latinoamericano es un fenómeno que se cruza con una gran cantidad de problemáticas sociales, internacionales y culturales, para mencionar algunas, citemos el crecimiento demográfico, los lazos con las comunidades del Medio Oriente, incluyendo los económicos e ideológicos, la propaganda estadounidense sobre el “peligro terrorista” y sus ligas locales.

Pese a ello, la investigación ha sido escasa y parcial en los círculos académicos. A partir del estudio de Raymond Delval (1992) son contados los estudios que permiten ubicar esta presencia en el presente siglo, y las modificaciones a partir del 11 de septiembre.

El objetivo inmediato de la presente investigación es paliar esta ausencia, proporcionando una base a partir de dos países que son significativos en el área y que además cuentan con comunidades islámicas importantes: Argentina y México. Asimismo, con este trabajo se busca aportar elementos de conocimiento que expliquen dicha presencia así como la real o supuesta amenaza que significa para la política de seguridad estadounidense.

Específicamente, este estudio apunta a dos aspectos fundamentales; por un lado, a la construcción de un panorama de la presencia islámica en América Latina en general y puntualmente en Argentina y México; y por otro, a rastrear las modificaciones que este mapa ha sufrido en los últimos tiempos, considerando dentro de los factores que han propiciado los cambios, a los ataques del 11 de septiembre.

El objetivo último es discutir la importancia de la presencia musulmana en América Latina en general, y en Argentina y México específicamente, así como de la necesidad de construir instrumentos –como el mapa de la presencia musulmana en América Latina— que permitan desarrollar análisis fundamentados, claros y precisos sobre distintos fenómenos de la realidad latinoamericana.

Dada la complejidad del tema, para lograr un abordaje integral y con esto hacerla asequible a todos los lectores no obstante su campo profesional de desarrollo, el análisis contempla distintas perspectivas; por un lado, la general —necesaria— de los orígenes históricos de las comunidades musulmanas en América Latina y específicamente en Argentina y México, atendiendo a la perspectiva histórica. Por otro lado, la perspectiva sociográfica, gracias a la cual se ubican las pequeñas comunidades en distintas regiones de los territorios mencionados, con la señalización de sus características, los cambios que han sufrido y las perspectivas a futuro. Por último, se presenta la percepción de las comunidades desde la estrategia de seguridad estadounidense a partir del 11 de septiembre de 2001, distinguiendo las realistas de las más fantasiosas o propagandísticas.

Como se ha advertido, Argentina y México son países de fuerte presencia musulmana —aunque por debajo de Brasil—: en el primer caso se trata de un considerable porcentaje de la población total, y en el segundo se está observando una importancia creciente.

Sin embargo no se ha profundizado en su presencia, su ubicación geográfica y su desarrollo social, ni en aquellos eventos que han modificado el panorama, entre ellos los ataques llevados a cabo el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Dicho fenómeno cambió la política de seguridad que Estados Unidos mantenía en América Latina, la volvió más rígida, ya que se consideró al terrorismo como una amenaza a su agenda de seguridad, y precisamente el terrorismo fue relacionado con las comunidades musulmanas.

Ante este panorama resulta indispensable responder ¿cuál fue, cuál es y cómo se ha modificado la presencia musulmana en Argentina y México en la actualidad? Paralelamente es necesario conocer ¿dónde se localizan las comunidades musulmanas más importantes en Argentina y México? ¿Cuáles son sus orígenes remotos? ¿Cuáles son sus características sociales? ¿Qué factores mundiales, regionales y locales han propiciados los cambios? ¿Los eventos del 11 de septiembre de 2001 han modificado el carácter de las comunidades en estos dos países? Y de ser afirmativa esta respuesta ¿De qué manera lo han hecho?

El argumento principal es que las características de la población musulmana en Argentina y México en la actualidad han cambiado respecto al siglo pasado. Tiene más adherentes y mayor presencia y visibilidad.

A ello contribuyen factores de alcance ecuménico: las comunicaciones más rápidas, con la posibilidad de mayores relaciones con los países centrales del Islam, la facilidad de acceso a la información y para realizar transacciones financieras internacionales, las migraciones, cambios sociales y aceleración de la dinámica interna religiosa en los distintos países. Por fin, un lugar principal ocupan las transformaciones en el ámbito internacional, con la posibilidad de nuevas alianzas, nuevas estrategias de los grupos islamistas y la política de seguridad estadounidense en sus relaciones con América Latina.

Ahora bien, dando respuesta a la siguiente cuestión planteada que se refiere a los orígenes remotos de las comunidades musulmanas en América Latina, el supuesto planteado señala, por un lado, los orígenes remotos de las comunidades musulmanas provienen de migraciones europeas, africanas y asiáticas de los siglos XVI, XVII y XVIII, sin embargo, la mayor cantidad debe su origen a migraciones de los siglos XIX, XX, que han conocido ritmos, con cierta aceleración en lo que va del XXI.

Lo anterior muestra un esbozo general respecto a América Latina. No obstante, si particularizamos en el caso de Argentina y México podemos argumentar que, tradicionalmente, las comunidades musulmanas más importantes se localizaron en las ciudades con mayor población, que son también centros económicos y culturales, o dicho de otra manera, son regiones con gran dinamismo industrial, comercial y de servicios principalmente. Eran comunidades integradas a la sociedad urbana. Sin embargo, también hay áreas peculiares de poblamiento, especialmente en la llamada Triple Frontera, que es el espacio donde limitan Argentina, Brasil y Paraguay, en la frontera norte de México y en Chiapas. Además de la ubicación en localidades secundarias, estas comunidades presentan características muy particulares como: establecimiento más reciente, mayor conciencia de identidad religiosa y mayores lazos con los países centrales del Islam.

Tales características fueron resaltadas cuando los ataques del 11 de septiembre de 2001, perpetrados en territorio estadounidense, modificaron la política de seguridad aplicada por Estados Unidos. Entre otras cosas, el gobierno de dicho país puso atención a la presencia de comunidades islámicas en América Latina, que fueron vistas ante sus ojos como parte de la amenaza que representaría el Islam político para el llamado Occidente. Dichas acusaciones se dividen en variedad de señalamientos sobre los presuntos lazos de los grupos islámicos con otros grupos políticos, militares y criminales. Si bien tienen algún apoyo en los hechos, hay también mucho de especulación interesada.

Para cumplir tanto los supuestos planteados, como los objetivos, se desarrolló una metodología particular. Por un lado, el panorama de la presencia musulmana en América Latina se muestra desde un punto de vista descriptivo. Teorías generales sobre las migraciones, las comunidades de diáspora y los llamados fundamentalismos representan el apoyo para el análisis y su explicación.

Para el análisis de los cambios experimentados en los últimos tiempos, a partir de los procesos sociales, económicos y culturales antes aludidos, las teorías generales sobre la globalización y sus efectos en el campo migratorio, cultural y religioso, son medulares.

La denominada *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos* llevada a cabo antes y después de dichos eventos es la base que sustenta la discusión concerniente a las consecuencias de los ataques del 11 de septiembre de 2001.

Declaraciones y artículos complementan los enunciados, para poder precisar lo que significa dicha estrategia de seguridad para el gobierno de George Bush, los elementos que la conforman, su importancia y las acciones tendientes a llevarla a cabo, especialmente en América Latina.

La estructura de este estudio está diseñada para concatenar los argumentos y presentar un análisis claro y fundamentado del fenómeno que representa el Islam. La presente investigación consta de tres capítulos.

El fin del primero es conocer distintos elementos que sustenten las bases de la investigación, tales como las referencias bibliohemerográficas del problema

que se analiza y un marco conceptual. Los antecedentes bibliográficos del tema, mostrarán el nivel de conocimiento que se tiene respecto al tema, asimismo también las ausencias. Por otro lado, a lo largo de la investigación se utilizan distintos conceptos que necesitan ser referidos desde el inicio, la finalidad del marco conceptual es servir como herramienta para proveer el lector de información necesaria para comprender términos básicos que se refieren en distintas ocasiones a lo largo de todo el estudio.

En el segundo capítulo se esboza el panorama de la presencia musulmana a través del desarrollo de dos puntos. El primero es un marco histórico a través del cual se puedan ubicar sus orígenes, de manera general, en América Latina. El segundo una sociogeografía del islam, específicamente en Argentina y México, con sus características territoriales, poblacionales y económicas, la ubicación geográfica y sus peculiaridades determinadas por prácticas ecuménicas pero también por costumbres y tradiciones latinoamericanas.

En el tercer capítulo se analizan las transformaciones sobrevenidas en los últimos tiempos, debidos a factores de todo tipo, y especialmente a los ataques del 11 de septiembre, estudiando la Triple Frontera y dilucidando la política de seguridad de Estados Unidos antes y después del citado evento. La lucha de los gobiernos de la Triple Frontera contra las actividades ilícitas y el terrorismo completa el análisis de los cambios generales de la región en fechas recientes.

Finalmente, el alcance de la presente investigación se materializa en la contribución a aquellos estudios dedicados al complejo fenómeno de la expansión actual del islam en América Latina y en el mundo, ya que planteada como investigación pionera, resulta por ello mismo en gran parte descriptiva y hasta tentativa, aspirando a señalar el camino para otros trabajos de este tipo no sólo en Argentina y México, sino en todos y cada uno de los países de América Latina y el Caribe, lo que significa un gran reto para consolidar paulatinamente investigaciones puntuales sobre el tema.

Capítulo 1. Antecedentes bibliohemerográficos, electrónicos y marco conceptual

Cuadros jóvenes, sensibles hacia los discursos sobre la modernidad, tratan de hacer prevalecer sus puntos de vista en el seno de la más antigua y la más potente de las organizaciones islámicas: los Hermanos Musulmanes.
Wendy Kristianasen¹

El objetivo central de este capítulo es examinar y discutir los elementos de conocimiento necesarios para explicar el fenómeno que representa el Islam en Argentina y México en la actualidad. Es por ello que he planteado como un primer objetivo específico exponer distintas investigaciones, antecedentes bibliográficos que en su conjunto, revelen el nivel de conocimiento que sobre el tema se ha generado, y es que el poseer un conocimiento previo acerca de los estudios que componen un tema es necesario porque se tiene la posibilidad de mirarlo desde las distintas perspectivas bajo las cuales ha sido razonado.

La multiplicidad de fuentes de información existentes ha delimitado la tarea, consecuencia de ello, abordaré aquellos de carácter académico por un lado, y por otro, al conocimiento aportado por distintas entidades islámicas y los gobiernos de los países que conforman la Triple Frontera a través de las páginas *web* como medios electrónicos de difusión.

El fin de esta primera sección es evitar las generalizaciones sobre las publicaciones, es por ello que puntualizo en determinados estudios —esencialmente en aquellos que ayudarán al desarrollo de la investigación—. Finalmente, y como había mencionado, la suma de todos los estudios abordados revelará un panorama del nivel en el estado de conocimiento del tema. El segundo objetivo específico del capítulo es facilitar al lector un marco conceptual elemental que de cuenta de los principales términos relacionados al Islam. Esta corta sección es una herramienta práctica, útil para comprender aquellos vocablos que, por un lado, son fundamentales en los estudios que contemplan dicho modo de vida, y por otro, los que se emplearán a lo largo de la investigación.

¹ Wendy Kristianasen. “El Islam agitado por la modernidad”, en *El Islam. Más que una religión*, Aún creemos en los sueños, Santiago, 2002, p. 65.

1.1. Antecedentes bibliohemerográficos y electrónicos de la presencia musulmana en Argentina y México

Siendo el objetivo claro, paso a la metodología por seguir; en el caso de la producción académica es mostrará un panorama cronológico basado en la fecha de publicación de las obras, que se clasificarán en cinco rubros; el primero refiere al marco teórico; el segundo a las obras necesarias para la construcción de un marco conceptual; el tercero al marco histórico que ayude a esbozar la presencia musulmana en la región latinoamericana; el siguiente alude a la sociogeografía del islam en Argentina y México; y el último refiere a la Triple Frontera.

Respecto a los medios electrónicos, éstos serán abordados alfabéticamente a partir del título que se ostenta en sus respectivas páginas *web*.

La justificación de incluir medios electrónicos en estos antecedentes es la cantidad creciente de información, así como su difusión a todo el público con acceso a *Internet*, ya que estas páginas evidencian elementos de conocimiento que proceden de miembros de las comunidades propiamente islámicas por un lado, y las versiones oficiales de los gobiernos de la Triple Frontera por otro, lo que crea un panorama que puede ser confrontado con aquel propiciado por los investigadores académicos.

Lo anterior, además de generar una mayor riqueza en el análisis de las obras estudiadas, provee un mayor número de referencias al lector. Sin embargo es indispensable aclarar que, dado el vasto número de páginas *web* referentes al tema, sólo serán consideradas aquellas que ofrecen un contenido básico y puntual sobre el Islam y su desarrollo en América Latina. Las páginas electrónicas referentes al Islam en Argentina y México, serán examinadas en su momento para tratar temas específicos de los citados territorios.

Empero antes de comenzar es indispensable aclarar que existe un sinnúmero de obras que no son citadas en este espacio, ya que resultaría inverosímil dada la producción diaria de investigaciones, algunas largas y otras cortas, publicadas en medios locales, regionales o internacionales. *Per se*, esto significaría un trabajo especializado y permanente de actualización de datos, objetivo que no persigo con esta investigación.

Asimismo es necesario advertir al lector en que las obras citadas no necesariamente siguen una misma línea de argumentos, no están agrupadas con un sentido de continuidad y coincidencia en las reflexiones que los autores exponen. Esto se debe a dos cuestiones básicamente; la primera es su organización, y es que si bien es cierto que algunas líneas de pensamiento en las obras citadas pueden coincidir, éstas no necesariamente pueden empatar en el año de publicación, por lo que se encontrarán en distintos lugares en esta sección.

La segunda cuestión refiere a la necesidad de contar con trabajos que ofrezcan distintas perspectivas sobre el tema para llegar a conclusiones francas y sólidas, construidas con base en la diversidad del pensamiento latinoamericano y de otras miradas. De no realizarse esto, existiría el riesgo de enmarcar las reflexiones en una línea de pensamiento carente de pluralidad, con lo que esta investigación ofrecería resultados muy limitados.

1.1.1. Trabajos académicos

1.1.1.1. Marco teórico

a) Teorías generales sobre las migraciones

Hasta el momento no se encuentra explicitada una teoría que de cuenta del establecimiento de migrantes musulmanes en nuevos territorios a la cual pueda recurrir para explicar su comportamiento, es decir su desarrollo e integración a las sociedades –latinoamericanas para este caso— que los acogieron. Sin embargo existen algunas publicaciones que funcionan como herramientas que permiten dilucidar y comprender el fenómeno llamado *migración* –que no en la teoría de la migración— y el desarrollo de la comunidad musulmana en éste. Sin lugar a dudas existen innumerables estudios que atienden el fenómeno de la migración; sin embargo a continuación cito tres publicaciones que son idóneas para esta investigación.

La primera se ubica a inicios de la década de los setenta del siglo pasado, se titula *Las migraciones humanas*² y fue escrita por Louis Dollo. Los argumentos centrales del autor se basan en los motivos que permitieron la migración y el establecimiento de comunidades en otros territorios, y su principal referencia alude al importante papel de los individuos en el pequeño y mediano comercio, lo que habla de su posterior colaboración en el desarrollo de los lugares en los que se establecieron.

Estas reflexiones son medulares para explicar las migraciones de los musulmanes hacia América Latina, así como su establecimiento y su participación en las sociedades que los acogieron.

Enseguida refiero a Mario Margulis y Birigitta Leander, quienes por su parte, contribuyeron con artículos compilados en la obra *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*³ escrita en 1989. Ambos autores sugieren que uno de los elementos que ha permitido la integración de los migrantes en su lugar de destino ha sido la posibilidad de mezclarse con la población nativa.

Empero existe un argumento contrario al expuesto, en el que los autores sugieren que también es indispensable observar que en muchos casos la posibilidad de mezclarse con la población se vio restringida primordialmente por los migrantes de primera generación, ya que su primera acción fue cerrarse sobre sí mismos, además de que formaron colectividades y conservaron, donde existía la posibilidad, sus costumbres, idioma, valores y creencias.

Hasta este momento, a pesar de que las referencias citadas fueron escritas en diferentes momentos, puedo argumentar que, los planteamientos expuestos por los tres autores advierten el riesgo de identificar incorrectamente la situación que atravesaron los primeros migrantes musulmanes establecidos en América Latina dada una multiplicidad de elementos que aún no pueden ser constatados. No obstante son una herramienta básica que permitirá construir una explicación más consistente y reforzada, ya que entonces el reto consiste en profundizar en los elementos distintivos de las primeras migraciones.

Finalmente, la última aportación que a continuación cito fue producto de una conferencia dictada por Carlos Pereda en 2007, la cual se tituló “Dos

² Louis Dollo. *Las migraciones humanas*, Oikos-tau ediciones, Barcelona, 1971.

³ Birigitta Leander (coordinadora). *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*, Siglo Veintiuno, México, 1989.

claves para comprender las migraciones internacionales. El caso de España”⁴. Ésta se dividió en dos⁵ partes; la primera es la que resulta necesaria para el desarrollo de la investigación porque se desarrolla un marco explicativo de dos circunstancias que dan cuenta del origen de las migraciones internacionales, a saber: la expansión del capital y la regulación estatal, ambos, elementos que sugieren una estrecha relación con las migraciones musulmanas a lo que hoy conocemos como América Latina.

En suma, las publicaciones anteriores son básicas porque contienen los elementos esenciales que dieron pie a las migraciones, así como los mecanismos y circunstancias que permitieron el establecimiento de los migrantes en determinados territorios. En este sentido no existen mayores elementos de discusión, ya que podemos contar más coincidencias que divergencias en los planteamientos centrales de los autores.

b) Las comunidades de diáspora

Sobre el tema de la diáspora existen tres referencias que serán necesarias para explicar las transformaciones que la comunidad islámica en América Latina ha experimentado en la actualidad.

La primera es un artículo escrito en 2002 titulado “Diaspora Populations and Security Issues in Host Countries”⁶, escrito por Rex Brynen. Esta publicación proporciona elementos teóricos y conceptuales —aborda por ejemplo el término *inmigrante*, *inmigrante refugiado*, *comunidad étnica*, *minoría* y *comunidad transnacional* entre otros— necesarios para analizar a las comunidades de la diáspora en aquellos países cuya seguridad nacional representa grandes retos para sus respectivos gobiernos.

⁴ Carlos Pereda. “Dos claves para comprender las migraciones internacionales. El caso de España”, en *Migrants de la Cité à la Citoyenneté: État des lieux des recherches européennes*, 11 de mayo de 2007.

⁵ Aunque no es objeto de estudio de esta investigación, es necesario mencionar que en la segunda parte de la obra, el autor concatena estos dos elementos de la primera sección y los enmarca en el caso de las migraciones españolas. *Ídem*.

⁶ Rex Bryden. “Diaspora Populations and Security Issues in Host Countries”, ponencia presentada en *Metropolis Interconference Seminar*, Dubrovnik, May 2002, en <http://www.international.metropolis.net/events/croatia/brynen.pdf>

La siguiente referencia fue escrita a principios de 2004 por Terrence Lyons y es el artículo que lleva por título “Globalization, Diasporas, and Conflict”⁷. Este escrito es esencial para comprender el proceso que relaciona a los grupos de la diáspora y a los conflictos locales sobre identidad –para el caso que me ocupa, religiosa— y territorio con la globalización.

El último trabajo que quiero referir corresponde a la tesis titulada *Terrorism, diasporas, and permissive threat environments. A study of Hizballah’s fundraising operations in Paraguay and Ecuador*⁸, escrita por Howard Vincent Meehan a finales de 2004.

Este trabajo de investigación reviste una gran importancia, ya que además de haber sido presentado para obtener un grado académico en la Naval Postgraduate School –ubicada en Estados Unidos—, institución académica caracterizada por el seguimiento de la línea ideológica gubernamental de defensa del territorio e intervención militar, económica, política y social en otros, analiza parte del problema que quiero abordar, justamente desde la perspectiva del gobierno estadounidense.

Claramente particulariza en el caso de Paraguay y Ecuador; sin embargo da cuenta de los fundamentos del discurso del gobierno estadounidense en torno al terrorismo y la amenaza que representa el Islam para su seguridad nacional.

Aunado a lo anterior, esta investigación es importante porque muestra los tintes de la formación que se recibe en una institución de las fuerzas armadas estadounidenses. Es por lo ello que en este trabajo se pone en relieve la preocupación no sólo por el estudio del problema, sino por encontrar estrategias que permitan menoscabar la presencia de las células terroristas –para ellos, esencialmente formadas por grupos islámicos—.

Sin lugar a dudas, las publicaciones referentes a las diásporas se complementan entre sí dadas las dos principales miradas que muestran; la

⁷ Terrence Lyons. “Globalization, Diasporas, and Conflict”, Institute for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, January 2004, en www.intlstudies.ucsd.edu/iicas_research_papers/Globalization,%20Territoriality,%20and%20Conflict%20Conference/GlobalDiaCon.pdf

⁸ Howard V. Meehan. *Terrorism, diasporas, and permissive threat environments. A study of hizballah’s fundraising operations in Paraguay and Ecuador*, Naval Postgraduate School, California, December 2004.

primera es descriptiva, a través de la que estudian los elementos básicos que caracterizan a las diásporas, y la segunda es la analítica, en la que se que discierne sobre una tendencia más bien política de la situación al poner sobre la mesa de discusión la posición del gobierno estadounidense respecto al fenómeno que las diásporas significan.

c) Teorías generales de la globalización y su relación con la religión

En esta sección trataré un tema muy discutido como lo es la globalización y algunas de sus dimensiones migratorias y religiosas. Investigaciones sobre la globalización y su relación con los distintos ámbitos de la vida cotidiana, se publican en todo momento. Dado que el tema es muy extenso, me permito citar los siguientes estudios que considero, constituyen significativos antecedentes sobre la materia que me ocupa.

El primero es el artículo *The Clash of Civilizations?*⁹, escrito por Samuel Huntington en 1993, el cual tan sólo tres años después fue convertido en libro, cuyo título en español es *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*¹⁰.

El objetivo de este estudio es explicar los movimientos de orden político y cultural provocado por las diferentes ideologías de las civilizaciones que conforman cada región del mundo.

Las civilizaciones –principales actores políticos del siglo XXI— son consideradas por Huntington como una cultura hermética con determinadas características. Dadas sus propias particularidades se opone a otras civilizaciones o culturas, ese es el choque que provocan, mismo que dominará la política global.

La esencia del artículo alude a que las líneas de fractura entre las civilizaciones son de carácter religioso, y puntualiza en las siguientes: la cristiandad occidental, los musulmanes, judíos, budistas, la civilización hindú, así como la sínica, el área geográfica de África sub-sahariana y finalmente la civilización latinoamericana.

⁹ Samuel P. Huntington. "The Clash of Civilizations?", in *Foreign Affairs*, vol. 72, num. 3, Palm Coast, Florida, Summer 1993, in <http://www.foreignaffairs.org>

¹⁰ Samuel P. Huntington. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, México, 1997.

Sólo por mencionar, uno de los ejemplos más significativos del choque de las civilizaciones, y provocado justamente por conflictos religiosos, han sido las guerras en Medio Oriente.

En lo referente al mundo islámico, Huntington argumenta que éste se encuentra fragmentado, ya que existen divisiones étnicas entre kurdos, árabes, persas, turcos, pakistaníes e indonesios, y evidentemente cada uno de ellos se caracteriza por una ideología diferente, por una visión del mundo distinta, misma que podría verse reflejada por ejemplo, en los atentados del 11 de septiembre –para el caso que me ocupa—.

Ahora bien, el siguiente estudio es un artículo escrito por Liz Hamui en el año 2000, el cual lleva por título “La religión como recurso cultural en la era de la globalización”¹¹. El argumento central de este artículo es que la religión ha sufrido cambios producidos por el actual modelo económico, específicamente porque ha tenido que adecuarse a las nuevas condiciones del mercado.

Esta aportación es relevante porque desentraña y explica la actual realidad económica y sus consecuencias en otros aspectos de la vida social como lo es la religión, especialmente en aquellas que están cobrando gran importancia como el islam.

Ahora bien, a finales de 2001, se publicó el artículo “2000 Presidential Address: Religion, the new millennium, and globalization”¹², escrito por José Casanova. En éste, el autor presupone importantes transformaciones en las religiones más importantes del mundo –consideradas así por el número de adeptos que registran— dado el cambio de siglo y la globalización. Este artículo utiliza herramientas de la economía religiosa para analizar el crecimiento y la aceptación de las religiones en América Latina.

La siguiente referencia corresponde al artículo “Prospectiva y teoría internacional: escenarios sobre el Estado y la gobernabilidad en el siglo XX”¹³, escrito por Víctor Batta Fonseca en 2004.

¹¹ Liz Hamui. “La religión como recurso cultural en la era de la globalización”¹¹, en Liz Hamui–Halabe (compiladora). *Efectos sociales de la globalización*, Noriega Editores, México, 2000.

¹² José Casanova. “2000 Presidential Address: Religion, the new millennium, and globalization”, in *Sociology of Religion*, 62 (4), Winter, 2001, pp. 415-441.

¹³ Víctor Batta Fonseca. “Prospectiva y teoría internacional: escenarios sobre el Estado y la gobernabilidad en el siglo XX”, en Víctor Batta Fonseca y Samuel Sosa Fuentes (coordinadores). *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial*, Facultad de

Si bien la tendencia de este escrito es proporcionar referencias sobre el futuro de la globalización, también es cierto que, para la construcción de los argumentos, el autor se basa en el proceso histórico que refiere a la globalización como una tendencia estructural. Específicamente alude a David Held y Anthony McGrew con la siguiente cita:

*La globalización designa en el lenguaje popularizado a una gama de interconexiones económicas, sociales, culturales, políticas y de toda índole que trascienden las fronteras de lo local y nacional, pero al mismo tiempo sirve para designar un formidable cambio en los patrones de comportamiento y organización de la humanidad.*¹⁴

Las aportaciones de este autor son similares a las contenidas en *El Choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* de Huntington, empero las particularidades del estudio de Batta son la prospectiva, así como el aspecto económico y su incidencia sobre la organización de la población.

Apuntando nuevamente al *Choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, se encuentra el artículo de Francisco López Segrera titulado “Globalización-Mundialización: entre el imperio y la democracia”¹⁵.

Los aspectos que el autor señala como el reflejo de la fragmentación del mundo son aquellos provocados justamente por motivos religiosos, por ejemplo la mundialización del terrorismo, la baja del crecimiento económico de Estados Unidos provocada por los eventos del 11 de septiembre entre otras. No obstante, la visión de este autor alude a la desintegración política de los estados nacionales multiculturales en vez del choque de civilizaciones.

Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 11-44.

¹⁴ David Held y Anthony McGrew. *Globalización/Antiglobalización, sobre la reconstrucción del orden mundial*, Paidós, México, 2003, p. 13, citados en Víctor Batta Fonseca, *op. cit.*, p. 31.

¹⁵ Francisco López Segrera. “Globalización-Mundialización: entre el imperio y la democracia”, en Víctor Batta Fonseca y Samuel Sosa Fuentes (coordinadores), *op. cit.*, pp. 45-79.

Al igual que Víctor Batta y Francisco López Segrera, Luis E. Gómez, a través del artículo “Imperio y multitudes: los nuevos escenarios bélicos”¹⁶, también considera que los constantes enfrentamientos bélicos entre diversos países o regiones, tienen por base el choque religioso provocado por las distintas ideologías de sus autores. Los principales argumentos del autor son contruidos con base en el pensamiento que sobre el término *multitud*, y sobre el tema *Imperio*¹⁷, han desarrollado Antonio Negri y Michael Hardt.

El último estudio que cito fue escrito en 2005 por Alicia Hamui Sutton, y es el artículo titulado “Respuestas religiosas latinoamericanas a los ajustes socio-culturales de la globalización”¹⁸. En este trabajo la autora analiza la situación actual de la religión en dicha región y en el marco de la globalización.

Considero que son dos las aportaciones sustanciales que Hamui Sutton realiza con su obra. La primera es la que se manifiesta en la siguiente conclusión:

...las religiones han resurgido como fuerzas poderosas, aunque no exentas de las ambivalencias y las contradicciones que se experimentan en el ámbito de las interacciones personales, y tienen el potencial de actuar como restauradoras de la cohesión social, o como instauradoras de dinámicas de exclusión, basadas en consideraciones morales que tienden a fragmentar e incrementar el conflicto y la intolerancia social. ¹⁹

La segunda aportación está dada por la explicación del paso de la teoría de la secularización a la teoría del mercado religioso, así como por la explicación de sus características, ventajas y limitaciones en el estudio de la situación religiosa en América Latina en el actual contexto.

En suma, estas obras se caracterizan porque problematizan el fenómeno de la globalización abordándolo desde distintos contextos. Así, los resultados del

¹⁶ Luis E. Gómez. “Imperio y multitudes: los nuevos escenarios bélicos”, *íbidem*, pp. 165-175.

¹⁷ Para profundizar sobre las aportaciones de estos autores, véase Antonio Negri y Michael Hardt. *Imperio*, Paídos, Barcelona, B. B. A. A., México, 2002.

¹⁸ Alicia Hamui Sutton. “Respuestas religiosas latinoamericanas a los ajustes socio-culturales de la globalización”, en *Confines*, año/vol. 1, núm. 002, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, pp. 35-43.

¹⁹ *íbidem*, p. 42.

análisis que cada autor llevó a cabo reconstruyeron, hicieron prospectiva y sin lugar a duda causaron debates porque sus planteamientos siguen vigentes y pueden aplicarse, para este caso, a cualquier Estado Latinoamericano.

d) Fundamentalismos, terrorismo y la estrategia de seguridad de Estados Unidos

Fundamentalismo, terrorismo y la estrategia de seguridad que Estados Unidos ha llevado a cabo para contrarrestar los efectos de las acciones justamente de los grupos terroristas, son aspectos que se interrelacionan y, por lo tanto, tienen que ser estudiados de manera conjunta.

No obstante, antes de citar las obras que abordan dichos elementos es necesario reparar especialmente en el *terrorismo*, un término muy delicado en el que actos de violencia son llevados a cabo para infundir terror. Este término se ha utilizado para responsabilizar de diversos acontecimientos a distintos grupos organizados –para este caso grupos religiosos— que han atentado contra espacios físicos y personajes políticos y religiosos con grandes responsabilidades en el ámbito internacional.

Respecto a este tema, existe un sinnúmero de publicaciones que proliferaron luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, las que apunto a continuación contienen elementos que explican puntualmente la relación entre los tres aspectos que he citado al principio.

La primera obra que quiero abordar se titula *Inside Terrorist Organizations*, y fue editada por David C. Rapoport. Esta publicación es por demás indispensable en nuestras referencias bibliográficas por su actualización, ya que su primera edición²⁰ se realizó en 1988 y la segunda²¹ en 2001. Esta publicación, que contiene elementos teóricos necesarios para el estudio del terrorismo, cobró gran importancia luego de los atentados del 11 de septiembre, y es que precisamente, de una edición a otra se muestran los cambios en las tendencias de estudio sobre el terrorismo.

²⁰ David C. Rapoport (editor). *Inside Terrorist Organizations*, Columbia University Press, New York, 1988.

²¹ David C. Rapoport (editor). *Inside Terrorist Organizations*, 2nd ed., Columbia University Press, New York, 2001.

La principal determinante de dichos cambios ha sido la urgencia del gobierno estadounidense de contar con estrategias y aliados que en conjunto puedan servir de herramienta para contrarrestar y, en determinado momento, concluir con la amenaza que para la seguridad nacional de cada uno de los países del mundo, representan los grupos terroristas en la actualidad.

La siguiente publicación que refiero fue escrita por Isaac Caro y publicada en 2001, ésta lleva por título *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*²². El punto de vista latinoamericano del autor arroja como resultado una investigación muy particular, ya que son escasos los estudios que abordan el enfoque no predominante del problema en cuestión.

La obra cuenta con cuatro capítulos. En el primero aborda la “Emergencia e importancia de los movimientos fundamentalistas en el marco de la modernidad occidental”²³. La principal aportación del autor en esta sección es que existen planteamientos críticos de la modernidad y el racionalismo que son asumidos por los movimientos fundamentalistas en su afán por luchar contra el mundo occidental, la democracia y el liberalismo.

Los movimientos fundamentalistas islámicos frente al mundo occidental se vuelven el objeto de estudio del autor en el segundo capítulo. En esta sección, Caro expone la lucha entre el mundo islámico y Occidente desde el punto de vista estadounidense, por lo que considera es indispensable su acercamiento a la teoría del choque de las civilizaciones de Samuel Huntington y paralelamente el estudio del Islam entre la frontera del laicismo y el fundamentalismo.

En este capítulo también se abordan dos elementos de gran envergadura para el tema que me ocupa. Por un lado, la *multidimensionalidad del regreso al Islam*, y por otro lado, los autores abordan la relación entre el fundamentalismo islámico y el terrorismo internacional pormenorizando en las corrientes israelíes y la conexión latinoamericana.

El siguiente capítulo da cuenta de los movimientos fundamentalistas islámicos en el escenario internacional, sección que en mi opinión, debiese

²² Isaac Caro. *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*, Sudamericana, Santiago de Chile, 2001.

²³ *Ibidem*, pp. 23-43.

haber ocupado el lugar del segundo capítulo y viceversa, ya que estimo que la mirada inductiva del problema hubiese brindado mayores elementos para comprender los movimientos fundamentalistas islámicos frente al mundo occidental. Sin embargo el capítulo finalmente cumple con la función de mostrar una perspectiva al lector sobre los movimientos islámicos estatales, semiestatales y comunitarios para dar paso al estudio de los movimientos islámicos en las Américas en el último capítulo.

Finalmente, la última sección permite conocer con más detalle la presencia de movimientos islámicos en Estados Unidos y en América Latina; muestra una breve mirada de las comunidades musulmanas y sus lazos con Arabia Saudita, los movimientos islámicos en Argentina y los fundamentalistas islámicos y su relación con otros movimientos radicales.

No obstante la cantidad de información que presenta la obra, estimo que deja cabos sueltos sobre casos particulares y muy significativos sobre la relación que en ella misma se manifiesta justamente entre los fundamentalismos islámicos y otros movimientos radicales, y tácitamente su reflejo en la violencia desatada en América Latina y Estados Unidos observada ya desde entonces.

Finalmente, resulta muy interesante que, aunque el autor no repara en mayor medida que en el significado etimológico y en breves reflexiones en torno al concepto de fundamentalismo, luego de la lectura de la obra, el lector puede estar seguro de comprender a lo que se refiere el autor cuando utiliza este concepto.

En el mismo año, Jorge Erdely publicó la obra *Terrorismo Religioso. La guerra del siglo XXI. El Ataque al World Trade Center y al Pentágono*²⁴. Dada la proliferación de publicaciones a propósito de los ataques del 11 de septiembre de 2001, la estrategia que se siguió para mostrar la seriedad de la obra, fue la presentación de ésta a cargo de tres personalidades académicas: Lourdes Argüelles –con formación académica en Estudios Interdisciplinarios de la New York University, y profesora titular de posgrado en la Claremont Graduate University de California—, Elio Masferrer –profesor-investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México y Presidente de la Asociación

²⁴ Jorge Erdely. *Terrorismo Religioso. La guerra del siglo XXI. El Ataque al World Trade Center y al Pentágono*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, México, 2001.

Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, por sus siglas en inglés ALER, *International Asociation for the History of Religion*— y Jorge Mascareñas Ruiz –Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad Autónoma de Nuevo León en México—.

Como se observa los tres personajes cuentan con una importante formación académica al mismo tiempo que se han consolidado en las actividades laborales que realizan. Esta es una referencia que, aunada al contenido de la obra, muestra la seriedad del estudio.

La presentación que Argüelles realizó sobre la publicación es muy clara y permite distinguir el objetivo de ésta.

La obra de Erdely es *un libro que explica eventos como el ataque terrorista el World Trade Center y al Pentágono que conmocionó a los Estados Unidos...*

*...En este excelente estudio el Dr. Jorge Erdely rompe con los límites del análisis unidisciplinario tradicional, revelando las múltiples dimensiones de la obediencia ciega a líderes mesiánicos, y estableciendo un marco interdisciplinario para el conocimiento crítico del creciente fenómeno global de los suicidios colectivos rituales y del terrorismo sectario. En su estudio refuta peligrosos mitos arraigados en la cultura y en algunos círculos intelectuales. Su rigurosa investigación conmina a repensar los fundamentos teóricos del estudio del control de la voluntad.*²⁵

Las palabras de Argüelles tienen plena coincidencia con el contenido de la publicación, en cuyos cinco capítulos se trata el Fuego de la purificación, los escenarios apocalípticos, la Teología del suicidio ritual, y el mesianismo en Medio Oriente y Occidente. En suma, esta obra contiene elementos teóricos para el análisis del fundamentalismo y extremismo islámicos.

Continuando con las referencias bibliográficas, en el 2002, se publicaron una serie de artículos que fueron incluidos en *Le Monde Diplomatique*, además

²⁵ Jorge Erdely, *op. cit.*

se incluyeron en la obra *El Islam. Más que una religión*²⁶. El eje de los artículos fueron nuevamente los eventos del 11 de septiembre de 2001.

Los elementos principales que conjugan los argumentos de los autores son el Corán como la ley de los musulmanes y su devoción por Allah. Ambos son aspectos que han sido utilizados por Estados Unidos para culparlos de los actos terroristas llevados a cabo en su territorio. Es por esta situación que la base de las dilucidaciones de los autores se concentra en el llamado *fundamentalismo*.

Las siguientes referencias son hemerográficas, y están contenidas en la revista *Nueva Sociedad*. Éstos son dos artículos en los que se aborda al terrorismo en América Latina; el primero es titulado “El Islamismo armado en la posguerra fría”²⁷. En éste se presenta, por un lado, el panorama de la situación actual del terrorismo en la región, y por otro la relación de dicho fenómeno con el Islam.

El autor, Eric Lair, reflexiona acerca de la diferencia entre el islam y el islamismo armado; la valiosa aportación realizada por el autor al respecto, puede ser percibida a través de la siguiente afirmación: “Algunos de los comentarios consecutivos a los atentados perpetrados en Estados Unidos en septiembre de 2001 han contribuido, de manera más o menos explícita, a generar una confusión entre el islam y la violencia armada cometida en su nombre”²⁸.

La justificación es clara cuando señala que “...es útil recordar que la principal fuente de inspiración y fe de los musulmanes –el Corán– limita constantemente el uso de la fuerza”²⁹. Los sustentos históricos, así como la perspectiva estadounidense de las amenazas externas, forman el cuerpo del artículo, el cual muestra evidencias que permiten comprender al lector los aspectos fundamentales tanto del Islam como de las luchas armadas o violencia armada.

²⁶ Diversos autores. *El Islam. Más que una religión*, Aún Creemos en los Sueños, Santiago, 2002.

²⁷ Eric Lair. “El islamismo armado en la posguerra fría”, en *Nueva Sociedad*, núm. 177, Caracas, enero/febrero de 2002, p. 40.

²⁸ *Ídem*.

²⁹ *Ídem*.

Posteriormente se publicó el artículo titulado “¿Hay oportunidades para América Latina y el Caribe en el nuevo escenario mundial?”³⁰. El tema central de este artículo, escrito por Otto Boye, es la posibilidad de la región para afrontar los retos impuestos por el terrorismo, por lo que a lo largo de su reflexión, el autor aborda de manera estratégica aquellos elementos que resultan indispensables para incrementar esa oportunidad y encarar de manera eficiente las amenazas y erradicarlas. Algunos de dichos elementos son: “el diálogo intercultural, la conquista pacífica de los derechos ciudadanos y el consenso ético, entre otras cosas...”³¹. Visiblemente, Boye advierte la relación entre el terrorismo y la exacerbación de las religiones a partir de los acontecimientos del 2001.

Otra de las significativas aportaciones del autor es la búsqueda de alternativas al problema estudiado, por lo que el autor propone las siguientes líneas de acción: diálogo intercultural, métodos pacíficos de lucha por los derechos humanos, económicos y sociales, difusión y promoción del consenso ético mundial alcanzado en 1993 en Chicago por el Parlamento de las Religiones del Mundo, integración latinoamericana y caribeña, y una política exterior concertada para hacer gobernable y equitativa la actual globalización, que parece estar fuera de todo control.³²

La perspectiva de ambos artículos contiene una visión integral del fenómeno, situación contraria a la que ha manifestado Estados Unidos. Las publicaciones citadas abordan el problema desde Latinoamérica a partir de su origen, y desde Estados Unidos con base en las consecuencias de las acciones violentas cristalizadas en atentados terroristas.

La siguiente obra, escrita por Curtis C. Connell y publicada en 2004, es producto de la investigación de la tesis titulada *Understanding Islam and its impact on Latin America*³³ –Entendiendo al Islam y su impacto en América Latina—. La investigación está estructurada en seis capítulos, sobre los cuales quiero puntualizar algunos de los elementos que los integran, ya que son los

³⁰ Otto Boye. “¿Hay oportunidades para América Latina y el Caribe en el nuevo escenario mundial?”, en *Nueva Sociedad*, núm. 177, Caracas, enero/febrero de 2002, pp. 104-122.

³¹ *Ibidem*, p. 104.

³² *Ibidem*, pp. 106-108.

³³ Curtis C. Connell. *Understanding Islam and its impact on Latin America*, Air Force Fellows, Alabama, April 2004.

que considero, dan muestra clara de los avances que se han tenido en el estudio del Islam en América Latina.

El primero contiene una introducción, misma que señala que el origen de la investigación fueron los atentados del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos, de ahí parte la preocupación de analizar, comprender y explicar un delicado fenómeno que ha resultado ser la base de la compleja trama de políticas estadounidenses destinadas a contrarrestar su vulnerabilidad territorial —y lo que ella implica— que, hasta ese momento, habían creído no existía o era mínima.

El siguiente capítulo presenta un panorama sobre el fundamentalismo islámico vislumbrándolo más que una religión; para desarrollar este capítulo el autor utiliza la historia como una herramienta que permite entender al objeto de estudio hasta el presente.

En el tercer capítulo, el autor expande su investigación al Caribe; la indagación es sustentada por la demografía, que a su vez permite explicar —de cierta manera— las estrategias de planeación de los ataques terroristas que tienen su origen en la Triple Frontera y en otras conexiones geográficas.

En el cuarto capítulo se estudia la manera en que se relacionan diversas facciones terroristas —Hezbollah y Al Qaeda— que atentan contra la seguridad partiendo de Estados Unidos y enseguida del resto del continente.

En el último capítulo, el autor propone algunas recomendaciones sobre las distintas políticas —necesarias— que debe seguir Estados Unidos para contrarrestar las estrategias terroristas que parten de toda la estructura que conforma el Islam, lo que de cualquier manera refiere a la creación de leyes o reglas que permitan erradicar las actividades criminales. Finalmente el autor concluye su investigación con la cuestión “¿Quién prevalecerá en la batalla por el corazón del islam, los moderados o los fundamentalistas?”³⁴.

Indiscutiblemente, los fundamentos de esta investigación forman parte del discurso estadounidense, el cual encuentra su punto de acción en las fuerzas militares —específicamente el de las fuerzas aéreas—, lo que propicia algunas ventajas; una de ellas es conocer el análisis que se origina directamente de los cuadros militares y su manera de enfocar un fenómeno en

³⁴ *Íbidem*, p. 50.

el que ellos son partícipes directos, principalmente en el esfuerzo por erradicar los orígenes de una “amenaza latente”. Otra ventaja es la posibilidad de observar la manera en la que clasifican a la propia población islámica ya sea como moderados o fundamentalistas.

La siguiente es la penúltima publicación de esta sección. En 2006, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO—, publicó en el *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, el artículo titulado “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”³⁵, resultado del seminario *La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina*.

Además de resaltar las tendencias y prioridades de Estados Unidos hacia América Latina –políticas disímiles hacia la región—, en el artículo se desarrollan aspectos esenciales de la agenda de seguridad y cooperación de Estados Unidos, en donde se destaca la supremacía de la asistencia militar y programas antidrogas respecto a programas económicos o sociales. Esta línea de estudio ha sido encumbrada como respuesta a los atentados del 11 de septiembre de 2001 a territorio estadounidense.

Por otro lado, para el autor resulta fundamental “el mayor control del Departamento de Estado sobre los programas de capacitación para militares extranjeros, los cuales estaban previamente bajo la supervisión exclusiva del Departamento de Estado”³⁶. Asimismo, resalta las limitaciones a la cooperación, condicionada a la búsqueda de aliados para la agenda que contempla acciones específicas en la lucha contra el terrorismo como un elemento que vulnera la seguridad –que junto con la gobernabilidad y el desarrollo socio/económico, forma parte de los tres temas que han causado una preocupación transversal en el gobierno estadounidense—.

La contribución del autor se resume en la vinculación de diversos elementos que vulneran la relación de Estados Unidos con Latinoamérica en el marco de la seguridad y la lucha contra el terrorismo tales como: políticas liberales, inestabilidad política, la Triple Frontera como un área con escaso control estatal, el incremento de la población islámica en la región y “altas

³⁵ Claudia Fuentes J. (coordinadora). “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”, en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, no. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006, pp. 1-6.

³⁶ *Ibidem*, p. 2.

sospechas de maniobras de apoyo financiero y de lavado de dinero para el terrorismo internacional”³⁷, entre otras.

Finalmente quiero concluir esta sección abordando una obra que no sigue la línea de estudio de las anteriores, en las que los autores concatenan a los fundamentalismos, terrorismo y la estrategia de seguridad de Estados Unidos.

En el estudio titulado *Extremismo y religión. Su presencia en América Latina*³⁸, Mario Sznajder, Graciela Ben Dror y Esther Webman analizan temas fundamentales. El que es medular para el tema que me ocupa es el escrito por Mario Sznajder, quien estudia las afinidades ideológicas entre la extrema derecha nacionalista y los radicalismos islámicos. El principal argumento del autor es que las posibles afinidades ideológicas entre los extremismos de derecha en distintos países de América Latina y los movimientos islámicos radicales, así como su reflejo en acciones violentas contra blancos determinados, sólo pueden explicar a través de la cooperación local.

Finalmente, ¿qué nos dice esta sección? Que existen múltiples preocupaciones en torno no sólo a la seguridad territorial de los países latinoamericanos –para este caso—, sino también referentes a las irrupciones ideológicas³⁹ que los extremismos religiosos están desatando en espacios geográficos delimitados donde operan las llamadas células terroristas.

Dentro de esta dinámica de publicaciones, más allá de aquellas que abordan el problema desde un mirador conceptual y teórico, existen otras donde se manifiesta una posición respecto al problema, y es justamente en este espacio donde las producciones estadounidenses encuentran cabida, todas ellas guiadas por una línea de pensamiento, unilateral de la defensa de su territorio y la lucha contra el terrorismo.

Asimismo, también podemos encontrar publicaciones con una perspectiva más amplia del fenómeno que la que caracteriza a las procedentes de Estados Unidos –visión unilateral—, y estas son las que se han producido

³⁷ *Íbidem*, p. 4.

³⁸ Mario Sznajder y Graciela Ben Dror *et al.* *Extremismo y religión. Su presencia en América Latina*, Instituto Stephen Roth para la Investigación del Antisemitismo y el Racismo, Universidad de Tel Aviv, 1998.

³⁹ Esta preocupación es argüida principalmente por el gobierno de Estados Unidos.

en la región latinoamericana, que concatenan el contexto latinoamericano con el estadounidense e incluso con el de otras regiones, haciendo más consistentes sus argumentos.

1.1.1.2. Marco conceptual

Existe un sinnúmero de enciclopedias y de obras de carácter académico que explican conceptos esenciales para el estudio del islam, por eso resultaría imposible referir siquiera una mínima parte de ellas. Empero, luego de un pormenorizado trabajo de revisión, las que menciono a continuación son aquellas en las que podemos encontrar un mayor número de referencias al tema que me ocupa.

A continuación cito los títulos de las que consideraré para la investigación, los cuales clasifiqué en dos bloques; el primero contiene propiamente a diccionarios especializados sobre el islam, palabras ordenadas alfabéticamente y algunas etimologías; y el segundo bloque de obras, si bien es cierto no tienen precisamente el formato de diccionario, ofrecen explicaciones puntuales sobre los términos más comunes del islam. Aquellas obras que no sean explicitadas en la investigación, serán citadas como una referencia para futuras búsquedas en las que el lector pueda profundizar su conocimiento sobre el tema.

Empero antes de comenzar hay que advertir que para estudiar un concepto es necesario acudir a distintas obras, sólo así se puede ofrecer una explicación fundamentada y plural sobre él.

Pues bien, el primer bloque de publicaciones está conformado por las siguientes publicaciones: *Vocabulario básico de historia del Islam*⁴⁰, *Diccionario de las religiones*⁴¹, *Diccionario de las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e Islam*⁴², *Diccionario de la civilización musulmana*⁴³, *The Oxford encyclopedia of the modern Islamic world*⁴⁴, *Diccionario de las religiones*⁴⁵,

⁴⁰ Felipe Maíllo Salgado. *Vocabulario básico de historia del Islam*, Akal, Madrid, 1987.

⁴¹ Mircea Eliade (editora). *Diccionario de las religiones*, Paidós, Barcelona-México, 1992.

⁴² César Vidal Manzanares. *Diccionario de las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e Islam*, Alianza, Madrid, 1993.

⁴³ Yves Thoraval. *Diccionario de la civilización musulmana*, Larousse, Barcelona, 1995.

⁴⁴ L. John Esposito. *The Oxford encyclopedia of the modern Islamic world*, New York-Oxford: Oxford University Press, USA, 1995.

*Dictionnaire historique de l'islam*⁴⁶, *Encyclopedia of Latin American History and Culture*⁴⁷, *Enciclopedia de las religiones*⁴⁸, *The Encyclopedia of Politics and Religion*⁴⁹, *100 palabras para explicar el Islam*⁵⁰, *Encyclopedia of religion*⁵¹, *Diccionario del Islam*⁵² y *Encyclopedia of Islam*⁵³.

El segundo bloque contiene los siguientes títulos: *Islamología*⁵⁴, *¿Qué es el islam?*⁵⁵, *Diccionario del amante del Islam*⁵⁶ y *99 preguntas básicas sobre el Islam*⁵⁷.

1.1.1.3. Marco histórico

Dentro de las publicaciones a través de las que se ha estudiado la llegada y establecimiento del Islam en América Latina pueden encontrarse dos líneas de razonamiento. La primera lo ubica antes del descubrimiento de América y la segunda después de este acontecimiento.

a) El Islam antes del descubrimiento de América

Parte de la obra titulada *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*⁵⁸, escrita por Alexander Von Wuthenau en 1975. En esta obra el autor documenta que la llegada del Islam a la hoy América Latina puede entenderse a partir del descubrimiento de piezas

⁴⁵ María Teresa Román. *Diccionario de las religiones*, Alderabán, Madrid, 1996.

⁴⁶ Janine et Dominique Sourdel. *Dictionnaire historique de l'islam*, PUF, París, 1996.

⁴⁷ Barbara A. Tenenbaum (editor). *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, Simon & Schuster Macmillan and Prentice Hall International, New York, 1996.

⁴⁸ César Vidal Manzanares. *Enciclopedia de las religiones*, Planeta, Barcelona, 1997.

⁴⁹ Robert Wuthnow (editor). *The Encyclopedia of Politics and Religion*, Routledge, London, 1998.

⁵⁰ Souleymane Diagne Bachir. *100 palabras para explicar el Islam*, J. J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 2002.

⁵¹ Lindsay Jones (editor). *Encyclopaedia of religion*, 2nd ed., Macmillan, New York, 2005.

⁵² Claude Guillot. *Diccionario del Islam*, Monte Carmelo Editorial, Burgos, 2006.

⁵³ P.J. Bearman y Th. Bianquis (editors) et al. *Encyclopaedia of Islam*, Leiden, Brill, The Netherlands, 2006.

⁵⁴ Félix M., Pareja. *Islamología*, Espasa Calpe, Madrid, 1959.

⁵⁵ Chris Horrie y Peter Chippindale. *¿Qué es el islam?*, Altaya, Madrid, 1994.

⁵⁶ Malek Chebel. *Diccionario del amante del Islam*, Paidós, Barcelona-México, 2005.

⁵⁷ Abdelmumin Aya. *99 preguntas básicas sobre el Islam*, Junta Islámica, Centro de Documentación, España, 2007.

⁵⁸ Alexander Von Wuthenau. *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*, 2nd ed., Crown Publishers, New York, 1980.

arqueológicas y símbolos de decoración y joyería que aluden a grupos musulmanes.

Ivan Van Sertima, se encuentra en la misma línea de la explicación de la llegada del Islam antes de la llegada de Colón al continente. Sus argumentos, contenidos en las obras *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*⁵⁹, y *African Presence In Early America*⁶⁰, los basó en la existencia de distintos documentos de origen chino pertenecientes a los siglos XII y XIII, a través de los cuales se evidencia el desarrollo del comercio árabe extendido más allá de la costa del Atlántico al oeste de África.

En 1983, Barry Fell, en la publicación *Saga America*⁶¹, explicó que, por un lado, el idioma de los habitantes de Pima, Arizona y, por otro, de las tribus Algonquianas, establecidas en Québec y Ottawa, Canadá, son muestra suficiente para ubicar la llegada del Islam antes de la llegada de Colón al continente americano.

Basándose en los argumentos de Barry Fell, y además anteponiendo el uso de las técnicas marítimas en el artículo titulado “Islam en América antes de Colón”⁶², Hisham Zoubeir justifica la llegada de los musulmanes, a lo que hoy conocemos como Latinoamérica, hacia el año 889.

Por su parte, S. A. H. Ahsani —ex embajador de Pakistán en Brasil—, a través del artículo “Muslims in Latin America: A Survey”⁶³, comentó que los primeros contactos del Islam con América Latina datan del siglo XI.

Las evidencias que constatan la anterior afirmación refieren a pinturas ubicadas en México, específicamente en Yucatán, Quintana Roo. En este sentido coincide con la referencia que Ivan Van Sertima hace respecto a documentos de origen chino que dan cuenta de dicha presencia, empero S. A. H. Ahsani los alude porque en su contenido se especifica la ubicación de dichas pinturas en nuestro país.

⁵⁹ Ivan Van Sertima. *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*, Random House, New York, 1976.

⁶⁰ Ivan Van Sertima. *African Presence In Early America*, Transaction Publishers, New Jersey, 1987.

⁶¹ Barry Fell. *Saga America*, Three Rivers Press, New York, 1983.

⁶² Hisham Zoubeir. “Islam en América antes de Colón”, en http://www.islamyalandalus.org/islam_america/antes/islam_america2.htm, 14 de febrero de 1998.

⁶³ S. A. H. Ahsani. “Muslims in Latin America: A Survey”, in *Journal Institute of Muslim Minority Affairs*, vol. 5, num. 2, July 1984.

También coincide con el argumento de Hisham Zoubeir al manifestar que la presencia de los musulmanes en América Latina se dio gracias a los conocimientos de navegación que poseían, no obstante difiere con el autor respecto a la fecha de la llegada, ya que mientras Zoubeir la ubica hacia el año 889, Ahsani la considera a partir del siglo XII.

En 1986, Ali Kettani escribió la obra *Muslim Minorities in the World Today*, a través de la cual apoyó las ideas esgrimidas por S. A. H. Ahsani tan sólo dos años antes.

Bajo la línea del desarrollo y aplicación de los conocimientos marítimos, el historiador y cronista Al-Mas'udi, referido en el artículo de Sheik Muhammad, a través del artículo "Los Musulmanes en Argentina"⁶⁴, ubicó la presencia de los musulmanes antes del descubrimiento de América.

b) El Islam después del descubrimiento de América

La siguiente tendencia de estudio, evidencia la llegada del Islam a la hoy Latinoamérica durante y después del descubrimiento del continente, especialmente en la época de la Colonia.

En el año 2000, Luisa Isabel Álvarez de Toledo escribió la obra *África versus América. La fuerza del paradigma*⁶⁵. Las consideraciones de la autora se encuentran en la misma línea explicativa de Hernán Taboada, y es que contrariamente a los argumentos de los autores que hasta este momento he aludido, en esta obra la autora explica la limitación de la presencia de los musulmanes en la región latinoamericana antes de la llegada de Colón al continente, y con ella, del Islam.

En el año 2004, a través del artículo "Los Musulmanes en Argentina"⁶⁶, Sheik Muhammad argumentó que el Islam llegó a América Latina con la tripulación que acompañaba a Cristóbal Colón. La prueba de ello se obtiene observando los elementos de la arquitectura árabe-andalusí en distintas iglesias situadas en la Ciudad de México y Bogotá.

⁶⁴ Al-Mas'udi, citado en Sheik Muhammad. "Los Musulmanes en Argentina", ponencia para el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004.

⁶⁵ Luisa Isabel Álvarez de Toledo. *África versus América. La fuerza del paradigma*, Junta Islámica, Centro de Documentación y Publicaciones, Córdoba, 2000.

⁶⁶ Sheik Muhammad, *op. cit.*

En el mismo año, Hernán Taboada escribió el artículo titulado “El moro en las Indias”⁶⁷; en éste especifica la llegada de los musulmanes a América Latina por contrato en su condición de esclavos y trabajadores.

Los argumentos del autor se caracterizan por tener un fundamento sólido, mismo que puede vislumbrarse a través de un análisis profundo de la historia en el marco del siglo XV y XVI.

La visión del historiador Hernán Taboada puede ser complementada a través del artículo “Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio”⁶⁸, escrito en el 2003 y de la obra *La sombra del Islam en la conquista de América*⁶⁹, de 2004.

El tema de la migración árabe hacia América Latina fue abordado por Graciela Azcárate en el artículo “La inmigración árabe en América”⁷⁰. La aportación de esta autora puede circunscribirse a los orígenes de las migraciones y su establecimiento en la región latinoamericana.

Como se observa, las contribuciones de los autores al estudio histórico del Islam en América Latina antes del descubrimiento de América, tienen fundamentos poco sólidos porque en realidad no explican la manera en la que han comprobado sus argumentos, no obstante que en algún momento puedan parecer seguras las bases que han construido para lograr su explicación.

El segundo bloque de publicaciones se ubica en el extremo contrario al primero porque los supuestos esgrimidos resultan más confiables; los autores problematizan y reflexionan emitiendo juicios certeros.

Por lo anterior, en el segundo bloque de publicaciones, los autores previenen sobre la existencia de inconvenientes al considerar el arribo de los musulmanes antes del siglo XV afirmando que es conveniente tener cautela cuando se trata de interpretar los elementos que explican la presencia del Islam desde entonces, ya que es complicado acceder a ellos para analizarlos.

⁶⁷ Hernán Taboada. “El moro en las Indias”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 115-132.

⁶⁸ Hernán Taboada. “Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio”, en *Revista de Occidente*, núm. 63, Madrid, abril de 2003.

⁶⁹ Hernán Taboada. *La sombra del Islam en la conquista de América*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

⁷⁰ Graciela Azcárate. “La inmigración árabe en América”, en <http://rootsweb.com/~domwgv/arabesamerica.htm>

c) Otras contribuciones al estudio del Islam en América Latina

Además de los estudios abordados ubicados, ya sea en la línea que explica al Islam en Latinoamérica antes o en aquella que lo aborda después de la llegada de Colón al continente, existen otros que especifican sobre algunos aspectos que no permiten ubicarlos en ninguna de las dos líneas anteriores, ya que no se inclinan ni defienden al extremo alguna de las dos tendencias anteriores.

Para atender estos estudios, parto de aquel desarrollado por Raymond Delval en 1992, titulado *Les musulmanes en Amérique Latine et aux Caraïbes*⁷¹.

Esta es una obra que trata primeramente la historia del Islam enmarcado en el contexto general de América Latina, y posteriormente dedica un espacio a cada isla del Caribe y a cada país latinoamericano.

El autor desarrolla una sección histórica del Islam en cada territorio, y posteriormente particulariza su desarrollo en cada uno de ellos dependiendo de la situación geográfica, económica, política y social del país. Aunado a lo anterior, presenta datos duros sobre el Islam en cada territorio, por lo que se tiene la posibilidad de parangonarlos.

Estimo que esta publicación es uno de los primeros trabajos serios que revelan una profunda y detallada investigación que, en la que no obstante la cantidad de datos que trabaja, los presenta de una manera sistemática, clara y precisa. Este trabajo es más de carácter descriptivo que teórico-analítico. Empero constituye una base imprescindible sobre la cual se pueden diseñar investigaciones de gran envergadura con las que se llenen vacíos en el estado del conocimiento de la materia que me ocupa.

Dos años después de la publicación de Delval, Paul Balta compiló la obra *Islam: civilización y sociedades*⁷². En ésta, el autor no sólo da cuenta de los orígenes del islam, sino de la diversidad de sociedades que conforman la actual comunidad musulmana, lo cual ayuda a identificar, tanto el origen de la población, como su ubicación en distintas regiones del mundo, entre las que se encuentra precisamente América Latina.

⁷¹ Raymond Delval. *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*, L'Harmattan, París, 1992.

⁷² Paul Balta (compilador). *Islam: civilización y sociedades*, Siglo XXI, México, 1994.

En 1996 fue publicada la obra *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, editada por Barbara A. Tenenbaum. Para el caso que me ocupa, en ésta se da cuenta del Islam en la región latinoamericana, y resulta muy completa dado que cuenta con un vasto número de aportaciones de autores reconocidos justamente por la experiencia en su especialidad.

En 1997, Raymundo Kabchi coordinó la obra *El mundo árabe y América Latina*⁷³. La obra combina elementos históricos, políticos, económicos, sociales y evidentemente religiosos que dan cuenta de la presencia musulmana en la región latinoamericana a partir de su participación e integración al envida cotidiana de cada una de las regiones que los acogieron.

En otras palabras, la obra muestra la realidad en la que se han desarrollado los musulmanes en Latinoamérica.

En el mismo año, Jean-Pierre Bastian, escribió *La mutación religiosa en América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*⁷⁴. El objetivo de esta obra es explicar el crecimiento y la emergencia de nuevas religiones para comprender la relación entre las estructuras del poder político y religioso en la región latinoamericana. Ésta combina datos demográficos, sociales y de salud que explican el cambio religioso en un contexto real, significativo.

Continúo con el artículo titulado "Islam"⁷⁵, escrito por Hernán G. H. Taboada, publicado en el año 2000 y contenido en la *Encyclopaedia of contemporary Latin American and Caribbean Culture*.

El escrito desarrollado por el autor es conciso y aporta entre otros, datos duros referentes a la presencia musulmana en Latinoamérica. Al respecto señala que las cifras en el inicio del siglo daban cuenta de alrededor de 612,000 musulmanes; sin embargo, aclara pertinentemente que las cifras pueden no ser precisas, empero de manera certera, afirma que esta cantidad es mucho menor si se contrasta con el número de aquellos que habitan en Estados Unidos y los países del Caribe.

⁷³ Raymundo Kabchi (coordinador). *El mundo árabe y América Latina*, UNESCO/Prodhufi, Madrid, 1997.

⁷⁴ Jean-Pierre Bastian. *La mutación religiosa en América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

⁷⁵ Hernán Taboada. "Islam", en Daniel Balderston, Mike González and Ana María López (editors), *Encyclopedia of contemporary Latin American and Caribbean Culture*, vol. 2, Routledge, New York and London, 2000, p. 781.

Asimismo, el autor alude a las olas migratorias de musulmanes que han incrementado la presencia de éstos principalmente en los países caribeños y en seguida en territorio estadounidense, situación que se profundizó sobre todo en la segunda mitad del siglo pasado.

En 2006, Ignacio Klich compiló la obra *Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos*⁷⁶. Ésta da cuenta de la historia de la presencia musulmana en Latinoamérica. Para el caso que me ocupa resulta fundamental la referencia a la población árabe musulmana.

Esta obra se ayuda de la historia para explicar los desafíos a los que se enfrenta en la actualidad dicha población. Esta publicación es muy enriquecedora porque realiza un análisis desde la llegada de los musulmanes a la región hasta la actualidad.

La siguiente contribución ha quedado registrada en un documento producto de la conferencia titulada “Presencia actual del Islam en América Latina”⁷⁷, expuesta por Hernán Taboada. En esta disertación el autor abordó el tema desde el punto de vista de su expansión y aceptación –o la falta de la misma— en comparación a su situación hasta hace algunos años.

Lo anterior llevó al autor por dos caminos; en el primero estudió y explicó la expansión del Islam y su aceptación como un fenómeno común entre la sociedad latinoamericana, un tanto por las costumbres que manifiesta, otro tanto por las últimas olas de migración y finalmente por los conversos que han aumentado el número de practicantes; y el segundo alude a la parte contraria, es decir a la repelencia hacia los miembros que conforman dicha comunidad como consecuencia del terrorismo –cuya autoría les ha sido atribuida— que han protagonizado a partir de septiembre de 2001 con los atentados hacia Estados Unidos.

Otra de las valiosas contribuciones realizadas por el autor es la comparación de las cifras de los musulmanes que habitan en América Latina, las cuales se realizaron sobre todo después de los atentados de 2001; así contrapone los datos recabados principalmente por Delval en 1992.

⁷⁶ Ignacio Klich (compilador). *Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2006.

⁷⁷ Hernán Taboada. “Presencia actual del Islam en América Latina”, conferencia en la mesa redonda *El Islam en América Latina*, FCPyS-UNAM, 18 de mayo de 2006.

La conclusión del autor a este respecto, es que las cifras mostradas por ambos autores no tienen puntos mínimos de comparación, ya que éstas son muy variadas, por lo que se constata que, a pesar de profundos estudios, es muy difícil contar con datos certeros sobre su presencia en la región; sin embargo, lo que sí es seguro es su presencia más notoria en el Caribe que en los países del sur de América.

Por otro lado, otra conclusión a la que llegó el autor, y que lleva implícitamente una recomendación, es la que denota que es necesario diferenciar al islam originario de los países de Asia y África, y aquel de los países que lo recibieron. Esta conclusión es significativa porque advierte que existen variaciones que no pueden pasarse por alto, y que lo distinguen en cada región que se ha implantado a lo largo de América Latina y Estados Unidos.

d) El Islam en Argentina y México

Algunos de los estudios citados anteriormente, además de mostrar un panorama histórico general sobre el Islam en América Latina, también contienen consideraciones específicas sobre distintos países de América Latina, entre ellos Argentina y México.

Es por ello, que más allá de referirlos nuevamente, en este pequeño apartado el objetivo es dar cuenta de aquellos que fueron escritos puntualmente para explicar el tema en los citados países.

- Argentina

Además de las aportaciones de Raymod Delval contenidas en su obra *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*⁷⁸, publicada en 1992; y de la ponencia titulada “Los Musulmanes en Argentina”⁷⁹, escrita por Sheik Muhammad, y presentada en el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, en Argentina en 2004, sobre las cuales ya he emitido algunas consideraciones, en

⁷⁸ Raymond Delval, *op. cit.*

⁷⁹ Sheik Muhammad, *op. cit.*

este espacio me permito citar una aportación de suma importancia, ya que muestra un panorama actual de la situación islámica en Argentina.

En 1997, Gladys Jozami escribió el artículo titulado “The manifestation of Islam in Argentina”⁸⁰. El corte de este artículo es histórico, y a través de él explica la llegada del Islam a dicho país relacionando elementos del ámbito internacional referidos principalmente a las migraciones.

Raanan Rein –perteneciente a la Universidad de Tel Aviv— vació sus reflexiones en el artículo titulado “Los inmigrantes semitas en la Argentina: entre el crisol de razas y multiculturalismo”⁸¹, en torno al libro de Christina Civantos *Between Argentines and Arabs: Argentine Orientalism, Arab Immigrants, and the Writing of Identity*⁸² -Entre Argentinos y Árabes: *orientalismo argentino, inmigrantes árabes y la escritura de identidad*—.

En su trabajo se da límpida muestra de la integración de la población judía y árabe a la vida argentina; la importancia radica en la opinión de los propios argentinos, es decir, en una fuente directa que da cuenta de una escasa convivencia diaria en distintos aspectos –económicos, políticos y culturales entre otros—.

La integración de dicha población a la vida argentina es mínima, pero se encuentra en una mejor situación que la considerada por aquellos que opinaron que, tanto los judíos como los árabes, son pueblos totalmente desligados.

La recurrencia a este sondeo le permitió al autor desarrollar, primeramente, un panorama sobre la llegada de las primeras representaciones de ambas poblaciones a Argentina, así como su desarrollo y participación en la vida de dicho Estado; y en seguida, un debate concreto sobre los términos utilizados para catalogar a la población de acuerdo al lugar de su procedencia y a su particular manera de practicar su religión.

Dentro de las reflexiones del autor se encuentra una crítica al análisis que la escritora realiza, y argumenta que éste carece de una visión integral tanto del discurso público de grupos, organizaciones e individuos, como de las

⁸⁰ Gladys Jozami. “The manifestation of Islam in Argentina”, in *The Americas*, num. 53 (1) 1996, pp. 67-85.

⁸¹ Raanan Rein. “Los inmigrantes semitas en la Argentina: entre el crisol de razas y multiculturalismo”, en *Interpretaciones. Revista de Historiografía Argentina*, núm. 2, Buenos Aires, primer semestre de 2007, pp. 1-5.

⁸² Christina Civantos. *Between Argentines and Arabs: Argentine Orientalism, Arab Immigrants, and the Writing of Identity*, State University of New York Press, Albany, New York, 2006.

prácticas sociales, lo cual limita las aportaciones de su obra. Sin embargo, el autor concluye que la obra en general, es una “importante contribución a los estudios étnicos de Argentina, especialmente en lo que se refiere a las comunidades semitas. Lo podemos considerar como una invitación para llenar cierto vacío en la historiografía existente”⁸³.

- México

La tendencia de las aportaciones de las distintas obras que abordan al Islam en México, puede ubicarse en el establecimiento de la llegada de los musulmanes a la región. Los autores que realizan esta tarea son Ikram Antaki con su artículo “Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe”⁸⁴ escrito en 1993, y Theresa Alfaro Velcamp en 2002, con el escrito titulado “Mexican Muslims in the twentieth century: Challenging stereotypes and negotiating space”⁸⁵. Ambos autores exponen sus particulares ideas en torno al lugar o región del establecimiento de los musulmanes en el país.

El siguiente estudio sale de la línea de explicación desarrollada por los dos autores anteriores.

En 2003, en el *Anuario de Estudios Indígenas*⁸⁶ se incluyó un artículo con entrevistas a mujeres indígenas sobre el Islam –recopiladas en el año 2000—. El contenido de dichas entrevistas muestra la percepción de mujeres y niños que, por el cambio de adscripción religiosa de sus parejas o padres, su vida familiar se ha visto afectada, asimismo se incluye el testimonio de aquellas que aceptaron al Islam como una nueva forma de vida y de otras más que no lo hicieron.

El gran valor de esta publicación está dado por el elemento histórico que revela rasgos definidos de la llegada de los musulmanes específicamente a la

⁸³ *Ibidem*, p. 5.

⁸⁴ Ikram Antaki. “Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe”, en Guillermo Bonfil Batalla (compilador), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, CONACULTA y Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 65-109.

⁸⁵ Theresa Alfaro Velcamp. “Mexican Muslims in the twentieth century: Challenging stereotypes and negotiating space”, en Yvonne Y. Haddad (editor), *Muslims in the West. From Sojourners to citizens*, Oxford University Press, New York, 2002, pp. 278-292.

⁸⁶ Juana María Ruiz Ortiz. “Entrevistas a mujeres indígenas sobre el islam”, en *Anuario de Estudios Indígenas*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2003, pp. 151-189.

región de San Cristóbal de las Casas, por ende se muestra el pleno desarrollo de acontecimientos en demasía interesantes sobre la llegada y acogida –o ausencia de la misma en otros casos— del Islam en la región.

En la misma línea del estudio anterior, en 2004, Gaspar Morquecho realizó una importante aportación a través del trabajo titulado *Bajo la bandera del Islam. Un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*⁸⁷. En una primera parte de la publicación, el autor muestra la percepción de los musulmanes en 2001, posteriormente aborda su origen y desarrollo en general, alrededor del mundo, y específicamente en España y posteriormente en México.

Los conflictos que ha originado su establecimiento en San Cristóbal de Las Casas es objeto de estudio del autor en la última parte de su estudio, así como la percepción de los medios de comunicación de los acontecimientos que se han relacionado con dicha presencia.

Este trabajo es importante dado que es, junto con el anterior estudio, de las primeras investigaciones que se han realizado y difundido –aunque parcialmente— entre la comunidad académica.

En 2005, Natascha Garvin escribió el artículo “*Conversión & Conflict. Muslims in Mexico*”⁸⁸. Este es un sucinto artículo que explica la situación de las comunidades musulmanas en el país. La autora expone un breve panorama de su presencia y desarrollo en el país principalmente a través de cifras y de los desafíos que enfrentan en la actualidad, principalmente aquellos derivados de los ataques del 11 de septiembre.

Asimismo desarrolla el caso específico de la presencia musulmana en Chiapas.

⁸⁷ Gaspar Morquecho. *Bajo la bandera del Islam. Un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de las Casas*, X Congreso Latinoamericano. Pluralismo Religioso y Transformaciones Sociales, religión, conflicto y tolerancia, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, julio de 2004.

⁸⁸ Natascha Garvin. “*Conversión & Conflict. Muslims in Mexico*”, in *ISIM Review*, num. 15, International Institute for the study of islam in the modern world, the Netherlands, Spring, 2005, pp. 18-19.

Ahora bien, una investigación por demás interesante es la contenida en la tesis titulada *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*⁸⁹.

Este estudio está conformado por seis capítulos; en el primero se da un panorama general sobre el Islam con base en el contexto internacional. El segundo atiende la situación del Islam en México comenzando con un esbozo histórico, posteriormente aborda a las organizaciones de musulmanes en México y finaliza con el estudio de caso de Chiapas; este capítulo aporta datos muy interesantes sobre la presencia de musulmanes en la región sur del país, lo que da cuenta de la integración de un pueblo con costumbres y tradiciones diferentes a una región que poco ha sido atendida por los investigadores en lo referente al tema que nos ocupa.

El tercer capítulo muestra la historia de los indígenas musulmanes. En este apartado fueron desarrollados algunos aspectos como las expulsiones, formación de organizaciones de expulsados, establecimiento de asentamientos indígenas, encuentro entre el grupo musulmán español y los indígenas expulsados y la ruptura y afiliación al Centro Cultural Islámico como un espacio de reunión destinado al intercambio de experiencias y a la adquisición de conocimientos referentes a dicha religión.

El cuarto capítulo está dedicado al estudio del Islam en San Cristóbal de las Casas. El referente histórico es fundamental para el desarrollo de este apartado, ya que finalmente se da cuenta del proceso de conformación de diversas entidades étnicas, siendo éste profundizado en el siguiente capítulo, en donde además de proporcionar elementos de conocimiento respecto al comportamiento de las diversas etnias, se aborda la relación de éstas con el exterior, es decir con musulmanes extranjeros.

El último capítulo atiende finalmente a la conversión y relaciones de género. Existen dos elementos que resultan ser de suma importancia en este apartado; el primero presta atención a la dinámica llevada a cabo al interior de la mezquita –tradiciones y costumbres— y el segundo aborda las estrategias de subsistencia. Este último aspecto resulta esencial para comprender el

⁸⁹ Sandra Cañas Cuevas. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-UNAM, México, mayo de 2006, 207 pp.

contexto que de pie a la expansión o a la reducción de los musulmanes, en este caso en México, y de manera específica en Chiapas.

Esta investigación es de corte antropológico, característica que permite, además de conocer otra perspectiva del tema, tener una visión de la situación del Islam en una región del país, en la que la población se caracteriza —de manera general— por tener escasos recursos económicos que contrastan con la riqueza de los naturales.

El trabajo con el que cierro este bloque de estudios es un ensayo fotográfico realizado por Héctor Parra. El trabajo ostenta el título siguiente: “Profesión de fe: el Islam en México. Un ensayo fotográfico de Héctor Parra”⁹⁰.

Alejandra Gómez Colorado es la autora de este ensayo, y a lo largo del mismo alude al trabajo visual realizado justamente por Héctor Parra, por lo que evidencia algunas de las prácticas que los musulmanes desarrollan en nuestro país, por ejemplo el rito de conversión al islam, la oración del viernes, el interior de algunas de las casas de los musulmanes, la celebración del fin de Ramadán, los salones de clase donde se aprende la lengua árabe y algunas comunidades musulmanas indígenas entre otras.

Aunado a lo anterior, la autora trata diversos tópicos relacionados con el desarrollo de los musulmanes en el país. En sus propias palabras, el “trabajo aborda, desde una perspectiva histórico-antropológica, la presencia de los musulmanes en México y su integración en comunidad”⁹¹.

Ciertamente esta es una obra corta, pero muy significativa en su contenido, ya que complementa los argumentos con imágenes específicas que a su vez, reflejan la realidad de dicha comunidad en nuestro país.

Antes de concluir la sección referida a la presencia musulmana en México, y aunque las publicaciones de la prensa⁹² escrita en el ámbito nacional no son mi objetivo en esta sección de antecedentes bibliohemerográficos, estimo necesario mencionar que las notas periodísticas proliferaron luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001. En éstas se mostraba preocupación tanto el estatus de los hechos en Estados Unidos, como las acciones del

⁹⁰ Alejandra Gómez Colorado. “Profesión de fe: el Islam en México. Un ensayo fotográfico de Héctor Parra”, en *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología*, núm. 96, enero-febrero de 2008, pp. 2-23.

⁹¹ *Ibidem*, p. 10.

⁹² Algunos de los periódicos de circulación nacional que publicaron constantes notas al respecto fueron *La Jornada*, *El Universal*, *Excélsior* y *Reforma* principalmente.

gobierno mexicano –dentro y fuera de nuestras fronteras— destinadas a contribuir a la lucha del gobierno estadounidense contra el terrorismo.

- **Sucinta exégesis respecto a las aportaciones al estudio del Islam en Argentina y México**

Es importante considerar la valía de las escasas contribuciones al tema en los territorios citados, ya que es difícil contar con producciones académicas que analicen las particularidades del fenómeno del Islam en determinados puntos geográficos del planeta, y es que ciertamente se requiere una mayor especialización que no siempre es posible encontrar por los límites que el tema *per se* impone.

1.1.1.4. Sociogeografía del Islam en Argentina y México

El origen de la mayor parte de las fuentes de información, me remite a indicadores recopilados en los censos que distintas instituciones o centros nacionales de Argentina y México, y algunos ubicados en el ámbito regional latinoamericano, han llevado a cabo.

La información que incluyo en esta sección es confiable dado que es respaldada por la seriedad de los organismos, instituciones o centros que la han recopilado y trabajado a lo largo de mucho tiempo.

Los datos pueden ser consultados a través de las páginas electrónicas de cada una de las entidades encargadas de realizar dicha tarea.

a) En el ámbito nacional

En el caso de Argentina, cito primeramente a la *Secretaría de Culto de la República Argentina*⁹³, de la cual forma parte la *Dirección General de Registro Nacional de Cultos*. Dicha Dirección es la encargada de mantener actualizada la nómina de los cultos no católicos oficialmente reconocidos por el Gobierno argentino.

⁹³ <http://www.culto.gov.ar>

Enseguida aludo a la *Asociación de Estudios de la Población de la Argentina –AEPA—*⁹⁴, que es una Asociación Civil cuyo trabajo lo llevan a cabo investigadores, docentes, y estudiosos en general, todos ellos especialistas en el estudio científico de la población. Los indicadores que presenta esta asociación están actualizados al año 2006.

Por otro lado, el *Consejo Argentino para la Libertad Religiosa –CALIR—*⁹⁵, cuenta con información permanente actualizada no sólo sobre indicadores, sino en general sobre la situación religiosa en este país.

Finalmente, para abordar el caso de la sociogeografía en Argentina, además de las páginas *web* citadas, existe el llamado *Informe Especial sobre Libertad Religiosa en la República Argentina*⁹⁶, publicado por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo de Estados Unidos en 2007.

Este es un informe conciso que proporciona datos duros sobre la religión en dicho país –donde evidentemente se incluye a los musulmanes—, estado de la libertad religiosa, restricciones a dicha libertad y, entre otros aspectos, las mejoras y avances positivos con relación a la libertad religiosa.

Ahora bien, para abordar el caso de México, consideraré los indicadores procedentes de la *Dirección General de Asociaciones Religiosas*⁹⁷, la cual pertenece a la *Secretaría de Gobernación*, al igual que el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática –INEGI—*⁹⁸. Los datos que presenta la primera fuente se encuentran actualizados incluso hasta abril del presente año, y los que muestra la segunda pertenecen al 2000.

La *Sociedad Mexicana de Demografía –SOMEDE—*⁹⁹ también proporciona datos confiables sobre la población del país.

Finalmente quiero referir a un proyecto de suma importancia que da puntual cuenta de la situación religiosa en México, y se titula *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*¹⁰⁰.

⁹⁴ <http://www.redaepa.org.ar/>

⁹⁵ <http://www.calir.org.ar/home.htm>

⁹⁶ *Informe sobre Libertad Religiosa en la República Argentina*. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, Washington, 2007.

⁹⁷ www.asociacionesreligiosas.gob.mx

⁹⁸ www.inegi.gob.mx

⁹⁹ www.somede.org

¹⁰⁰ Ángela Renée de la Torre Castellanos y Carolina Rivera Farfán. Proyecto: *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*, SEP-CONACyT, México, 2003, en www.ciesas.edu.mx

Éste fue llevado a cabo por distintas instituciones por demás serias, prestigiosas y reconocidas en el ámbito nacional e internacional, el corte de éstas es académico y gubernamental, a saber: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social¹⁰¹, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología¹⁰², Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales¹⁰³, Colegio de Jalisco¹⁰⁴, Colegio de Michoacán¹⁰⁵, Universidad Autónoma Metropolitana¹⁰⁶ y Colegio de la Frontera Norte¹⁰⁷.

Más allá de este proyecto que comenzó a llevarse a cabo en el 2003, no existen otros que analicen y expliquen la situación religiosa del país, por lo que el reto ciertamente es mantener esos datos actualizados.

El objetivo de este proyecto es, por un lado, investigar las características socio demográficas y regionales que está teniendo el cambio religioso en nuestro país, y posteriormente explicar los principales factores que han propiciado los cambios religiosos en las distintas regiones del país.

Este proyecto tiene bases sólidas, ya que cuenta con la experiencia de antropólogos, demógrafos, sociólogos e historiadores especialistas en su profesión.

Por último, quiero citar el artículo escrito por Mario Carbonell en 2005, titulado "Musulmanes de México"¹⁰⁸. En éste el autor realiza una breve y concisa evaluación de la presencia de los musulmanes en nuestro país a partir de algunos datos del 2000 que los ubican en cifras, regiones y participación en la vida nacional.

- **La provincia de Tucumán**

Tucumán es una provincia argentina que será abordada en el estudio de la sociografía del islam en el siguiente capítulo, por ello referiré dos aportaciones que muestran los antecedentes de investigación en la región.

¹⁰¹ www.ciesas.edu.mx

¹⁰² <http://www.conacyt.mx/>

¹⁰³ www.flacso.edu.mx

¹⁰⁴ www.coljal.edu.mx

¹⁰⁵ www.colmich.edu.mx

¹⁰⁶ www.uam.mx

¹⁰⁷ www.colef.mx

¹⁰⁸ Mario Carbonell. "Musulmanes de México", en *El Universal Online*, México, martes 20 de diciembre de 2005.

Por un lado, Olga Liliana Asfoura de Adad, realizó una investigación bien delimitada sobre la sociografía del islam en Tucumán. El estudio presentado en el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África –ALADAA– en Viña del Mar, Chile en 1995, se tituló *Identidad religiosa de los migrantes sirios y libaneses en la provincia de Tucumán (1895-1914)*¹⁰⁹. Su estudio, aunque corto, revela un serio trabajo de investigación de campo que muestra la procedencia y lugar de establecimiento de los citados migrantes en Tucumán.

Asimismo, creó una amplia sección donde se relacionan las fuentes consultadas, lo que por un lado fundamenta sus argumentos y por otro, da pie al lector a consultar las obras citadas para ampliar su panorama sobre la presencia islámica en esta provincia argentina.

Por otro lado encontramos un artículo escrito por Estela Valverde publicado en *The Lebanese in the World: A Century of Emigration*, y el cual se titula "*Integration and Identity in Argentina: The Lebanese of Tucuman*"¹¹⁰. Este escrito es muy completo, ya que aborda el aspecto histórico de la migración sirio-libanesa primeramente en Argentina y posteriormente la aborda en Tucumán por generaciones.

Esta investigación más que enfocarse en datos duros, aborda el tema de la identidad y de la integración sirio-libanesa a la población argentina.

La autora termina su escrito con dos cuadros, el primero corresponde a las familias libanesas radicadas en Tucumán, clasificadas según su localidad de origen en el Líbano, y el segundo refiere a las familias libanesas radicadas en Tucumán según su ingreso estimado al país, que es el sustento de la segunda parte de su estudio.

¹⁰⁹ Olga Liliana Asfoura de Adad. "Identidad religiosa de los migrantes sirios y libaneses en la provincia de Tucumán (1895-1914)" Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, presentado en el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, Viña del Mar, Chile, noviembre de 1995.

¹¹⁰ Estela Valverde. "Integration and Identity in Argentina: The Lebanese of Tucuman", in Albert Hourani and Nadim Shehadi (editors). *The Lebanese in the World: A Century of Emigration*, Tauris, Centre for Lebanese Studies and I. B. Tauris, London, 1994, pp. 313-337.

b) En el ámbito regional

En el marco regional también existen instituciones cuyo trabajo de recopilación, organización y análisis de la información es serio y confiable. Entre ellos se encuentra el *Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía*¹¹¹ –CELADE— perteneciente a la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*¹¹² –CEPAL—, la cual, de manera complementaria al trabajo del CELADE, también realiza censos y sistematiza la información.

Además de las bases de datos anteriores, las de la *Organización de Estados Americanos*¹¹³, *Banco Mundial*¹¹⁴ y *Fondo Monetario Internacional*¹¹⁵, proporcionan datos económicos y sociales, fiables y actualizados útiles para la construcción de tablas y cuadros estadísticos necesarios para la comprensión del tema.

c) Otros estudios

Además de las fuentes de información citadas puntualmente para el caso de Argentina y México, y de las páginas *web* nacionales y regionales referidas, existen otras publicaciones que aportan al estado del conocimiento de la materia que me ocupa. Éstas son: *Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*¹¹⁶, *Atlas mundial de las religiones*¹¹⁷, *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*¹¹⁸, y *Encyclopedia of religion*¹¹⁹.

Finalmente, aunado a las obras anteriores, existen cuatro artículos que es necesario abordar dado que presentan información concreta respecto a la situación religiosa en América Latina a finales del siglo pasado y en el

¹¹¹ A esta página *web* se puede acceder a través de las siguientes direcciones electrónicas: <http://www.eclac.cl/celade/default.asp> y <http://www.cepal.org/celade/celade50/>

¹¹² <http://www.eclac.org>

¹¹³ www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/dat_est/index.htm

¹¹⁴ <http://www.bancomundial.org>

¹¹⁵ www.imf.org.mx

¹¹⁶ Xavier de Planhol. *Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*, Bellaterra, Barcelona, 1998.

¹¹⁷ Ninian Smart (editor). *Atlas mundial de las religiones*, Kornemann, 2000.

¹¹⁸ Brigitte Dumortier. *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*, ECSA-Icaria, Barcelona, 2003.

¹¹⁹ Dado que es una enciclopedia muy completa, esta obra también fue citada en el apartado del marco conceptual porque además de contar con datos estadísticos y geográficos, cuenta con una sección un diccionario especializado. Cfr. Lindsay Jones (editor), *op. cit.*

presente. Los dos primeros fueron escritos a principios del siglo pasado, el tercero a finales del siglo y el último a inicios del presente.

El primero fue escrito en 1908 y fue escrito por Mohammed Djinguiz, titulado “L’Islam dans l’Amérique centrale et dans l’Amérique du sud”¹²⁰, publicado en *Revue du monde musulman*. En éste, al autor cita cifras concretas sobre el número de musulmanes en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Guyana Francesa, en Curacao y sus dependencias y en la Guyana Holandesa. Asimismo contribuye con cifras totales generales de la presencia musulmana en América Central y del Sur.

El segundo artículo fue escrito por S. M. Zwemer en 1916, que llevó por título “Islam in South America”, publicado en la revista *The Moslem World*. Aunque en este escrito también se incluyen cifras sobre la presencia de musulmana en América del Sur, éste es más extenso respecto al anterior, ya que contrapone las cifras que hasta entonces se habían expuesto en distintas fuentes. Dentro de éstas cita el artículo de Mohammed Djinguiz y corrobora la certeza de los datos que proporciona. Aunado a lo anterior, pormenoriza en otros datos sobre las mezquitas, la educación y la participación de los musulmanes en algunas actividades económicas de los países que los acogieron.

El tercer artículo fue escrito en 1998 y se titula “The new religious map of Latin America: causes and social effects”¹²¹. Este escrito es relevante porque no deja cabos sueltos al analizar el impacto de la ascendencia de otras religiones en la región latinoamericana una vez que el autor considera ha concluido el monopolio de la religión católica.

El último artículo fue escrito en 2001 por Gabriel Ernesto Andrade, éste lleva por título “Posibilidades de crecimiento en América Latina: oportunidades y dificultades”¹²². La contribución del autor está basada en el análisis de aquellos elementos que podrían permitir una expansión del Islam tales como la búsqueda de nuevas identidades, las difíciles condiciones sociales

¹²⁰ Mohammed Djinguiz. “L’Islam dans l’Amérique centrale et dans l’Amérique du sud”, en *Revue du monde musulman*, tome VI, october, 1908, pp. 316-318.

¹²¹ Jean-Pierre Bastian. “The new religious map of Latin America: causes and social effects”, in *Cross Currents*, num. 48 (3), Columbia University, may, 1998.

¹²² Gabriel Ernesto Andrade. “Posibilidades de crecimiento en América Latina: oportunidades y dificultades”, en *Opción*, año/vol. 17, núm. 35, Universidad del Zulia, Maracaibo, agosto de 2001, pp. 117-132.

latinoamericanas, el paralelismo entre el islam y el marxismo y el apoyo financiero proveniente de naciones islámicas. Aunado de lo anterior, una valiosa aportación del autor es una sección estadística que da cuenta de la situación actual del islam en América Latina.

Finalmente es preciso indicar que el campo de estudio del Islam se ha ampliado y con él, la publicación de distintos artículos periodísticos, lo que significa que con el paso del tiempo el tema ha causado mayor interés dado el entrecruzamiento con otros temas de gran envergadura para América Latina como lo es la seguridad territorial –bajo el discurso de Estados Unidos—, narcotráfico y otras actividades ilícitas.

1.1.1.5. La Triple Frontera

Comienzo esta sección con la obra *La frontera*¹²³, escrita por Hernán López Echagüe, quien realizó una especie de diario de viaje, ocurrido en 1996 a la zona que conforma la intersección entre Argentina, Brasil y Paraguay.

Echagüe plasmó las vivencias con argentinos, brasileños, paraguayos e individuos de otras nacionalidades establecidos permanentemente en alguno de los citados países y con otros que tan sólo iban de paso por negocios – legales e ilegales—, o simplemente por conocer la región.

Una de las principales características de esta obra es la narración detallada de las vivencias del autor, con lo que se comprueba que al pasar como un individuo más y no precisamente como investigador, tuvo acceso a numerosos lugares donde se llevan a cabo distintas actividades ilícitas. Asimismo, tuvo contacto con personajes clave que le permitieron conocer el tejido de las redes en las que, desde individuos comunes hasta personajes políticos de alto nivel de los tres países, se han visto involucrados.

Finalmente quiero comentar que la lectura de esta obra muy interesante y reveladora de la realidad cotidiana de la región.

¹²³ Hernán López Echagüe. *La frontera*, 2ª ed., Planeta, Buenos Aires, 1997.

Enseguida, continúo con el trabajo de Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas titulado “La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano”¹²⁴.

Este fue un artículo conjunto que se presentó en el panel "Terrorismo y repercusiones hemisféricas: Argentina, Brasil, Ecuador, Costa Rica y Guatemala en perspectiva comparada", organizado por el *Center for Hemispheric Defense Studies. Research and Education in Defense and Security Studies*, y celebrado del 7 al 10 de agosto de 2002.

La principal característica de este escrito es su pulcra organización y la puntual definición de su objetivo y su delimitación en espacio y tiempo. Por su claridad desde el inicio, me permito citar el siguiente párrafo.

*El presente trabajo aborda la problemática de Seguridad de la zona comunmente denominada Tres Fronteras, donde confluyen los territorios de Argentina, Brasil y Paraguay. Se describe y analiza la profunda interrelación que existe en la zona entre actividades asociadas al terrorismo de Medio Oriente, la criminalidad organizada y la corrupción de funcionarios públicos. Finalmente, se enumeran las principales medidas comunes adoptadas por los gobiernos de los tres países para enfrentar esta situación, así como los factores que limitan los niveles de eficacia y eficiencia de esas iniciativas trilaterales.*¹²⁵

Para cumplir con sus objetivos, los autores primeramente realizan una caracterización geográfica, económica y social de la zona. De este último aspecto parten para desarrollar sus argumentos en torno a las actividades delictivas denunciadas en la región.

Enseguida, destinan un apartado a analizar particularmente determinadas actividades delictivas como el crimen organizado, contrabando y falsificación y lavado de dinero.

¹²⁴ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas. “La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano”, *Center for Hemispheric Defense Studies, Research and Education in Defense and Security Studies*, Brasilia, agosto de 2002.

¹²⁵ *Ídem.*

Estas pequeñas secciones dan paso a que una segunda parte aborden el terrorismo de Medio Oriente en la Triple Frontera. El eje de sus reflexiones son los ataques del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos.

Posteriormente muestran un panorama sobre la corrupción de funcionarios públicos en la Triple Frontera. Su objetivo en esta sección es contraponer las posiciones de los gobiernos locales –Argentina, Brasil y Paraguay— con la de Estados Unidos referente a la ineficacia de los primeros para garantizar la seguridad de la zona y especialmente la de Estados Unidos.

Finalmente los autores concluyen que es cierto que en la Triple Frontera existe una profunda interrelación entre las actividades asociadas al terrorismo, así como la criminalidad organizada y la corrupción de funcionarios públicos.

Indudablemente este es un trabajo bien delimitado y focalizado a estudiar la región de la Triple Frontera desde una mirada neutral no obstante en el título se anuncia que los argumentos expuestos contienen la perspectiva argentina.

En 2004, Fernando Glenza escribió el artículo “El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*”¹²⁶. El autor parte de las peticiones de apoyo realizadas por Estados Unidos a los gobiernos de los estados que conforman dicha región, las cuales parten de la preocupación de la presencia de células terroristas internacionales que se encuentran “dormidas”, así como a las actividades de financiamiento que inmediatamente dirigen la atención al lavado de dinero. El argumento que conduce el eje central del artículo establece que las guerras terroristas y los continuos ataques perpetrados por distintas células ubicadas en el continente americano, tienen como base la lucha por el agua.

El autor afirma que las intenciones de “prestar ayuda”, provenientes de Estados Unidos con el objetivo de solucionar el problema, han sido vistas por los gobiernos de la región como una clara manera de intervenir militarmente, lo que de cualquier manera culminaría con el manejo total de las políticas de seguridad de la región.

Finalmente, el aporte de este artículo es presentar una perspectiva diferente de la situación que involucra a Estados Unidos con los países de la

¹²⁶ Fernando Glenza. “El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*”, en *Revista Koeyú Latinoamericano Online*, <http://www.rebelion.org/internacional/040202glenza.htm>, 2 de febrero de 2004.

Triple Frontera, y cuyas miras acusan directamente a quienes practican el islamismo y conforman esas células terroristas “dormidas” que se articulan y manejan dentro de la región.

Dos años después, Silvia Montenegro y Verónica Giménez Béliveau, escribieron la obra *La Triple Frontera: Globalización y construcción social del espacio*.¹²⁷ Esta publicación es de corte sociológico y mediático, y se divide en dos partes, siendo el discurso de los medios en torno a la Triple Frontera como noticia el eje central de la primera parte, y la Triple Frontera como hábitat cultural, el tema de la segunda.

Respecto a la primera, la prensa internacional y argentina son los dos aspectos que se analizan en torno a su participación en los eventos del 11 de septiembre. La contribución de las autoras se ciñe a la mirada estadounidense de la zona luego de los ataques del 11 de septiembre a su territorio, y al análisis de las actividades que se realizan a diario en la zona.

Indirectamente esta publicación da cuenta del papel de los medios de comunicación en una situación tan delicada como son los eventos del 11 de septiembre y su relación con una región geográfica poco estudiada.

En 2006, Ramiro Anzít Guerrero escribió es libro *Triple Frontera ¿Terrorismo o criminalidad?*¹²⁸

La investigación del autor en la zona se basa en el supuesto de que en ésta existen terroristas fundamentalistas islámicos por la considerable presencia de árabes musulmanes.

Las principales actividades que se denuncian, y sobre las que los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay no han podido hacer nada hasta el momento han sido, entre otras, el tráfico ilegal y el lavado de dinero. El resultado de dichas actividades ha permitido la recaudación de fondos y logística para que células terroristas como Hizballah –Líbano—, Gamaa Al Islamiya –Egipto—, Hamas –Palestina— y la red internacional de Al Qaeda hayan podido desarrollar sus actividades.

El trabajo del autor está enfocado a determinar cuáles son las características principales de la zona que han posibilitado la existencia de las

¹²⁷ Silvia Montenegro y Verónica Giménez Béliveau, escribieron la obra *La Triple Frontera: Globalización y construcción social del espacio*, Miño y Dávila, Madrid, 2006.

¹²⁸ Ramiro Anzít Guerrero. *Triple Frontera ¿Terrorismo o criminalidad?*, Editorial Seguridad y Defensa, Bogotá, 2006.

citadas células terroristas. Los temas conexos que favorecen el desarrollo de su trabajo son los atentados del 11 de septiembre de 2001.

En la misma línea que el estudio de Anzit se ubica la investigación de Horacio Calderón escrita en 2007. Su estudio es un artículo corto, y se titula *Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes*.¹²⁹

El objetivo principal del autor es conocer más sobre la Triple Frontera dado que ésta “ha sido foco de intensas operaciones de vigilancia, investigación e inteligencia por parte de los EE. UU. Y las agencias y/o servicios oficiales de otros países”¹³⁰.

El primer acercamiento del autor al tema lo hace a través del ámbito geográfico, ya que describe la zona turística de Argentina, ofrece datos de la inmigración árabe y entonces comienza a relacionar dicha presencia con el terrorismo.

Enseguida el autor comienza a desarrollar el tema de las actividades terroristas y criminales en la Triple Frontera, dibujando un panorama sobre las nacionalidades de los individuos que conforman lo que él denomina los principales “sindicatos” del crimen. Posteriormente relaciona a las nacionalidades que aborda —profundiza esencialmente en los colombianos, brasileños, chinos, libaneses, rusos, nigerianos, ucranianos, ivorianos¹³¹ y ghanianos— con las actividades criminales: tráfico de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas y contrabando de mercadería, secuestros y actividades sospechosas relacionadas con el terrorismo.

En este último punto Calderón alude a redes terroristas detectadas en la Triple Frontera, para ello cita esencialmente al clan Barakat y a la organización *Hizballah*. Finalmente el autor realiza una reflexión en torno a los puntos en común entre el crimen organizado y las organizaciones terroristas.

Sin lugar a dudas este trabajo ofrece datos específicos muy valiosos sobre las actividades que se desarrollan en la Triple Frontera. Empero no existe un orden, usualmente el lector se topa con datos dispersos que con un poco de más análisis se podría ofrecer un trabajo más acabado y por lo tanto

¹²⁹ Horacio Calderón. *Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes*, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007, en www.horaciocalderon.com

¹³⁰ *Ídem*.

¹³¹ Su origen es Costa de Marfil.

mejor organizado, lo que contribuiría a presentar más conclusiones en donde se liguen todos los temas desarrollados.

El último trabajo que cito en esta sección es de la autoría de Roxana Longo y Patricia Agosto. Éste es un trabajo corto que lleva por título *La Triple Frontera en la mira del imperio*¹³².

Los argumentos de las autoras están dirigidos a explicar la importancia que la región de la Triple Frontera tiene para Estados Unidos. La hegemonía de dicho país es uno de los puntos centrales sobre los que descansan las reflexiones de Longo y Agosto. Para sustentar sus afirmaciones desarrollan, aunque brevemente, secciones donde tratan de explicar por qué ésta es una zona estratégica para Estados Unidos.

El acuífero guaraní es en el que se encuentra una utilidad estratégica para el gobierno estadounidense. Su principal argumento es la contaminación de los ríos y lagos de Estados Unidos y el crecimiento de la población que demanda el líquido vital. Paralelamente a la necesidad de contar con más fuentes que le suministren agua dulce, la biodiversidad y con ella los recursos naturales, forman parte de la pretensión de Estados Unidos sobre la zona, y con esto justifican la militarización de la zona y el apoyo de los gobiernos locales —especialmente el de Paraguay— para que los objetivos del gobierno estadounidense se cumplan.

El primer aspecto que hay que considerar respecto a este bloque de publicaciones, es que éstas comenzaron a proliferar luego de 2001 dada la envergadura que la zona de la Triple Frontera significó para la lucha contra el terrorismo, iniciada por el gobierno de Estados Unidos y apoyada por los gobiernos de países aliados.

Finalmente, respecto a esta sección es necesario reconocer que existen principalmente dos puntos de coincidencia entre las obras; el primero es que brindan un panorama geográfico, histórico y demográfico de la región; y el segundo es la consideración del discurso del gobierno estadounidense

¹³² Roxana Longo y Patricia Agosto. *La Triple Frontera en la mira del imperio*, Observatorio de Geopolítica, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico —IADE—, Buenos Aires, 16 de mayo de 2008, en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2376>

respecto a la amenaza que los grupos terroristas ubicados en la región de la Triple Frontera, significan para su territorio y para América Latina en general.

Indiscutiblemente, esta sección de referencias bibliográficas continuará ampliándose en poco tiempo no sólo por la trascendencia que la Triple Frontera representa para el gobierno estadounidense, sino en general para América Latina e incluso para la comunidad internacional.

- Interpretación del conjunto de las referencias bibliohemerográficas en el ámbito académico

Respecto a las aportaciones académicas, es cierto que existen innumerables obras a través de las cuales los autores se han concentrado en el estudio del Islam en América Latina enfocando sus investigaciones desde distintas perspectivas como la teórica, histórica y sociográfica entre otras, todas ellas necesarias para dar cuenta de la complejidad y envergadura del fenómeno, máxime en nuestros días.

Sin embargo, no existen obras a través de las cuales puedan verse integradas las perspectivas anteriores y otras más. Por lo tanto, es justamente ahí donde existen huecos que es necesario cubrir con aportaciones fundamentadas, claras y precisas.

Por otro lado, es importante reconocer que el análisis llevado a cabo por los especialistas ha evolucionado, y que este progreso ha tenido una correspondencia con distintos fenómenos en el ámbito internacional que se han presentado de manera fortuita o que se han agravado, por ejemplo, los ataques del 11 de septiembre de 2001 –terrorismo–, narcotráfico, tráfico de armas, financiamiento ilícito y la lucha por los recursos naturales entre otros, todos ellos enmarcados en la globalización.

Las crisis religiosas, económicas, políticas y sociales que se han generado a partir de los fenómenos citados anteriormente, reclaman investigaciones y análisis que, además de explicar la realidad actual, propongan distintas vías para resolver las problemáticas de América Latina, o que expliquen temas que son de suma relevancia en el estudio de la región latinoamericana, uno de ellos es la presencia musulmana puntualizando el caso de Argentina y México.

Especialmente, luego de los ataques del 11 de septiembre, el gobierno estadounidense ha caracterizado a los musulmanes como una amenaza a su seguridad nacional. A partir de esta consideración, los estudios que más lo abordan, han sido aquellos que se publicaron justamente después de los atentados, y resulta obvio que la mayoría de éstos hayan tendido a favorecer la postura de Estados Unidos.

Aún falta mucho por hacer respecto al tema, y siendo éste en demasía delicado, corresponde subsanar los vacíos con suma cautela para evitar errores que conlleven a un mal trato de los elementos esenciales que le dan sentido no sólo como religión, sino como un modo de vida.

1.1.2. Medios electrónicos

- Islam

La página electrónica con la que comienzo esta sección es *Web Islam. Comunidad Virtual*¹³³. Ésta es una página muy completa, ya que cuenta con recursos históricos, artículos, noticias, biblioteca, agenda cultural sobre los principales eventos que realiza la misma comunidad, directorio de centros educativos e islámicos, comunidades, empresas, mezquitas, centros de negocios, organismos y organizaciones.

Asimismo, esta página muestra una serie de enlaces relacionados con congresos, servicios educativos, geopolítica, literatura y radio, además ofrece software y acceso a distintas estaciones de radio islámicas; de igual manera pone a la disponibilidad de los usuarios un glosario muy completo de términos árabes.

Esta página ofrece a los usuarios la posibilidad de contribuir a través de la redacción de noticias relacionadas con el Islam, de aquí se desprende la oportunidad de consultar un boletín y participar en foros de debate u opinión. Esta página se mantiene en constante actualización.

La *Diáspora del Medio Oriente*¹³⁴ es un medio de información electrónico contenido en el *Latin American Network Information Center* –LANIC—. La

¹³³ www.webislam.com

¹³⁴ <http://lanic.utexas.edu/la/region/middleeast/indexesp.html>

organización de esta página *web* está dada en tres rubros. El primero refiere a recursos –electrónicos– regionales en donde se puede leer sobre la inmigración árabe en América y el Islam en Latinoamérica, además ofrece ligas a la página de la *Organización Islámica para América Latina –OIAL–* y a la comunidad virtual *Web Islam*.

Posteriormente se exhiben los recursos por país; los principales aluden a diarios, revistas, embajadas, las comunidades islámicas más importantes, centros culturales y escuelas entre otros; los países que contempla son Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Latinos en Estados Unidos, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La última categoría de la página considera los recursos internacionales, a través de los que se tratan distintos temas de la relación de la comunidad internacional con el islam.

Esta página *web* contiene un espacio para realizar comentarios y sugerir enlaces. No brinda información concreta sobre el islam, sino es más bien una página que funciona a manera de directorio, ya que ofrece una vasta cantidad de enlaces hacia éste.

Islam Hoy. El Islam en Latinoamérica es una página *web* con un contenido concreto y estructurado de manera sencilla. Los contenidos van desde los aspectos históricos del islam hasta diversos artículos con temas de actualidad tales como el papel de la mujer y el sufismo entre otros, además brinda la posibilidad de consultar boletines.

Aunado a lo anterior, la página contiene información respecto al Islam y su presencia en Argentina, Chile, México, Panamá, Brasil, Perú, Cuba, Bolivia y Venezuela, así como un listado de direcciones de organizaciones islámicas en toda Latinoamérica. La página se encuentra en constante actualización y puede ser consultada en español y portugués.

*Hispanic Muslims*¹³⁵ es una página con un contenido muy delimitado y sencillo que muestra esencialmente diversas historias de conversos al islam. A través de esta página se puede conocer la manera de pensar de los

¹³⁵ <http://hispanicmuslims.com/stories/>

musulmanes que han abrazado la religión desde su nacimiento respecto a aquellos que se convierten.

La única limitación de esta página es que no cuenta con fecha de actualización, por lo que no es posible saber si se han añadido testimonios o algunos han sido removidos.

La página *Islam en Línea*¹³⁶ ofrece una guía del islam cuyo objetivo es brindar una explicación general a partir de creencias y prácticas; asimismo se pueden encontrar diversas historias sobre algunos personajes importantes —como obispos, sacerdotes y rabinos entre otros— y las razones por las que han adoptado el islam como religión.

Posteriormente se dedica una sección para denunciar el rechazo al terrorismo y evidenciar que el islam no es el origen de éste, “sino su solución”, por lo que se recurre a abordar el pacifismo, la moral y el racismo.

Posteriormente se pueden encontrar dos secciones que aluden a las bases del islam: el Corán y el profeta Mahoma. Respecto a material de consulta, existe la posibilidad de acceder de manera gratuita a libros y folletos que no son propiamente producto de la labor de esta comunidad, sino más bien material de consulta general relacionado con el origen del islam y su evolución.

Un vínculo importante que se muestra a través de la página es el de la *Comunidad Musulmana Virtual*¹³⁷, portal dedicado a la difusión de libros, folletos, noticias y audio. Ofrece un foro de discusión y la posibilidad de seguir de cerca de las emisoras islámicas de televisión y radio en vivo. Este vínculo le permite al usuario conectarse a otros sitios islámicos.

De igual manera se pueden encontrar diversos temas al azar —evidentemente relacionados con el Islam— y también se puede participar en diversas encuestas que se realizan periódicamente. La página ofrece también servicios exclusivos para musulmanes, además de dedicar una sección especial a la mujer musulmana. Finalmente es necesario indicar que la página no cuenta con fecha de actualización.

La siguiente página ostenta el título *Islam y Al-Andalus: web de la Yama'á islámica de Al-Andalus —liga morisca—*¹³⁸. Su contenido está

¹³⁶ <http://www.islamenlinea.com/>

¹³⁷ <http://www.islamenlinea.com/revista/>

¹³⁸ <http://www.islamyal-andalus.org/>

clasificado en distintas secciones destinadas principalmente a informar sobre la historia del islam y su cultura. Asimismo contiene referencias bibliográficas producto de su mismo trabajo; también cuenta con cursos, apuntes y resúmenes de los mismos, igualmente detenta una liga directa a la fundación *Ibn Tufayl* de estudios árabes.

Otra sección importante es aquella a través de la cual se pueden consultar distintos boletines –tanto los actuales como los históricos—; uno de ellos es el boletín *Zawiya* –espiritualidad islámica—, y el otro es el boletín *Yama'a*. Finalmente, también presenta una sección con vínculos a otras páginas relacionadas con distintas comunidades islámicas. Esta página se actualiza de manera constante, ya que uno de sus objetivos es dar a conocer las noticias relacionadas con el Islam.

*Latinmuslims*¹³⁹ es una página dedicada a ofrecer información a la comunidad musulmana sobre distintos cursos de idiomas –español y latín— y algunas otras actividades que contribuyen a su formación. Al consultar esta página se puede tener una clara noción sobre la educación que reciben los individuos que conforman esta comunidad. No contiene fecha de actualización.

La *Organización Islámica para América Latina*¹⁴⁰ –OIPAL—, es una comunidad muy importante creada en Argentina. Ésta comunidad creó una página *web* que cuenta con una importante cantidad de información, la cual se puede clasificar de la siguiente manera.

Primeramente proporcionan datos básicos sobre la propia organización tales como: historia, objetivos, una completa relación de organizaciones, entidades, centros y asociaciones islámicas de América Latina. Posteriormente ofrecen información acerca de la Oficina de Cultura y Difusión –objetivos y actividades—; enseguida proporcionan información concisa sobre distintos elementos del islam: el Profeta Mahoma, pilares y aportes.

Posteriormente dan detalle acerca de las publicaciones de la Organización, sus actividades, intercambio latinoamericano –en este espacio se da el intercambio de comentarios, opiniones, inquietudes y sugerencias— y algunas ligas a otras páginas *web* que incorporan direcciones distintas a las incluidas en la relación que se refirió anteriormente.

¹³⁹ www.latinmuslims.com

¹⁴⁰ www.islamamerica.org.ar

Es importante mencionar que la página puede visualizarse en español o árabe, además muestra la fecha de acuerdo al calendario civil común y al islámico, y a primera vista ofrece ligas a la *Muslim World League* y a la *Organización Islámica para la educación, la Ciencia y la Cultura –ISESCO—* que forma parte de la *Organización de la Conferencia Islámica –OIC—*. Asimismo cuenta con información de contacto. Sin embargo es necesario mencionar que no cuenta con fecha de actualización, lo que afecta principalmente a la consulta de los eventos.

Finalmente, existen dos páginas *web* de noticias de Latinoamérica, éstas son *Ciberamérica*¹⁴¹ –se puede consultar en español y portugués—y *Radio Nederland Wereldomroep*¹⁴². Entre otros temas latinoamericanos de interés general, ambas páginas dan cuenta de los principales acontecimientos de la región, entre los que evidentemente se encuentran aquellos relacionados con el Islam. Dichas páginas son actualizadas diariamente y ofrecen la posibilidad de consultar una hemeroteca.

- **Gobiernos de la Triple Frontera**

Dada la falta de algunos datos sobre la Triple Frontera, será necesario el acceso a las páginas electrónicas de los gobiernos que la conforman, relacionadas con el ámbito migratorio. Esto mostrará las versiones oficiales de cada una de ellos.

La Dirección Nacional de Migraciones –DNM— es una institución dependiente del Ministerio Interior de la Presidencia de la Nación argentina. Su objetivo es controlar el ingreso y egreso de nacionales y extranjeros en el territorio argentino.

Su sitio¹⁴³ electrónico es necesario para tener acceso no sólo a la normatividad a través de la cual se atiende el tráfico de personas, sino también a las noticias relevantes de acontecimientos que se llevan a cabo al interior y fuera del país.

¹⁴¹ www.ciberamerica.org

¹⁴² <http://www.informarn.nl/>. Esta página es de origen holandés; sin embargo tiene un espacio específico para América. Además puede ser consultada en indonesio, inglés, holandés, portugués, árabe y francés.

¹⁴³ www.migraciones.gob.ar

La organización del portal de internet es muy clara y funcional. A través de esta página se puede acceder a información institucional sobre cómo llevar a cabo distintos trámites, a la normatividad que rige la migración del país, noticias cotidianas, a un directorio de delegaciones y, entre otros, a un museo de migración interactivo que le ofrece al usuario la oportunidad de conocer más sobre la dinámica de los flujos migratorios y la atención que se les ha dado a lo largo del tiempo.

Contrario a las herramientas virtuales que ofrece el sitio *web* del gobierno de Argentina, se encuentra Brasil. El acercamiento más propicio a los asuntos migratorios de este país lo brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁴⁴. Sin embargo, los datos que proporciona al usuario tan sólo se centran en los trámites necesarios para ingresar y salir del territorio.

Indudablemente, la información contenida en el sitio es muy limitada, ya que, aunado a lo anterior, tampoco se tiene un enlace a las noticias referentes al tema.

Al igual que Brasil, el Departamento de Migraciones de Paraguay no cuenta con una página *web* con información sobre su competencia, el mayor acercamiento a la información de esta índole lo proporciona el Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁴⁵, que tan sólo contiene una sección dedicada a trámites.

Por lo anterior no se cuenta con una fuente que proporcione datos duros sobre todos los aspectos relacionados al flujo de entrada y salida de nacionales y extranjeros en el territorio paraguayo.

- Interpretación de las referencias electrónicas

Sucintamente, las tendencias de cada una de las páginas citadas se sesga especialmente hacia la religión o hacia la cultura, empero algunas evidencian una mezcla de ambas consideraciones.

La valía de la información que presentan da cuenta del interés por propagar los elementos esenciales de este modo de vida. Asimismo se empeñan en convencer, con cierta mesura, a realizar conversiones,

¹⁴⁴ www.mre.gov.br

¹⁴⁵ www.mre.gov.py

maximizando los beneficios espirituales principalmente –y enseguida otros más— de dicho proceder.

Respecto a las páginas de los gobiernos que constituyen la Triple Frontera, es evidente que están carentes de información esencial sobre los flujos migratorios y la normatividad que los regula. Esto se suma a la falta de producciones académicas sobre el tema, lo que impone un reto al análisis, argumentos y conclusiones sobre prácticamente cualquier tema que se quiera desarrollar respecto a ésta.

- **Un último comentario sobre los antecedentes bibliohemerográficos y electrónicos**

Como pudo observarse, tanto en el ámbito académico, como en los medios electrónicos, se pueden encontrar un gran número de aportaciones que enriquecen el estudio de la materia que me ocupa.

Sin embargo, considero que es necesario mantener una actualización constante, ya que a diario se presentan distintas situaciones que provocan cambios en el fenómeno objeto de estudio.

Es por lo anterior que se hace necesario seguir construyendo el conocimiento, y para ello es indispensable contar precisamente con lo que ya se ha escrito. El fin es ofrecer nuevos trabajos que se encuentren contruidos sobre bases sólidas.

Para el caso que quiero investigar es notable que existe una gran cantidad de información, la que presento ha sido cuidadosamente revisada y por ello la he incluido en esta sección.

Empero la constante producción, especialmente en los medios electrónicos, me alerta de ser en demasía cuidadosa al revisarla para no contemplar aquella que sea tendenciosa y desvirtúe el sentido serio y fundamentado de esta investigación.

Finalmente quiero expresar que si bien es cierto se ha escrito, aún falta mucho por hacer, y con este estudio pretendo llenar un pequeñísimo espacio que aún no ha sido atendido por la comunidad académica: “El Islam en América Latina en la actualidad: los casos de Argentina y México”.

1.2. Marco conceptual

Antes de comenzar la discusión sobre la llegada de los musulmanes a México, resulta indispensable puntualizar sobre algunos conceptos que utilizaré a lo largo de esta investigación.

Mi objetivo no es generar ni mucho menos sumergirme en un debate conceptual sobre ellos, sino precisar algunos elementos que los distinguen, ya que pretendo evitar confusiones que podrían, por un lado, suscitar una mala comprensión de las palabras utilizadas, y por otro, guiar por un camino inexacto o mejor dicho aún, incorrecto al lector.

a) Islam, islam, islamismo y fundamentalismo

Primero comenzaré con la diferencia entre *Islam* e *islam*. Como puede apreciarse, el título de la investigación ostenta la palabra *islam*, con inicial minúscula; sin embargo en ocasiones ésta es mayúscula. La razón que explica este cambio es la siguiente.

Cuando la primera letra aparece con minúscula –islam—, se alude a éste en su sentido religioso, y cuando se escribe con mayúscula –Islam—, éste es considerado como civilización, sociedad, sistema, es decir un modo de vida que articula toda una serie de aspectos que involucran tradiciones y costumbres de la vida musulmana cotidiana, y cuyo eje central es la religión islámica. Esta distinción¹⁴⁶ es de suma valía, ya que evita confundir al lector, y es que el islam –como religión— tiene una carga de elementos, si bien no es distinta, es muy particular referente al Islam¹⁴⁷ –como modo de vida— ya que este último atiende a la trascendencia de las comunidades islámicas como parte de la población de un Estado (os) donde el islam no es la religión mayoritariamente practicada, lo que hace por demás heterogénea a la población.

¹⁴⁶ Hernán Taboada. “Dominaciones y denominaciones: Medio Oriente, países árabes e Islam”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 42, núm. 167, México, enero-marzo de 1997, pp. 90-91.

¹⁴⁷ Para profundizar sobre el tema y atender un estudio de caso, véase Gabriel Andrade. “El islam en la sociedad canadiense y venezolana”, en *Revista Omnia*, año 9, núm. 1, México, 2003, pp. 75-90.

Ahora bien, la palabra *islamismo*¹⁴⁸ se emplea para caracterizar a los movimientos¹⁴⁹ que tienen como objetivo una política de reislamización, “contra la aculturación colonial, de las sociedades musulmanas”¹⁵⁰. El propósito decididamente es crear una sociedad contra-sociedad reislamizada, cuyas bases se funden en la ley islámica, es decir en la llamada *Sharía*¹⁵¹ –este término significa *Ley o Legislación* islámica; alude a la *vía* que los musulmanes han de seguir para cumplir las disposiciones de Dios— o *Corán*¹⁵² –literalmente *recitación o texto sagrado que se recita*. El Corán es la palabra de Dios traída a los hombres— como única Constitución de los musulmanes.

El islamismo señala la relación política existente entre los sentimientos religiosos y la propia religión, es decir, señala su instrumentalización política. La utilización de esta palabra gira en torno del *Islam político*. Los movimientos que pretenden una reislamización son organizaciones políticas, cuyo proyecto es justamente el Islam.

Por otro lado, el término *fundamentalismo* tiene el origen de su uso en el *Islam político*, y refiere al movimiento religioso y político de masas donde se busca la reconexión entre los fundamentos del islam y la reislamización de la sociedad musulmana con la pretensión de que ésta regrese a las prácticas de la primera generación de musulmanes –o los llamados *Antiguos o Piadosos Antepasados*—, es decir que se busca el regreso a los fundamentos del islam a través de la aplicación de la ley coránica.

b) Otros términos

Islam pues es nuestro término central, y ¿quiénes lo practican o profesan? Los musulmanes. El término *musulmán* refiere a “la sumisión, al abandono completo de sí mismo a Dios”¹⁵³. Existe la rama *shiita* y *sunnita*; los que pertenecen a la primera son partidarios de Ali ibn Abi Talib, quien fue el primo y

¹⁴⁸ Felipe Maíllo Salgado. *Vocabulario básico de historia árabe del Islam*, Akal, Madrid, 1987, pp. 12-13.

¹⁴⁹ Uno de los movimientos más representativos, que tienen como objetivo principal la reislamización, son los Hermanos Musulmanes, organización creada en Egipto en 1927 por Hasan al-Banna. Cfr. Souleymane Diagne Bachir, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 12.

¹⁵¹ Souleymane Diagne Bachir, *op. cit.*, pp. 73-74.

¹⁵² Felipe Maíllo Salgado, *op. cit.*, p. 138.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 122.

yerno del Profeta Mahoma. Los musulmanes sunnitas aceptan la autoridad de las primeras generaciones de musulmanes, asimismo mantienen determinadas posiciones en torno a cuestiones básicas como el *khalifato* –califato—.

Ahora, un *khalifato* –*jilafa*¹⁵⁴— es el territorio que se encuentra bajo el mandato del califa, y un *khalifa*¹⁵⁵ –*jalifa*¹⁵⁶— es el jefe terrenal y espiritual de la comunidad musulmana.

Los shiitas¹⁵⁷ son aquellos considerados como legítimos de la estirpe del Profeta Mahoma, y ellos mismos se catalogan como grupo musulmán mayoritario. Las creencias de los shiitas giran en torno al califato, al mesianismo y al Juicio Final. Luego de siglos de disputa con los sunnitas, tienden ahora a ser aceptados como una escuela más del islam.

En España ha existido una manera diferente de nombrar a aquellos que profesan el islam, para ello se utilizó primero la palabra *moro*. Sin embargo, luego de la rebelión del Albaicín –18 de diciembre de 1499— contra la violación de las Capitulaciones de Granada por parte de las autoridades cristianas, por decreto de la Corona, y a partir del 14 de febrero de 1502 fueron bautizados los moros de Granada, desde entonces los historiadores nominaron a estos bautizados como *moriscos*¹⁵⁸.

Los musulmanes practican el islam, ahora es necesario plantear la siguiente cuestión ¿dónde aprenden los musulmanes el islam? La mayoría lo hace en una *madrassa*, palabra que también se escribe de las siguientes maneras: *madrassa* o *madrash*. En español se le da al término *escuela* y refiere a las instituciones educativas islámicas, también conocidas como coránicas.

Finalmente, luego de saber dónde aprenden los musulmanes el islam, resta una última pregunta ¿en dónde practican los musulmanes su religión? La mayor parte de las comunidades musulmanas realiza sus ritos religiosos en una *mezquita*, que es un espacio físico de reunión.

¹⁵⁴ *Jilafa* significa lugartenencia, sucesión. *Íbidem*, p. 43.

¹⁵⁵ Etimológicamente califa significa el *sucesor* de Mahoma. Para profundizar sobre el tema véase Souleymane Diagne Bachir, *op. cit.*, pp. 48-53.

¹⁵⁶ El significado literal de *Jalifa* es: sucesor, lugarteniente. *Cfr.* Felipe Maíllo Salgado, *op. cit.*, p. 43.

¹⁵⁷ Oscar Fernando Nuncira Agudelo, *op. cit.*, p. 125.

¹⁵⁸ Para profundizar sobre el tema de los moriscos, véase Serafín Fanjul. *La quimera de al-Andalus*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2004.

Si bien es cierto que el universo del Islam contempla innumerables términos que podrían ser discutidos, las sucintas notas expuestas anteriormente son suficientes para comprender el contenido de esta investigación.

Capítulo 2. Panorama de la presencia musulmana en América Latina

*Y hubo, acompañante de curiosidad
y planes, alguna participación de musulmes
en la conquista de América, aventureros
que consiguieron llegar a pesar de las
prohibiciones y controles vigentes, y que
escribieron el primer capítulo en la
brumosa historia del islam subterráneo de
la Colonia.*

Hernán G. H. Taboada¹

El objetivo general de este capítulo es mostrar un panorama general, histórico y descriptivo de la presencia musulmana en América Latina y específicamente en Argentina y México. Para ello, la primer tarea es argumentar que los orígenes remotos de las comunidades musulmanas provienen de migraciones europeas, africanas y asiáticas de los siglos XVI, XVII y XVIII, sin embargo, la mayor cantidad debe su origen a migraciones de los siglos XIX, XX, que han conocido ritmos, con cierta aceleración en lo que va del XXI.

Enseguida, la finalidad es demostrar que tradicionalmente, las comunidades musulmanas más importantes de Argentina y México se localizaron en las ciudades con mayor población, que son también centros económicos y culturales, o dicho de otra manera, son regiones con gran dinamismo industrial, comercial y de servicios principalmente.

Asimismo, el desarrollo de esta sección tiene como fin corroborar que las características de la población musulmana en Argentina y México en la actualidad han cambiado respecto al siglo pasado. Tiene más adherentes y mayor presencia y visibilidad.

Para cumplir con los objetivos anteriores, este capítulo se divide en dos amplias secciones; la primera muestra un marco histórico general del Islam en América Latina y uno particular de su desarrollo en Argentina y México.

La segunda parte trata de la sociogeografía del islam en Argentina y México, y está compuesta de tres puntos; en el primero se profundiza en las características territoriales, poblacionales y económicas de dichos territorios y su relación con las migraciones islámicas; en el segundo se analiza, a partir de

¹ Hernán Taboada. *La sombra del Islam en la conquista de América*, Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, p. 92.

datos estadísticos, la ubicación geográfica de las comunidades en ambos países. Finalmente, en el tercer punto se repara en las características sociales y económicas de la población musulmana.

Este capítulo es esencial para el análisis posterior de las transformaciones recientes en las comunidades, donde la base de los razonamientos de entonces girará en torno a los ataques del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos.

2.1. Marco histórico

2.1.1. El Islam colonial en América

Existen muchas especulaciones y datos imprecisos sobre la llegada del islam a América Latina. La época colonial no es una excepción, aunque sobre ésta pueden realizarse más aseveraciones que en la etapa previa como se mostró en el estado del conocimiento del capítulo anterior.

Es por ello que el objetivo de este breve apartado es introducir sobre la llegada del islam a partir de una etapa en la que los datos, si bien no en su totalidad, son más confiables.

En este sentido, Serafín Fanjul² expresa que carece de sentido hablar sobre los musulmanes antes de la segunda mitad del siglo XIX máxime cuando el objetivo es hacer notar su presencia a través de su participación social, económica o cultural en las sociedades a las que se integraron; sin embargo también cree que es necesario abordar este delicado tema, y es que finalmente es preciso enfatizar en la escasez de estudios serios que estudien al islam desde la mirada histórica en territorios específicos.

Por lo tanto, mi objetivo es hacer notar la presencia musulmana desde entonces para comprender posteriormente su desarrollo en Argentina y México. En este momento es preciso declarar que no se trata de dar cuenta precisa sobre su expansión a toda Latinoamérica a partir de su llegada.

El proceso del descubrimiento llevado a cabo por Cristóbal Colón en 1492, auspiciado por la corona española, contempló una serie de eventos que comenzaron a partir de múltiples exploraciones realizadas en el territorio, hasta la conquista de los habitantes de la región. Posteriormente a esta etapa se llevó a cabo la colonización de la tierra recién descubierta.

Este es el momento en el que se tiene que hablar de la presencia musulmana en la región; uno de los supuestos, aunque dudoso, señala que parte de la tripulación que acompañaba la travesía de Colón eran moriscos, y los indicios de su presencia pueden ser observados, según el análisis de Sheik

² Serafín Fanjul. *La quimera de al-Andalus*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2004, p. 133.

Muhammad, en los elementos de la arquitectura árabe-andalusí en iglesias coloniales situadas en algunas ciudades de México y de Bogotá³. De paso sea dicho que este tipo de supuestos, que no tiene algún fundamento sólido, indica que la apologética islámica no es muy confiable, ya que incluso los elementos arquitectónicos de la cultura árabe-andalusí no significan que necesariamente haya existido la presencia musulmana en la región. Aunado a esto, el contacto de Colón con los musulmanes desde su juventud, sugiere que fueron ellos quienes le explicaron no sólo conocimientos técnicos, sino también la propia idea de la ruta hacia las Indias, cuyo objetivo era descubrir.⁴

Indiscutiblemente, más allá de la supuesta tripulación morisca de las carabelas, inició el traslado de grupos de esclavos a las nuevas tierras, los cuales estaban conformados por moriscos, negros o filipinos islamizados.⁵ Asimismo, al inicio de la Colonia, llegaron musulmanes libres, entre ellos africanos, indios, indonesios y árabes.

El propósito de haber trasladado a las agrupaciones de esclavos al nuevo continente era realizar trabajos pesados que se desarrollarían en las plantaciones de caña de azúcar, café y cacao, así como poblar el continente recién descubierto y conquistado por europeos. La migración de estos esclavos partió de finales del siglo XVI y finalizó a mediados del siglo XIX. El Islam vino entonces con los moriscos y esclavos africanos⁶, aunque hay que aclarar la presencia de un cierto grado de incertidumbre, ya que principalmente dentro de los esclavos africanos también existían cristianos.

No obstante los periodos de migración tanto de esclavos como de los que no lo eran, Sheik Muhammad afirma que parte de la población no pudo conservar por mucho tiempo su fe islámica, ya que algunos permanecían dispersos y aislados, y otros convivían con los nativos que observaban tradiciones distintas a las suyas, finalmente muchos de estos musulmanes se

³ Sheik Muhammad. "Los Musulmanes en Argentina", ponencia en el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004, p. 2.

⁴ Hernán Taboada. *La sombra del Islam en...*, op. cit., p. 92. Para profundizar en el tema cfr. Hernán Taboada. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 115-132.

⁵ *Ibidem*. p. 115.

⁶ Hernán G. H. Taboada. *El islam en América Latina: del siglo XX al XXI*, CD del XXXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 13-18 de agosto del 2007.

convirtieron posteriormente al cristianismo frecuentemente sobre la voluntad de sus maestros⁷.

En el sentido de las afirmaciones de Sheik Muhammad se encuentran las de Hernán Taboada, quien expresa que el Islam colonial no sobrevivió durante mucho tiempo, con la excepción de Brasil donde el culto se desarrolló en secreto.

Empero posterior a la etapa del colonialismo, las constantes olas de migración provocadas por distintos enfrentamientos desatados en Europa y Asia, permitieron la llegada de árabes y con ellos cristianos, musulmanes y judíos a lo que hoy conocemos con América Latina como se verá en el caso de Argentina y México.

Los datos duros de la presencia musulmana en América Latina son muy inciertos, ya que no cuentan con sólidos fundamentos que los sustenten. Empero, con el afán de mostrar un panorama sobre las amplias variaciones entre las cifras declaradas por distintos autores, veamos el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Habitantes musulmanes en América Latina

Fuentes		Años	Cifras	Porcentaje
Mohammed Djinguiz ⁸		1908	158, 477	n/a
Emir Arslan		1912	14, 250	n/a
Ali Kettani		1971-1982	300, 000	1.4
S. A. H. Asan		1980	370, 000	1.3
M. Werner Nijman	Fuente islámica	1980	611, 000	25
	Fuente cristiana	1980	61, 610	0.2
Comunidad islámica en Argentina		1981	400, 000	n/a
Saoudi Gazzete		25 de enero de 1981	390, 800	n/a

Fuente: Elaboración propia con datos de Raymond Delval, *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*, L'Harmattan, París, 1992, p. 263-264; Mohammed Djinguiz. "L'Islam dans l'Amérique centrale et dans l'Amérique du sud", en *Revue du monde musulman*, tome VI, 1908, p. 318 ; y S. M. Zwemer. "Islam in South America", in *The Moslem World*, vol. 6, New York, 1916, pp. 144-145.

⁷ *Ídem.*

⁸ Estas cifras corresponden solamente a los musulmanes de América Central y del Sur.

Como se observa en el cuadro, existen grandes diferencias entre algunas de las cifras presentadas máxime reparando en la proximidad de los años en que fueron expuestas. Sin embargo estos guarismos expresan una notable presencia de la comunidad islámica en territorio argentino, aspecto que se tratará más adelante.

Finalmente, antes de comenzar con el caso de Argentina y México, me permito citar un fragmento que muestra la preocupación por el futuro del islam en América:

*...aunque el islam es la religión dominante en la mayor parte del mundo, no lo es “en el mundo nuevo que apareció en el lejano occidente”... Siempre esperamos que esta afortunada tierra sea con el tiempo conquistada por los valientes del islam de elevado linaje, y que se difundan los ritos del islam, y que se una a las otras tierras otomanas.*⁹

2.1.2. El Islam en Argentina

Isaac Caro¹⁰ señala que el Islam árabe conformado mayoritariamente por comunidades sunnitas –considerado como un modelo comunitario en la región—, es el predominante en los países de América del Sur, y no obstante éste tiene una gran presencia principalmente en Brasil, en Argentina ha cobrado gran importancia.

La migración árabe llegó a Argentina de 1880 a 1955, y desde entonces ha formado parte importante de la población argentina.

Su llegada entonces puede ubicarse en la segunda mitad del siglo XIX. Se tiene registro de que el origen de los primeros musulmanes en establecerse en Argentina fue sirio-libanés. El registro fue aportado por sus respectivos pasaportes, lo cual permitió clasificarlos como *turcos*. Se tiene el registro preciso de la llegada del primer árabe a la capital argentina en 1868, su nombre es Habib al-Nachabi y era de origen libanés.

⁹ Tarih-I Hind-I garbi, 1580, citado en Hernán Taboada. *La sombra del Islam en... op. cit.*, p. 113.

¹⁰ Isaac Caro. “Identidades islámicas contemporáneas en América Latina”, en *Revista UNIVERSUM*, núm. 22, vol. 2, Universidad de Talca, Chile, 2007, p. 33.

Veintidós años después de este registro –1890— ya se contaba en Argentina aproximadamente a 400 árabes inmigrantes.

Acerca de su profesión se puede decir que se dedicaban a la agricultura, siendo ésta una actividad que les permitía un buen desarrollo dentro del resto de la población argentina. Por ello, cuando en 1902 se publicó por primera vez en Buenos Aires el periódico en lengua árabe *Assalem*, se invitó a la comunidad árabe a concentrarse en esta actividad.

Este es un notable ejemplo de la importancia que en este caso, el periódico como medio de comunicación, tuvo para que la comunidad árabe comenzara a reforzar su presencia. El ayudarse de los medios de comunicación –que posteriormente con el desarrollo tecnológico comenzarían a crecer— ha sido esencial porque la comunidad ha dado cuenta de su presencia y desarrollo en distintas partes de la vida nacional de Argentina.

Ciertamente en la primera década del siglo XX, parte de la presencia musulmana en Argentina, si bien es cierto no se redujo, también es cierto que no creció dadas las restricciones de salida impuestas por el Imperio Otomano; sin embargo esta situación fue atenuada con la Revolución de los Jóvenes Turcos en 1908, cuya consecuencia fue una gran oleada de inmigrantes a territorio argentino.

Tal fue la afluencia de inmigrantes, que tan sólo cuatro años después de la Revolución, el reporte del primer cónsul general del Imperio Otomano en Buenos Aires, Emir Arslan, indicó la presencia de aproximadamente 95, 000 inmigrantes. De este total, el 80% eran cristianos –76, 000—, el 15% -14, 250— musulmanes y el 5% -4, 750— judíos. Como puede observarse, y siguiendo la proporción del incremento de 5% respecto a los 400 árabes contabilizados en 1890, para 1912 los musulmanes registrados incrementaron su presencia con tan sólo 10 individuos, es decir un aumento mínimo, lo que alude a registros muy vagos sobre dicha población.

En contraste con las cifras anteriores encontramos las expuestas en la *Revue du monde musulman*¹¹ por Mohammed Djinguiz en 1908, donde entonces se calculaban 7,520 musulmanes.

¹¹ Mohammed Djinguiz, *op. cit.*, p. 314.

Las migraciones masivas provocaron la reacción del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Éste le solicitó a los cónsules de los países con el mayor número de migrantes registrados, que informaran que aquellos individuos que ingresaran al territorio argentino ya no serían beneficiados con la ley de 1876 sobre inmigración y colonización destinada a otorgar ciertos beneficios a los inmigrantes.

No obstante las oleadas migratorias continuaron, ahora propiciadas por la Segunda Guerra Mundial y el conflicto árabe-israelí. Sirios, libaneses y palestinos se establecieron en Argentina.

Para 1980 se estimaba que de una población de 28, 174, 000 habitantes, el 5.32% -1, 498, 856— eran de origen árabe, principalmente sirios y libaneses.¹² Gran parte de la comunidad árabe se concentra en Buenos Aires, la minoría se ubica en otros centros urbanos.

Sobre la comunidad islámica es difícil realizar más aseveraciones que aquellas que nos ayudan a dilucidar sobre las generalidades de su presencia a través de las migraciones árabes referidas anteriormente, ya que los datos numéricos, como advierte Delval, no son confiables, y es que existe un sinnúmero de estudios que muestran cifras en demasía dispares para periodos similares. No obstante se cuenta con datos generales sobre el desarrollo de sus actividades desde su llegada y hasta nuestros días.

Sus actividades han seguido un patrón desde que la comunidad se estableció y comenzó a crecer. La principal ha sido el desarrollo del culto religioso en mezquitas que han ido creciendo acorde al incremento de la comunidad que las reclama —este punto se desarrollará más adelante en la sociografía del islam—. Sus actividades económicas empatan con las de la población argentina en general, ya que no son una comunidad aislada.

¹² Raymond Delval, *op. cit.*, p. 263.

2.1.3. El Islam en México

Los primeros supuestos sobre la presencia musulmana en México señalan que ésta se evidenció a partir de la conquista en el siglo XVI. Los primeros en establecerse fueron los musulmanes andaluces, quienes al abstenerse de negar su fe islámica, fueron sentenciados a la hoguera por el Tribunal de la Inquisición establecido en México en 1571. De esta presencia islámica antigua no se registraron sobrevivientes. Empero los historiadores siguen concluyendo que no existe alguna vía confiable para comprobar dichos datos.

Delval¹³, quien ha realizado una investigación consistente, argumenta que la posterior presencia musulmana en el país se dio por la guerra provocada por las aspiraciones del Archiduque Maximiliano de crear un imperio, es por ello que Napoleón III organizó una expedición en contra del entonces presidente Benito Juárez, la cual llegó en 1862, y estaba conformada por musulmanes egipcios y argelinos. Este argumento también fue expuesto por Ikram Antaki¹⁴.

Las tropas sufrieron pérdidas, al resto de los combatientes se les ofreció la posibilidad de regresar a su lugar de origen o de quedarse en Francia como recompensa a su labor.

A diferencia de Delval y Antaki, la estudiosa del tema Theresa Alfaro Velcamp¹⁵, estima que la llegada del islam a México se dio en 1878, y que el establecimiento de los musulmanes, cuyo principal origen era sirio, fue producto de la conquista. Asimismo expresa que se establecieron principalmente en el norte del país.

La ola de inmigrantes musulmanes continuó, y éstos, por un lado, se integraron a aquellos que ya estaban establecidos, y por otro, formaron nuevos asentamientos en las principales ciudades del país. La estimulación de la

¹³ *Íbidem*, p. 271.

¹⁴ Ikram Antaki. "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", en Guillermo Bonfil Batalla (compilador), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, CONACULTA y Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 65-109.

¹⁵ Theresa Alfaro Velcamp. "Mexican Muslims in the twentieth century: Challenging stereotypes and negotiating space", en Yvonne Y. Haddad (editor), *Muslims in the West. From Sojourners to citizens*, Oxford University Press, New York, 2002, pp. 278-292.

economía llevada a cabo en el periodo¹⁶ presidencial de Porfirio Díaz (1877-1911), provocó una gran participación del capital extranjero en el país a través del establecimiento de negocios, aunado a esto se dio la facilidad de otorgar la ciudadanía a aquellos extranjeros que tuvieran propiedades dentro del territorio.

Zidane Zeraoui¹⁷ explica que a causa de la inestabilidad de México durante el siglo decimonónico y hasta la Revolución, el gobierno tuvo que tomar medidas para atraer la inmigración e impulsar el desarrollo económico del país. Es así que gracias a las posibilidades brindadas por el gobierno porfirista, el papel de los inmigrantes musulmanes se profundizó, ya que pudieron tener una activa participación especialmente en el comercio. Sin embargo, las consecuencias de las políticas de desarrollo económico cayeron sobre la población nacional, principalmente sobre los sectores más vulnerables como los comerciantes nacionales y los indígenas.

No obstante, la migración de musulmanes continuó incrementándose dadas las condiciones ofrecidas por el gobierno mexicano, incluso cuando hubo una restricción impuesta por el Imperio Otomano, por lo que la migración clandestina fue la solución inmediata para llegar a nuestro territorio.¹⁸

Posteriormente, también en México se estableció una política migratoria restrictiva que puede leerse de la siguiente manera:

Desde 1927, ha venido haciéndose una política restrictiva de la inmigración. La tendencia es exceptuar a los técnicos especialistas, de acuerdo con las autoridades correspondientes, así como a los profesionistas titulados... Se tiende a prohibir en absoluto la entrada de (...) individuos de las razas amarilla y negra, excepto japoneses, coreanos, filipinos y hawaianos (...) Existe la tendencia a evitar la entrada de abisinios, afganos, árabes, armenios, albaneses, argelinos, búlgaros, egipcios, griegos, lituanos, palestinos, polacos, rumanos, rusos, sirios, turcos y yugoeslavos, etc., según un proyecto de

¹⁶ Para el año de 1908, según Mohammed Djinguiz, en México se contaba con 1,050 musulmanes. Cfr. Mohammed Djinguiz, *op. cit.*, p. 315.

¹⁷ Zidane Zeraoui. "La inmigración árabe en México: integración nacional e identidad comunitaria", en revista *Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, año II, núm. 3. CEA-UNC, CLACSO, Córdoba, Argentina, Diciembre de 2006, p. 13.

¹⁸ Sandra Cañas Cuevas. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2006, pp. 61-65.

*decreto fundado en el párrafo primero de cada uno de los artículos 5 y 64 de la ley de migración vigente.*¹⁹

Empero estas restricciones gubernamentales y las quejas manifestadas por los nacionales, quienes se habían visto afectados por el desarrollo de las políticas establecidas por el gobierno anterior, la ola migratoria continuó llegando a nuestro país ahora a consecuencia de la caída del Imperio Otomano. La solución más viable ante tal situación fue optar por la naturalización para evitar ser deportados; ésta última situación, tuvo mayor auge durante el periodo del cardenismo (1934-1940).²⁰

La población musulmana actual en el país se debió a una migración más reciente procedente de los países de Medio Oriente, principalmente de Siria y Líbano; comenzó antes de la Primera Guerra Mundial y la afluencia fue tal que continuó hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Durante las tres décadas que corrieron de 1945 a 1975, la migración de musulmanes hacia México se elevó considerablemente debido a distintos fenómenos de gran envergadura llevados a cabo en Medio Oriente, tal es el caso de la Independencia del Líbano, la creación del Estado de Israel, la Guerra de los Seis Días (1967), la Guerra de Yom Kippur (1973) y la Guerra Civil Libanesa.

Los musulmanes viajaron hacia nuestro país para reencontrarse con familiares que habían llegado a establecerse en otro periodo. Es así que dado el crecimiento de la comunidad musulmana en el país, a principios de la década de los ochenta comenzó la preocupación por la falta de entidades islámicas.

La falta de espacios donde practicar el islam fue compensada por las embajadas de los países musulmanes establecidas en el territorio. Puntualmente, por iniciativa de los diplomáticos que se encontraban en México, y específicamente por Ibrahim  l Gohary, se creó el Club Egipcio²¹ -justamente con la ayuda de la embajada egipcia en nuestro país—.

¹⁹ Gilberto Loyo. *La política demográfica de México*, Secretaría de Prensa y Propaganda, México, 1935, pp. 375-376. Citado en Zidane Zeraoui, *op. cit.*, p. 13.

²⁰ Sandra Cañas Cuevas, *op. cit.*, pp. 61-65.

²¹ El Club Egipcio desde su creación, ha contado con el financiamiento del gobierno egipcio para su funcionamiento.

Antes de que el Club estuviese finalizado (1984), la comunidad musulmana le solicitó diversos servicios a las embajadas relacionados con los rituales y las tradiciones –sobre todo celebraciones—. Posteriormente toda la actividad que se desarrolló en las embajadas, pasó a llevarse a cabo en el Club.

El 1993, se inauguró la primera oficina del islam en México, en donde además de practicar la religión, los musulmanes pueden realizar distintos cursos de aprendizaje del islam y del idioma árabe. Sin embargo a causa de la crisis económica de 1994, ésta tuvo que cerrar. No obstante, con el crecimiento de la población musulmana, fueron construyéndose más mezquitas donde practicar la religión.

Finalmente cabe mencionar que la población musulmana shíita y sunnita del país está conformada por egipcios, libaneses, sirios, marroquíes, sudaneses, pakistaníes, indonesios, argelinos, turcos, irakíes, iraníes y mexicanos convertidos.

Para concluir este esbozo histórico de la presencia musulmana en México, cito a Isaac Caro, quien comparte línea de los argumentos que expuse anteriormente. Asimismo nos muestra un panorama sobre su composición.

En cuanto a México, los primeros inmigrantes procedían de Líbano; posteriormente llegaron sirios y palestinos; y, más recientemente, iraquíes, jordanos y egipcios. La mayoría de estos inmigrantes eran de distintas ramas del cristianismo, distribuyéndose del siguiente modo: 44% maronitas; 22% griegos ortodoxos; 11% griegos católicos. Sólo un 14% estaba constituido por musulmanes y el 9% restante pertenecía a otras confesiones, muchos de ellos judíos.²²

²² Isaac Caro. "Identidades islámicas contemporáneas en América Latina", *op. cit.*, p. 34.

2.2. Sociogeografía del islam en Argentina y México

2.2.1. Características territoriales, poblacionales y económicas de Argentina y México y su relación con las migraciones islámicas

El objetivo de la siguiente sección es mostrar un panorama sobre las condiciones territoriales y económicas en las que se han desarrollado la sociedad argentina y mexicana, conformada tanto por los habitantes nacionales, como por aquellos que han migrado de alguna parte del mundo, y que se han desarrollado bajo ideologías distintas.

2.2.1.1. Argentina

- Territorio y población

Argentina posee una superficie de 2.780.400 km². Comparte frontera²³ al norte con Bolivia y Paraguay, al este con Brasil, Uruguay y el Océano Atlántico, y al sur y al oeste Chile. En el siguiente cuadro se muestra el total de kilómetros de las líneas fronterizas con cada uno de los citados países. Políticamente se divide en 23 provincias y un Distrito Federal, que es la ciudad de Buenos Aires, la capital.

Respecto a la población, oficialmente y con base en el censo de 2001²⁴ realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina, la población contaba con 36,260,130 millones de habitantes —mdh—, concentrándose el 38%, es decir, 13,827,203 en Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

La población rural y urbana ha ido creciendo paulatinamente como se observa en el siguiente cuadro.

²³ La longitud de las fronteras que comparte es la siguiente; con Bolivia: 742 km, Brasil: 1, 132 km, Chile: 5, 308 km, Paraguay: 1, 699 km y Uruguay: 495 km. En total, comparte 9, 376 km. Cfr. *www.indec.mecon.ar*

²⁴ INDEC. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, en *www.indec.mecon.ar*

Cuadro 2. Crecimiento de la población argentina urbana y rural

Área de residencia	1991	2001	2010
Urbana	28,436	33,312	36,965
Rural	4,179	3,844	3,554
Total	32,616	37,156	40,519

Diseño propio con datos de: www.indec.mecon.ar

El cuadro indica que de 1991 a 2001 la población creció en 4, 876 mdh, 1, 223 mdh más de lo que se proyectó de 2001 a 2010. Sin lugar a dudas, dicho crecimiento ha tenido y tendrá en el periodo restante al 2010, un mayor impacto en el ámbito urbano, donde existe una mayor dinámica en el aspecto económico y financiero, principalmente en las provincias de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Entre Ríos como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Crecimiento de la población por provincias

Provincia	1991	2001	2010
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2,965,403	2,995,397	3,058,309
Buenos Aires	12,594,974	14,167,123	15,315,842
Catamarca	264,234	335,859	404,240
Chaco	839,677	991,454	1,071,141
Chabut	357,189	425,375	470,733
Córdoba	2,766,683	3,144,346	3,396,685
Corrientes	795,594	939,179	1,035,712
Entre Ríos	1,020,257	1,173,533	1,282,014
Formosa	398,413	489,663	555,694
Jujuy	512,329	617,063	698,474
La Pampa	259,996	306,037	341,456
La Rioja	220,729	294,597	355,350
Mendoza	1,412,481	1,606,024	1,765,685
Misiones	788,915	968,238	1,111,443
Neuquén	388,833	486,779	565,242
Río Negro	506,772	573,394	603,761
Salta	866,153	1,084,033	1,267,311
San Juan	528,715	627,913	715,052
San Luis	286,458	372,849	456,767
Santa Cruz	159,839	198,121	234,087
Santa Fe	2,798,422	3,095,496	3,285,170
Santiago del Estero	671,988	808,934	883,573

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	69,369	101,247	133,694
Tucumán	1,142,105	1,353,541	1,511,516
Total	32,615,528	37,156,195	40,518,951

Diseño propio con datos de: www.indec.mecon.ar

Ahora bien, lo siguiente es señalar la distribución de los migrantes dentro de dichas provincias. Si bien es cierto no existe un censo que especifique sobre la composición de la población migrante en Argentina, los datos que se muestran a continuación, amplían el panorama de su distribución dentro del territorio nacional, lo cual nos servirá posteriormente para analizar la ubicación de los musulmanes con base en las construcción de mezquitas en determinadas provincias.

Cuadro 4. Distribución de los migrantes por provincias

Provincia	Migrantes de países limítrofes		Migrantes de países no limítrofes	
	1991	2001	1991	2001
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.2	18.5	25.4	25.3
Buenos Aires	41.5	46.0	56.3	56.5
Catamarca	0.1	0.1	0.1	0.1
Chaco	0.8	0.5	0.6	0.5
Chabut	3.1	2.3	0.6	0.7
Córdoba	1.6	2.0	3.8	3.5
Corrientes	0.8	0.6	0.2	0.2
Entre Ríos	0.7	0.6	0.4	0.4
Formosa	3.1	2.1	0.1	0.1
Jujuy	3.6	2.9	0.1	0.2
La Pampa	0.2	0.2	0.3	0.3
La Rioja	0.1	0.2	0.1	0.1
Mendoza	4.8	4.2	2.8	2.9
Misiones	5.8	4.0	0.6	0.8
Neuquén	3.9	3.1	0.3	0.5
Río Negro	6.0	4.2	1.0	1.1
Salta	2.8	2.5	0.5	0.6
San Juan	0.4	0.3	0.6	0.6
San Luis	0.3	0.4	0.2	0.2
Santa Cruz	2.8	2.2	0.1	0.2

Santa Fe	1.7	1.4	5.0	4.3
Santiago del Estero	0.1	0.1	0.2	0.3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.2	1.1	0.1	0.1
Tucumán	0.5	0.5	0.6	0.6
Total	857,636	1,003,810	757,837	514,094

Diseño propio con datos de: www.indec.mecon.ar

Para ambos años, el mayor número de migrantes procedentes tanto de los países limítrofes, como de los que no lo son, se encuentra ubicado en Buenos Aires, seguido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Aunque resulte evidente, es necesario puntualizar que el número de migrantes de países no limítrofes, aglomera a todos aquellos que no provienen de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y es justamente aquí donde se encuentra el mayor número de habitantes musulmanes, ya que éstos proceden principalmente de Medio Oriente y Europa –especialmente de España— y África.

Por lo anterior cabe destacar que, para los años señalados, Buenos Aires, seguido por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Río Negro, son las provincias que cuentan con un mayor porcentaje de migrantes.

En el siguiente cuadro se destaca el número de migrantes procedentes de África, Asia y Europa que cuentan con registro en Argentina.

Cuadro 5. Migrantes procedentes de África, Asia y Europa con registro en Argentina –2001—

Lugar de nacimiento		Varones	Mujeres	Total
África		1,028	855	1,883
Asia 15,192	China	2,365	1,819	4,184
	Corea	4,143	4,062	8,205
	Japón	2,331	2,422	4,753
	Líbano	806	813	1,619
	Siria	1,200	1,150	2,350
	Taiwán	1,786	1,725	3,511
	Resto	2,561	2,489	5,050

Europa 194,238	Alemania	4,645	5,717	10,362
	España	57,817	76,600	134,417
	Francia	3,217	3,361	6,578
	Italia	99,963	116,755	216,718
	Polonia	5,578	8,125	13,703
	Ex Yugoslavia	1,367	1,843	3,210
	Ex U.R.S.S.	1,827	2,329	4,156
	Resto	19,824	23,381	43,205

Diseño propio con datos de: www.indec.mecon.ar

Sin duda, el mayor número de migrantes procede de Europa, principalmente de Italia y España; de Asia, la mayor parte de la migración proviene de Corea, China, seguida de Japón, Taiwán, Siria y el Líbano. Evidentemente, de África proviene el menor número de migrantes. Esto significa que se puede contar con un mayor número de musulmanes procedentes de España, Siria y en menor proporción de Líbano.

Como se observó en el cuadro 2 y 3, la población ha ido creciendo paulatinamente; en un censo posterior al 2001, se contó la radicación definitiva de extranjeros por lugar de procedencia, y para el caso que nos ocupa, los resultados fueron los siguientes.

Cuadro 6. Radicación de extranjeros registrados en Argentina (1999-2004)

Lugar de procedencia	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total	
África y Oceanía	187	193	147	152	94	81	854	
Asia	2,031	2,267	3,707	2,020	2,728	1,059	13,812	
Europa	España	986	770	768	394	403	278	3,599
	Italia	364	302	314	142	168	117	1,407
	Resto	1,989	1,798	2,093	1,378	1,516	1,184	9,958

Diseño propio con datos de: www.indec.mecon.ar

En el caso de Europa, cuyos resultados del censo cuentan con la especificidad de los países que componen la migración, los resultados indican que los españoles son los que cuentan con una mayor presencia en el país, lo cual de paso, y aunado al análisis de la composición y distribución de la población

argentina en su relación con los migrantes, nos sirve para hacer notar la presencia de musulmanes españoles en el país.

- **Sociedad y economía**

Una vez que hemos observado el panorama de la población argentina, es necesario puntualizar sobre su relación con la economía.

Desde inicios del siglo XX, la economía argentina ha sido considerada como una de las más fuertes en Latinoamérica. La estabilidad y fortaleza económicas se vieron reflejadas principalmente en el ámbito social; la pobreza, desigualdad y desempleo eran relativamente bajos en comparación con otros países de la región.

Sin embargo, a partir de la década de los setenta, esa solidez se fue deteriorando. Serias crisis económicas y periodos de cambios estructurales desestabilizaron el sistema económico y financiero.

Específicamente, acontecimientos como la crisis económica de mediados de los setenta y la crisis de la deuda de inicios de los ochenta—considerada ésta como la década perdida— provocaron profundas recesiones y dos etapas de hiperinflación en 1989 y 1990 respectivamente²⁵.

A pesar de los esfuerzos peronistas de estabilizar la economía o por lo menos disminuir los graves efectos de la crisis a través de distintas reformas en el mercado, la situación social estaba seriamente lacerada.

La década de los noventa terminó nuevamente con una recesión. Empero sería en los años 2001 y 2002 donde se vivió el mayor periodo de crisis que implicó la caída en el Producto Interno Bruto —PIB— de más del 15%.

A partir de entonces y hasta la fecha, si bien es cierto la economía no ha mostrado signos de una rápida recuperación, también es cierto que no volvió a caer de una manera drástica como lo muestran las primeras crisis.

En este momento es preciso no perder de vista que, tanto los tiempos de estabilidad económica como las profundas crisis vividas, refieren a toda la sociedad argentina no importando si son migrantes o no migrantes quienes la

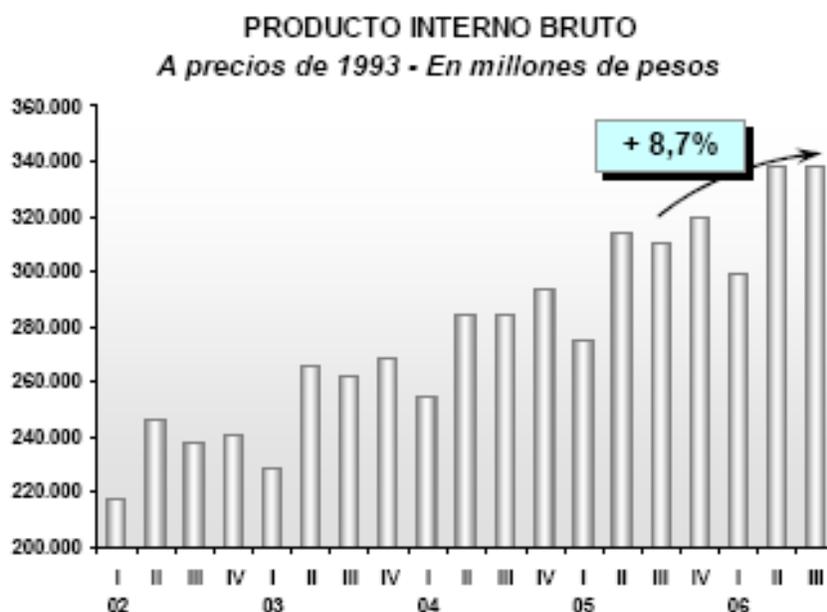
²⁵ Leonardo Gasparini. "Monitoring the Socio-Economic Conditions in Argentina", in *Monitoring the socio-economic conditions in Argentina, Chile, Paraguay and Uruguay*, CEDLAS-The World Bank, Washington, June, 2007, p. 2.

conforman, tampoco se considera su religión, sexo, raza o color. Finalmente el hecho de estar establecidos en Argentina, hace a cada persona ser parte de su sociedad.

Continuando con la situación económica argentina, según un informe del Ministerio de Economía, la actividad económica se había recuperado, así que en 2006 se declaró lo siguiente: “La recuperación se inició a partir del segundo trimestre de 2002, registrándose dieciocho meses consecutivos de crecimiento, secuencia que supera por mucho a la que tuvo lugar en el anterior ciclo alcista (IV 1995-II 1998)”²⁶.

Observemos la siguiente gráfica que muestra la recuperación del PIB.

Gráfica 1. Producto Interno Bruto a precios de 1993 (millones de pesos)



Fuente: Argentina. *Análisis económico*, Ministerio de Economía, República de Argentina, 2006, p. 2.

No obstante la recuperación del PIB así como de la inversión²⁷ interna bruta fija y del índice de confianza del consumidor, la línea de la pobreza se profundizó, lo que significa que no han existido mecanismos que permitan

²⁶ Argentina. *Análisis económico*, op. cit., p. 2.

²⁷ Para profundizar sobre la inversión interna bruta fija y el índice de confianza del consumidor, *íbidem*, p. 6, 8.

equiparar la recuperación económica macroeconómica declarada por las autoridades competentes, en la economía familiar de toda la población.

Cuadro 7. Línea de pobreza en Argentina (1992-2006)

Año	Número de pobres	Dólares por día
1992 ²⁸	4 78,378	23.8
1993	5 86,197	25.9
1994	5 85,528	26.9
1995	1 ,108,580	27.5
1996	1 ,309,616	27.5
1997	1 ,105,174	27.7
1998	1 ,149,506	28
1999 ²⁹	1 ,281,780	27.4
2000	1 ,557,903	27.2
2001	2 ,589,201	26.9
2002	3 ,737,657	37.3
2003	3 ,014,981	38.6
2004	2,093,375.5	40.25
2005	1,668,272.5	44.1
2006	1,376,042	49.02

Fuente: Elaboración propia con datos de Leonardo Gasparini, *op. cit.*, p. 36-37.

2.2.1.2. México

- Territorio y población

México cuenta con una extensión de 1, 964 375 Km², de éstos, 1, 959 248 Km² corresponden a la superficie continental y 5 127 Km² pertenecen a la superficie insular. Al sur tenemos frontera con Guatemala, cuya longitud es de 956 km, y con Belice, con una extensión de 193 km. Políticamente el territorio se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Respecto a la población, con base en el segundo censo nacional de población y vivienda llevado a cabo por el INEGI³⁰, México tenía una población total de 103, 263,388 mdh. Las tres divisiones administrativas con mayor

²⁸ Las cifras 1992 a 1998 muestran un promedio de 15 ciudades.

²⁹ Las cifras 1999 a 2006 muestran un promedio de 28 ciudades.

³⁰ www.inegi.org.mx

población fueron, en primer lugar el Estado de México con 14, 007,495 mdh – 13.56%—, seguido por el Distrito Federal con 8, 720,916 mdh –8.44%—, y Jalisco con 6, 752,113 mdh –6.53%.

Como podrá corroborarse más adelante, las tres entidades anteriores resultan ser importantes centros económicos, el Estado de México colabora con el 9.725% del PIB total del país, el Distrito Federal con el 22.205% y Jalisco con 6.354.³¹

Los migrantes han sido parte importante de la población total.

Cuadro 8. Inmigrantes residentes en México por región de nacimiento, 1990 y 2000

Región de nacimiento	Años			
	1990		2000	
	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
Estados Unidos	194 619	57.2	343 591	69.7
Centroamérica	60 678	17.8	40 644	8.3
Sudamérica	21 365	6.3	29 632	6.0
Europa	45 797	13.5	48 110	9.8
Otro país	17 787	5.2	30 640	6.2
Total	340 246	100	492 617	100

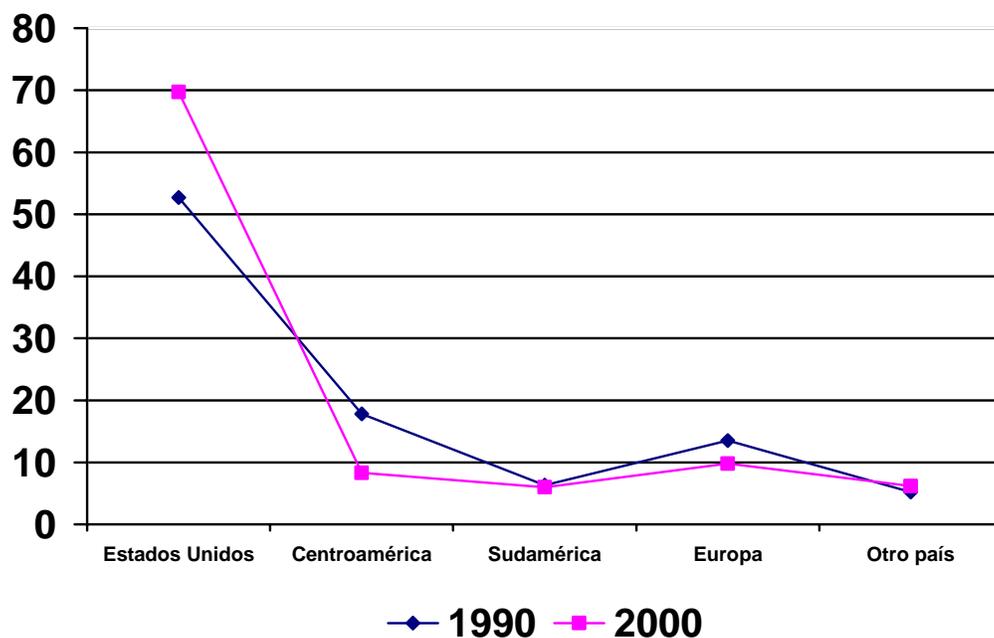
Fuente: Diseño propio con datos de *Series sobre migración internacional*, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, México, 2008, p. 31.

Sin lugar a dudas y dada le cercanía geográfica, Estados Unidos es el país con mayor presencia en el nuestro. Siguiendo la misma lógica de cercanía geográfica, Centroamérica y Sudamérica son las regiones con mayor presencia migrante. Para el caso que nos interesa, Europa, de donde provendrían migrantes musulmanes, ocupa el cuarto lugar, y finalmente, de otros países no especificados procede la minoría.

La siguiente gráfica muestra la variación del porcentaje de ésta presencia en el territorio nacional.

³¹ *Ídem*

Gráfica 2. Porcentaje de inmigrantes residentes en México por región de nacimiento, 1990 y 2000



Fuente: Diseño propio con datos de *Series sobre migración internacional*, op. cit., p. 31.

Ahora bien, el siguiente cuadro muestra los países de procedencia de la migración que anteriormente se expuso por regiones.

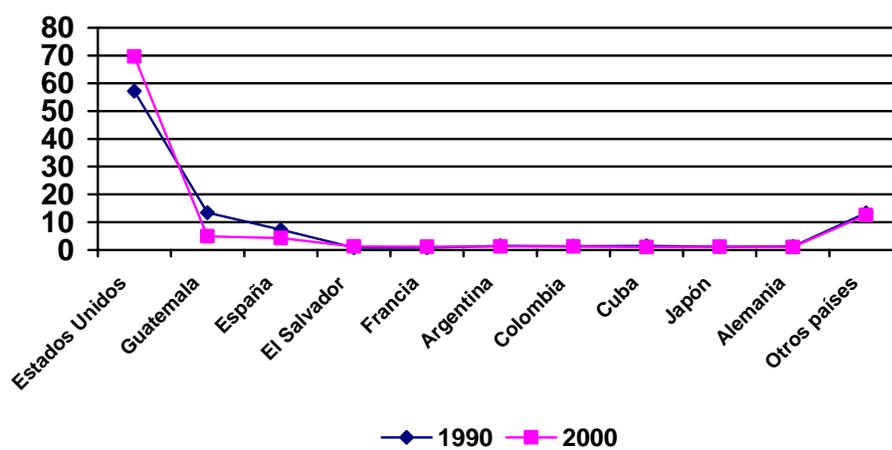
Cuadro 9. Inmigrantes residentes en México por país de nacimiento, 1990 y 2000

País de nacimiento	Años			
	1990		2000	
	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
Estados Unidos	194 619	57.2	343 591	69.7
Guatemala	46 005	13.5	23 957	4.9
España	24 873	7.3	21 024	4.3
El Salvador	2 979	0.9	6 647	1.3
Francia	3 011	0.9	5 768	1.2
Argentina	4 964	1.5	6 215	1.3
Colombia	4 635	1.4	6 465	1.3
Cuba	5 215	1.5	5 537	1.1
Japón	4 195	1.2	5 723	1.2
Alemania	4 499	1.3	5 595	1.1
Otro país	45 251	13.3	62 095	12.6
Total	340 246	100	492 617	100

Fuente: Diseño propio con datos de *Series sobre migración internacional*, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, México, 2008, p. 32.

La siguiente gráfica muestra claramente los porcentajes de la presencia migrante en nuestro país.

Gráfica 3. Inmigrantes residentes en México por país de nacimiento, 1990 y 2000



Fuente: Diseño propio con datos de *Series sobre migración internacional*, op. cit., p. 32.

¿Cómo se distribuye la población? Los siguientes cuadros muestran la partición para ambos años, 1990 y 2000.

Cuadro 10. Inmigrantes residentes en México por entidad federativa, según región de nacimiento, 1990

Entidad federativa	Total	Región de nacimiento				
		Estados Unidos	Centroamérica	Sudamérica	Europa	Otro país
Aguascalientes	2 009	1 585	136	60	142	86
Baja California	32 858	30 347	622	345	646	898
Baja California Sur	1 816	1 346	76	62	180	152
Campeche	8 125	106	7 852	42	62	63
Coahuila	8 187	6 879	299	181	582	246
Colima	1 610	1 348	84	62	82	34
Chiapas	31 081	274	30 313	83	265	146
Chihuahua	24 471	22 419	260	207	527	1 058

Distrito Federal	55 319	8 624	5 139	10 612	23 206	7 738
Durango	4 928	4 419	61	69	128	251
Guanajuato	9 881	8 093	265	379	871	273
Guerrero	2 809	1 959	133	119	381	217
Hidalgo	927	374	107	129	267	50
Jalisco	29 672	23 718	1 324	1 326	2 097	1 207
México	17 935	4 447	2 088	2 980	6 692	1 728
Michoacán	12 221	11 225	158	240	383	215
Morelos	3 826	1 635	244	405	1 229	313
Nayarit	2 766	2 568	73	23	55	47
Nuevo León	14 425	10 250	1 462	1 321	921	471
Oaxaca	1 398	674	206	74	346	98
Puebla	5 961	1 700	1 060	776	1 977	448
Querétaro	1 991	765	164	245	688	129
Quintana Roo	7 761	627	6 255	270	369	240
San Luis Potosí	4 211	3 472	136	149	345	109
Sinaloa	3 369	2 629	149	131	298	162
Sonora	9 971	9 024	256	113	333	245
Tabasco	721	86	304	111	157	63
Tamaulipas	26 902	25 635	345	199	396	327
Tlaxcala	287	68	57	41	112	9
Veracruz	3 999	980	560	394	1 711	354
Yucatán	2 008	855	410	138	308	297
Zacatecas	6 801	6 488	80	79	41	113
Total	340 246	194 619	60 678	21 365	45 797	17 787

Fuente: Cuadro tomado de *Series sobre migración internacional, op. cit.*, p. 33.

Cuadro 11. Inmigrantes residentes en México por entidad federativa, según región de nacimiento, 2000

Entidad federativa	Total	Región de nacimiento				
		Estados Unidos	Centroamérica	Sudamérica	Europa	Otro país
Aguascalientes	6 809	5 623	266	200	250	470
Baja California	59 716	56 033	979	639	791	1 274
Baja California Sur	3 113	2 182	87	160	315	369
Campeche	4 678	261	3 935	141	92	249
Coahuila	11 010	9 225	305	242	745	493
Colima	3 900	3 418	125	93	148	116
Chiapas	17 416	435	16 174	133	347	327
Chihuahua	44 436	42 120	341	305	566	1 104
Distrito Federal	56 187	10 869	4 291	11 884	19 568	9 575
Durango	7 703	7 041	80	145	126	311
Guanajuato	18 359	15 327	328	749	1 152	803
Guerrero	8 196	7 065	161	188	449	333

Hidalgo	3 318	2 450	149	225	316	178
Jalisco	48 989	38 660	1 787	2 278	3 010	3 254
México	25 975	10 388	2 407	4 024	6 517	2 639
Michoacán	23 248	21 804	286	323	486	349
Morelos	8 852	5 394	379	702	1 757	620
Nayarit	6 236	5 589	98	167	141	241
Nuevo León	18 883	12 546	1 285	1 937	1 524	1 591
Oaxaca	4 591	3 304	286	169	569	263
Puebla	11 527	6 753	768	904	2 358	744
Querétaro	4 516	2 166	242	533	1 136	439
Quintana Roo	8 091	1 615	2 780	943	1 641	1 112
San Luis Potosí	6 871	5 810	140	216	446	259
Sinaloa	6 571	5 502	254	194	301	320
Sonora	16 353	15 101	284	202	329	437
Tabasco	1 179	227	340	267	200	145
Tamaulipas	36 177	33 921	554	453	406	843
Tlaxcala	749	415	86	60	130	58
Veracruz	6 082	2 317	739	714	1 695	617
Yucatán	3 489	1 237	570	332	504	846
Zacatecas	9 397	8 793	138	110	95	261
Total	492 617	343 591	40 644	29 632	48 110	30 640

Fuente: Cuadro tomado de *Series sobre migración internacional, op. cit.*, p. 33.

Como se observa, para ambos años, los migrantes se ubican en los estados que hacen frontera con Estados Unidos –Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas— y con Guatemala y Belice –Chiapas—, así como en aquellos donde se ubican las ciudades y centros económicos más significativos del país –Distrito Federal, Jalisco y Estado de México—.

Parte de la lógica de la ubicación de los migrantes por región de nacimiento, tiene que ver con la cercanía geográfica de sus países con los estados de la República Mexicana más cercanos a ellos. Sin embargo, este razonamiento no aplica a su presencia en las grandes ciudades, donde se ubican de todas las citadas regiones.

- **Economía y sociedad**

México ha sufrido graves crisis económicas a lo largo de su historia. Una de las más graves se registró a inicios de la década de los ochenta, específicamente en 1982, cuando Miguel de la Madrid tomó la presidencia, entonces el país

sufría los estragos producidos, de un lado, por la crisis de la deuda externa, y del otro, por las políticas adoptadas por el presidente José López Portillo tales como la nacionalización de la banca, el control de cambio y la devaluación del peso. Las consecuencias³² de dicha crisis se hicieron patentes en el ámbito local o familiar de la población.

Para mediados de 1985, la situación económica se debilitó aún más dada la caída de los precios del petróleo, las presiones inflacionarias y la especulación en los mercados cambiarios. La respuesta del gobierno fue realizar nuevamente ajustes económicos en el sector público, acelerar la tasa de devaluación y estimular el proceso de liberalización comercial. Los ajustes macroeconómicos tendrían que haberse reflejado en la economía de la población; sin embargo, éstos no fueron tácitos.

La presidencia de Miguel de la Madrid concluyó en 1988, y entonces fue el turno de Carlos Salinas de Gortari, quien a pesar de haberse encontrado con una economía caracterizada por falta de crecimiento, debilitada por altos niveles de inflación, así como por la devaluación del peso y por la parálisis en las inversiones productivas³³ que requería el país, benefició de manera directa a la sociedad a través de distintos programas de ayuda alimentaria principalmente.

Los programas de desarrollo social, fueron logrados gracias a la cohesión de fuerzas políticas que se observó durante su presidencia, lo que permitió presentar y aprobar distintos proyectos con el objetivo de beneficiar a la población y de mantener una buena imagen al interior del país. El objetivo finalmente era “apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo”³⁴.

³² Las consecuencias puntuales de la crisis fueron, entre otras, ...*desequilibrio en el aparato productivo y distributivo, falta de ahorro al interior del país, escasez en las reservas internacionales, baja competitividad de los productos nacionales, dependencia de la importaciones y exportaciones basada en el petróleo, desigualdad en la distribución de los beneficios del desarrollo, aumento del desempleo, altos niveles de inflación y de déficit público, decremento en el Producto Interno Bruto –PIB– y por lo tanto, altos niveles en la deuda externa.* Para profundizar sobre el tema, véase Velvet Rosemberg Fuentes. *Tesis. Las relaciones comerciales de México con Estados Unidos y Canadá a partir del TLCAN*, tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.

³³ *Ídem.*

³⁴ *Plan nacional de Desarrollo 1989-1994.* Poder Ejecutivo Federal, 1989, p. 26.

No obstante, el proyecto y finalmente la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN—, firmado con Canadá y Estados Unidos en 1994, tuvo efectos perjudiciales para las economías locales, es decir, para las pequeñas y medianas empresas que fueron absorbidas por el mercado internacional dada la competencia que éste significó.

En la siguiente administración presidencial, bajo Ernesto Zedillo Ponce de León se sufrió una de las mayores devaluaciones del peso a tres semanas de haber tomado el cargo. La devaluación significó más del 40 % de su valor, pasando en diciembre de 3.60 pesos por dólar a 7.50 pesos en el mes de marzo de 1995. Ni siquiera el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento –instrumento sobre el que trabajaría el gobierno para mejorar la situación—, pudo ayudar de manera mínima a contrarrestar las secuelas de la crisis. Las acciones inmediatas del gobierno se destinaron a solicitar préstamos³⁵ al extranjero.

Empero los rescates financieros y el enaltecimiento de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea –TLCUEM— y con él, los beneficios que éste traería consigo, la economía mexicana permaneció sumida en la crisis.

Tampoco hubieron notables cambios en la administración de Vicente Fox Quesada iniciada en 2000, en la que, con base en el Plan Nacional de Desarrollo se había establecido como objetivo rector el lograr un crecimiento con calidad, a través de la conducción responsable de la economía y la generación de un desarrollo incluyente³⁶.

La misma situación que las administraciones anteriores ha imperado en la actual administración, presidida por Felipe Calderón Hinojosa. La Política Económica Exterior de México –PEEM—, que fue considerada como la base para el desarrollo al interior del país, refleja una falta de consistencia en su desarrollo. La manera más evidente de dar cuenta de esta situación, son las cifras de pobreza de la población mexicana –nacional y migrante— en la última

³⁵ Estados Unidos ofreció “un paquete de rescate financiero por 51 000 millones de dólares –mdd—, ya que temía que el llamado *efecto tequila* afectara al sistema financiero internacional. Otros gobiernos amigos abrieron créditos por 30,000 millones de dólares. Cfr. Francisco R. Calderón. *La historia económica de México en los últimos 25 años*, [http://www.avantel.net/~scaldero/zedillo.html#EI%20gobierno%20del%20Presidente%20Zedillo%20\(1994-1997\)](http://www.avantel.net/~scaldero/zedillo.html#EI%20gobierno%20del%20Presidente%20Zedillo%20(1994-1997)).

³⁶ www.pnd.gob.mx

década del siglo pasado. El siguiente cuadro da muestra de lo anteriormente descrito.

Cuadro 12. México: proporción de la población pobre, zonas urbanas y rurales 1992-2000

Definición de pobreza		Porcentaje total				
		1992	1994	1996	1998	2000
Zonas urbanas	Línea 1 ³⁷ , hogares	10.2	7.2	20.1	16.4	9.8
	Línea 2 ³⁸ , hogares	14	12.8	27.7	22.8	16.4
	Línea 3 ³⁹ , hogares	35.6	35.6	53.2	47.7	37.4
	Línea 1, individuos	13.5	9.7	26.5	21.3	12.6
	Línea 2, individuos	18.4	17.1	35.0	29.0	20.2
	Línea 3, individuos	44.0	43.6	61.9	55.8	43.8
Zonas rurales	Línea 1, hogares	29.5	30.0	43.3	43.8	34.1
	Línea 2, hogares	34.8	38.1	51.3	49.3	41.4
	Línea 3, hogares	56.7	64.2	73.4	68.6	60.7
	Línea 1, individuos	34.6	36.8	52.4	52.1	42.4
	Línea 2, individuos	41.8	46.2	60.2	57.6	50.0
	Línea 3, individuos	65.0	72.0	80.8	74.9	69.3

Fuente: Cuadro tomado de Fernando Cortés y Daniel Hernández *et al.* "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", en *La situación*

³⁷ Línea 1. Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación —equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. *Cfr.* Fernando Cortés y Daniel Hernández *et al.* "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", en *La situación demográfica en México, 2002. Documentos de investigación 2*. Secretaría de Desarrollo Social, México, 2002, pp. 124-125.

³⁸ Línea 2. Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud —equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. *Ídem.*

³⁹ Línea 3. Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público —equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. *Ídem.*

demográfica en México, 2002. Documentos de investigación 2. Secretaría de Desarrollo Social, México, 2002, p. 132.

La pobreza en México es indiscutible; sin embargo, el cuadro anterior evidencia que la intensidad de ésta es mayor en las zonas rurales que en las urbanas. La pobreza, provocada por una deficiente distribución del ingreso, fue mayor en ambas zonas de 1992 a 1996 que de este último año al 2000.

- Participación de la población en la economía nacional

La población⁴⁰ migrante junto con la población nacional, juegan un papel muy importante en la economía. En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de las cifras con base en la ocupación y desocupación de la población mexicana económicamente activa.

**Cuadro 13. Población económicamente activa, cifras expresadas en mdh
—2000-2008—**

Año	Ocupadas⁴¹	Desocupadas
2005	41,171,112	1,527,053
2006	42,342,259	1,573,013
2007	43,057,323	1,654,985
2008⁴²	43,593,687	1,686,326

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo —ENOE—*, en www.inegi.org.mx

Las cifras muestran que ha habido ligeros incrementos, tanto en la ocupación como en la desocupación de la población. La primera se debe, entre otros factores, a que cada año más individuos se insertan en el mercado laboral, y a que cada día crece la oferta de empleos; por el lado de la desocupación, podemos referir a la competencia y a la constante especialización que se requiere para determinados trabajos.

⁴⁰ Para profundizar únicamente sobre la participación de la población migrante en la economía mexicana, véase *Serías sobre migración internacional*, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, México, 2008, p. 48, 50.

⁴¹ Estas cifras corresponden a la población ocupada por sector de actividad: primario, secundario y terciario.

⁴² Los datos de 2008 son promedio de los primeros trimestres del año.

Finalmente, lo único que queda por decir es que el panorama anterior muestra que desde la presidencia de Miguel de la Madrid, y hasta la fecha, la sociedad mexicana —es decir, tanto nacionales como migrados— ha estado atendida a los ajustes de la política económica de cada una de las presidencias en turno sin esperar mayores cambios benéficos en su economía cotidiana.

2.2.2. Ubicación geográfica de las comunidades

2.2.2.1. Argentina

No obstante el desarrollo de las comunicaciones y el acceso a innumerables bases de datos a través de las páginas electrónicas, resulta muy difícil conocer un número siquiera aproximado de musulmanes en Argentina en la actualidad.

Aunado a lo anterior es importante aclarar que también hay que tener cuidado de las fuentes a las que nos acercamos, ya que algunas brindan datos que resultan convenientes para determinado sector, ya sean organizaciones islámicas que pretenden maximizar el número de musulmanes en el país u organizaciones que las minimicen para distintos propósitos.

Lo anterior es corroborado por el *Observatorio CALIR –Consejo Argentino para la Libertad Religiosa— de la Libertad de Religión en la República Argentina*⁴³ en un informe especial publicado por el Departamento de Estado de Estados Unidos en 2006. En éste indica que para 2005 varios grupos religiosos así como Organizaciones no Gubernamentales —ONG— entre otros, estimaban que el 1.5 por ciento de los habitantes en Argentina eran musulmanes. Empero también indicó lo siguiente:

A menudo, las estimaciones disponibles se basan en datos estadísticos desactualizados y presunciones cuestionables, tales como presumir que los oriundos del Medio Oriente son musulmanes. Las estimaciones del Centro Islámico de Argentina indicaron que sólo uno de cada tres inmigrantes del Medio Oriente era musulmán, especialmente aquéllos de origen sirio o libanés;

⁴³ *Informe especial. Informe sobre Libertad Religiosa en la República Argentina*, Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo Departamento de Estado de los Estados Unidos, Washington, 15 de septiembre de 2006, p. 1.

la mayoría de estos inmigrantes era maronita (católicos ortodoxos). El Centro Islámico estimó que el 93% de la población musulmana —entre 500.000 a 600.000 personas— era sunita y el 7%, chiíta.⁴⁴

Los organismos gubernamentales tampoco brindan información precisa sobre dicha presencia, tal es el caso de la *Dirección General del Registro Nacional de Cultos* dependiente de la *Secretaría de Culto de la República de Argentina*⁴⁵. Sin embargo, cuenta con una relación actualizada de los cultos no católicos que son practicados en el país y oficialmente reconocidos por el Gobierno, dentro de los cuales se encuentra el islam.

Empero las consideraciones anteriores, sólo me atrevo a referir a un estudio reciente que nos acerca a la cifra de musulmanes residentes en Argentina desde 1872. En éste, Pedro Brieger y Enrique Herszkowic argumentan que según los registros de la inmigración en 1872 ya se contaba con cuatro “turcos” en el país, en el siguiente año veintitrés y para el siguiente hubo un descenso de su presencia, ya que sólo se contaban ocho individuos.

Hasta este momento se hablaba de “turcos”, pero en 1899 las denominaciones se comenzaron a ampliar, y fue cuando apareció la palabra “árabe”, y en 1920 se inició la distinción entre turcos, sirios, árabes, libaneses e incluso musulmanes.⁴⁶

Con base en los registros oficiales del periodo de 1850 a 1950, en Argentina se contaban 108, 000 inmigrantes procedentes de Medio Oriente, empero hasta entonces no se sabía qué religión⁴⁷ practicaban. Acorde al censo de 1914, de una población total de 15, 893, 827, tan sólo 18, 764 declararon practicar el islam.

El siguiente registro que se tiene sobre la presencia musulmana en Argentina es el censo de 1960, donde la declaración de afiliarse a la práctica de dicha religión fue de 14, 262 habitantes, lo que indica un considerable decremento de dicha población.⁴⁸

⁴⁴ *Íbidem.*, p. 2.

⁴⁵ <http://www.culto.gov.ar/dircultos.php>

⁴⁶ Pedro Brieger y Enrique Herszkowich. “La comunidad islámica en la Argentina”, en *Todo es Historia*, núm. 430, Buenos Aires, mayo de 2003, p. 7.

⁴⁷ Se considera que de los 108, 000 inmigrantes, el 70% practicaba el cristianismo. *Ídem.*

⁴⁸ *Ídem.*

Empero los registros oficiales, posteriormente sólo hubo especulaciones sobre la presencia musulmana en la segunda mitad del siglo pasado. Ejemplo de esto son las declaraciones de monseñor Meletios Swaity, quien se desempeñaba como arzobispo ortodoxo del patriarcado de Antioquia en Buenos Aires; en 1974 declaró que en Argentina se contaba con 1, 200, 000 árabes, de los cuales el 40% era musulmán.

El dato más reciente sobre el número de musulmanes en Argentina fue dado por Pedro Tshakmakian, director de la única publicación mensual bilingüe árabe-castellana del país llamada *Al Watan –La Patria—*, quien aseguró que en Argentina había 3, 600, 000 descendientes de sirio libaneses, aunque no especificó sobre el porcentaje de cristianos y musulmanes.⁴⁹

Más allá de lo que dicten las cifras, aún falta analizar el tema de su ubicación. Si hasta este momento ha sido difícil acercarnos a un número confiable de musulmanes en Argentina, aún lo será más ubicar geográficamente a números tan vagos. No obstante, si conocemos el número y la ubicación de las mezquitas, podremos determinar con mayor certeza dónde se encuentra establecida en su mayoría la población musulmana argentina.

- **Ubicación de Mezquitas**

En el año 2002, según un estudio llevado a cabo por el *Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos (The Latin American Socio-Religious Studies Program*⁵⁰ –PROLADES—), en Argentina se podían contar cinco centros de culto, cuatro de los cuales ubicados en la capital. No obstante en el 2008, acorde al Registro Nacional de Cultos, en Argentina se encuentran inscritos doce centros islámicos, de los cuales ocho se ubican en Buenos Aires⁵¹. En el siguiente mapa puede localizarse cada uno de ellos.

⁴⁹ Entrevista con Pedro Tshakmakian, 31 de enero de 2002, citada en Pedro Brieger y Enrique Herszkowich, *op. cit.*, p. 8.

⁵⁰ Clifton L. Holland. *A Directory of Religious Groups in Latin America and the Caribbean: Argentina*, The Latin American Socio-Religious Studies Program, San Pedro, Costa Rica, May 25, 2002.

⁵¹ En el año 2000 se inauguró en Argentina, la Mezquita de la Ciudad de Buenos Aires, que forma parte de un complejo que también incluye al Centro Cultural Islámico Rey Fahd. Esta Mezquita cuenta con el apoyo del príncipe heredero del trono saudita, Abdullah Bin Abdul Aziz. Cfr. Isaac Caro. "Identidades islámicas contemporáneas en América Latina", *op. cit.*, p. 33.

Mapa 1. Ubicación de Mezquitas



Fuente: Elaboración propia con datos de <http://www.culto.gov.ar/dirultos.php>; y Clifton L. Holland. *A Directory of Religious Groups in Latin America and the Caribbean: Argentina, The Latin American Socio-Religious Studies Program, San Pedro, Costa Rica, May 25, 2002.*

- **Un mayor acercamiento a las cifras**

Según el mapa anterior, las mezquitas se encuentran ubicadas como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Ubicación de mezquitas en Argentina

Ubicación	Número de mezquitas
Buenos Aires	8
Córdoba	1
Mendoza	1
Tucumán	2

Fuente: Elaboración propia con datos de <http://www.culto.gov.ar/dircultos.php>; y Clifton L. Holland, *op. cit.*

¿Por qué se pueden ubicar las mezquitas en estas provincias? Una de las respuestas más plausibles nos dirige al desarrollo económico de éstas, mismo que puede estudiarse a través de su Producto Geográfico Bruto –PGB—.

El PGB es el “producto bruto de una jurisdicción equivale, con algunos ajustes, a la suma de los valores agregados de las unidades productivas residentes en ella. Para facilitar la asignación geográfica de las actividades económicas se toma como unidad de observación a los establecimientos o locales y no a las empresas”⁵².

En términos más sencillos, el PGB representa el valor de lo producido en el año para una región en particular. Finalmente es considerado como un sinónimo de Producto Interno Bruto –PIB—⁵³.

En el siguiente cuadro se registra el PGB de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán de 1999 a 2005.

⁵² *Anuario Estadístico 2006*, Estadística de la Ciudad, tomo 2, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2006, p. 170.

⁵³ César Sepúlveda L. (editor). *Diccionario de términos económicos*, 9ª ed., Universitaria, Santiago de Chile, 1998, p. 152.

Cuadro 15. Producto Geográfico Bruto –PGB— a precios de mercado de 1993 –miles de pesos—.

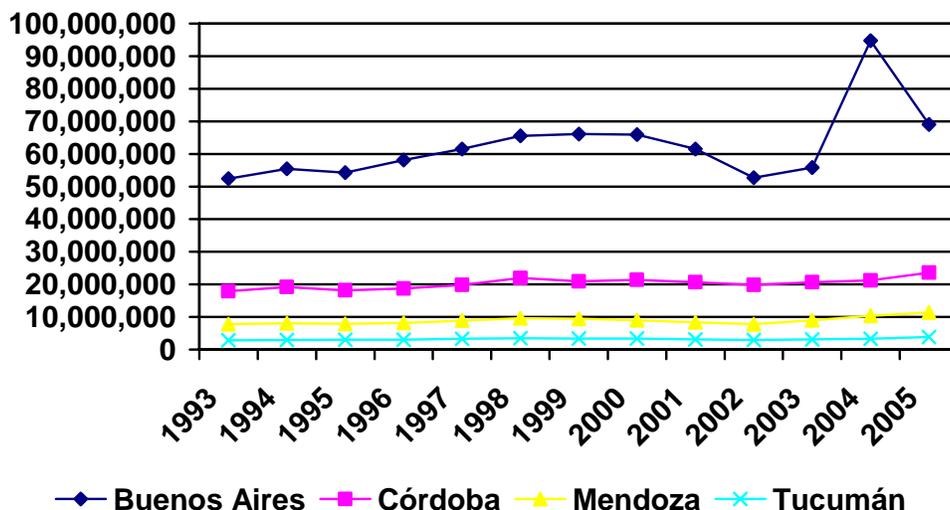
Región	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Buenos Aires	52,465,000	55,446,000	54,270,000	58,135,000	61,488,000	65,536,000	66,108,000	65,893,000	61,516,000	52,745,000	55,824,000	94,780,000 ¹	69,022,000 ²
Córdoba	17,935,346	19,187,990	18,205,601	18.741,597	19.863,751	21.973,552	20.947,592	21.433,888	20,640,835	19,818,281	20,625,090	21,235,509	23,598,466
Mendoza	7,761,508	8,098,028	7,908,811	8,135,361	8,905,959	9,613,703	9,464,572	9,002,038	8,322,993	7,774,686	9,003,976	10,411,695	11,431,685
Tucumán	2,853,950	2,965,929	3,038,733	3,068,148	3,284,153	3,446,405	3,362,854	3,403,030	3,156,498	2,898,190	3,123,715	3,342,094	3,829,956

Fuente: *Anuario Estadístico 2006, op. cit., p. 170*; Guillermo Jorge Inchauspe (coordinador). *Córdoba, una ciudad en cifras. Guía estadística de la ciudad de Córdoba República Argentina*, Observatorio Urbano de Córdoba, Córdoba, 2006, p. 182; *Estudio de condiciones de vida de los hogares rurales y urbanos, op. cit., p. 6*; y *Estadísticas de la provincia de Tucumán, op. cit.*

¹ *Anuario Estadístico 2004 Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 2004, p. 97.

² *Ibidem*, p. 120.

Gráfica 4. Producto Geográfico Bruto –PGB— a precios de mercado de 1993 –miles de pesos—.



Fuente: *Anuario Estadístico 2006, op. cit., p. 170*; Guillermo Jorge Inchauspe (coordinador). *Córdoba, una ciudad en cifras. Guía estadística de la ciudad de Córdoba República Argentina*, Observatorio Urbano de Córdoba, Córdoba, 2006, p. 182; *Estudio de condiciones de vida de los hogares rurales y urbanos*. Provincia de Mendoza, 2006, p. 6; y *Estadísticas de la provincia de Tucumán. Provincia de Tucumán, 2006*.

Como puede observarse en el cuadro y la gráfica anteriores, ciertamente, el nivel del PGB de Buenos Aires está muy por encima de las otras provincias, por lo que hay que tener presente que es el centro económico más importante del país. Para los años señalados, Buenos Aires en promedio aportó el 23.80% del total del PIB del país, seguido, en el caso que nos ocupa, por Córdoba, con un promedio del %7.67, posteriormente se encuentra la provincia de Mendoza que en 2001 representaba el 3,16% y durante 2005 este porcentaje se elevó a 3,76%⁵⁴; finalmente se ubica Tucumán, provincia que tan sólo ha participado con el 1.45% del total del PIB del país.

Empero, aunque Tucumán no es una de las provincias con un alto nivel de desarrollo económico, a inicios del presente siglo, albergó dentro de su población a 204⁵⁵ habitantes sirios y 55⁵⁶ de libaneses, que es el mayor

⁵⁴ *Estudio de condiciones de vida de los hogares rurales y urbanos, op. cit., p. 2.*

⁵⁵ *Estadísticas de la provincia de Tucumán, op. cit.*

⁵⁶ *Ídem*

referente oficial⁵⁷ de los migrantes que proceden de Asia y que se establecieron en esta provincia. Estos habitantes procedieron principalmente de la migración de 1899. Un pormenorizado estudio sobre esta provincia, realizado por Olga Liliana Asfoura de Adad, señala que las principales familias que se establecieron entonces fueron los Jorge, los Caram, los Makkur en 1985, los Apas, Fajre, Samson, Tobias, Fara, Estofan, Moerno, Terraf, Nassif y Saad en 1895⁵⁸.

Aunque Tucumán no es una provincia con un alto nivel del PGB, una de las explicaciones causas del establecimiento de los migrantes sirios y libaneses procedentes de la citada migración y su permanencia en la actualidad, es que la provincia posee una considerable tasa de empleo del 49.6% contra una tasa de desocupación menor equivalente a 11.4%, ambos indicadores para 2001⁵⁹. Asimismo, tienen que considerarse elementos referentes al establecimiento de pequeños negocios⁶⁰, a las redes de comercialización y parentesco entre otros.

En la misma línea de la ocupación laboral, aunado a la participación en el PIB nacional, se encuentra Córdoba, ya que en promedio de 2003 a 2006, la población económicamente activa fue del 58.33%⁶¹.

Respecto a la provincia de Mendoza, de 2003 a 2008, mostró una tasa de empleo promedio de 40.5%⁶².

Como se observa, los indicadores son semejantes, los niveles de ocupación no muestran variaciones abismales. Estos son datos que nos permiten argumentar que al haber una estabilidad laboral y, para el caso de Buenos Aires y Córdoba, un nivel considerable de PGB, se están dando las posibilidades de asentarse en un territorio en el que se van a poder obtener ingresos regularmente para poder mantener una buena calidad de vida.

⁵⁷ Estela Valverde. "Integration and Identity in Argentina: The Lebanese of Tucuman", in Albert Hourani and Nadim Shehadi (editors). *The Lebanese in the World: A Century of Emigration*, Tauris, Centre for Lebanese Studies and I. B. Tauris, London, 1994, p. 313.

⁵⁸ Olga Liliana Asfoura de Adad. *Identidad religiosa de los migrantes sirios y libaneses en la provincia de Tucumán (1895-1914)*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, presentado en El VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, Viña del Mar, Chile, noviembre de 1995, p. 6.

⁵⁹ *Estadísticas de la provincia de Tucumán, op. cit.*

⁶⁰ Estela Valverde, *op. cit.*, p. 315.

⁶¹ Dato elaborado con información de: *Observatorio Urbano de la Ciudad*, Sistema de Información Empresarial, Córdoba, 2006, p. 2.

⁶² Dato elaborado con información del *Estudio de condiciones de vida de los hogares rurales y urbanos, op. cit.*, p. 88.

2.2.2.2. México

El siguiente cuadro da cuenta de la ubicación de los musulmanes por entidad federativa de acuerdo al proyecto *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*⁶³.

Cuadro 16. Musulmanes por entidad federativa (2000)

Entidades federativas	Musulmanes	Porcentaje
Total Nacional	1780	100
Aguascalientes	20	1.123
Baja California	61	3.426
Baja California Sur	0	0
Campeche	0	0
Coahuila de Zaragoza	98	5.505
Colima	0	0
Chiapas	112	6.292
Chihuahua	34	1.910
Distrito Federal	577	32.415
Durango	9	0.505
Guanajuato	85	4.775
Guerrero	32	1.797
Hidalgo	0	0
Jalisco	131	7.359
México	224	12.584
Michoacán de Ocampo	25	1.404
Morelos	153	8.595
Nayarit	0	0
Nuevo León	34	1.910
Oaxaca	0	0
Puebla	98	5.505
Querétaro Arteaga	1	0.056
Quintana Roo	39	2.191
San Luis Potosí	15	0.842
Sinaloa	0	0
Sonora	18	1.011
Tabasco	0	0
Tamaulipas	0	0
Tlaxcala	0	0

⁶³ Ángela Renée de la Torre Castellanos y Carolina Rivera Farfán. Proyecto: *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*, SEP-CONACyT, México, 2003, en www.ciesas.edu.mx

Veracruz de Ignacio de la Llave	0	0
Yucatán	14	0.786
Zacatecas	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Ángela Renée de la Torre Castellanos y Carolina Rivera Farfán, *op. cit.*

Los datos anteriores pueden observarse en el mapa 2. La cuestión que surge a continuación es ¿por qué su ubicación en los citados estados de la República Mexicana? La respuesta más certera que puede ser corroborada por los datos duros que la sustentan me dirige al ámbito económico, el argumento es que las comunidades musulmanas se localizan en las entidades federativas con mayor Producto Interno Bruto –PIB—.

El PIB es un indicador económico de gran envergadura, ya que resulta esencial para la estimación de la capacidad productiva de las economías, y es justamente este indicador el que dará cuenta del dinamismo económico de cada una de las entidades federativas para corroborar, como con anterioridad había mencionado, que las comunidades musulmanas se localizan en las entidades federativas con mayor PIB.

El cuadro 18 muestra desglosadamente el PIB de las entidades federativas por años, de 1999 a 2006, el objetivo de considerar este periodo de años es observar el comportamiento del indicador año tras año antes y después del 2000.

Baja California, Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Veracruz –todas resaltadas con color verde—, son las entidades federativas que registran los mayores índices del PIB. En el siguiente cuadro puede observarse este comportamiento a través del promedio del indicador económico para los mismos años.

Cuadro 17. PIB de las entidades federativas (1999-2006)

Entidades federativas	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total Nacional	4,206,742,894	4,983,517,681	5,269,653,640	5,734,645,816	6,245,546,945	6,964,058,586	7,466,437,979	8,191,341,266
Aguascalientes	49,265,221	61,679,103	66,231,878	71,616,752	77,702,251	85,575,441	91,238,029	103,982,842
Baja California	148,317,734	180,879,629	183,592,039	189,341,710	210,278,857	244,088,677	264,439,299	294,838,022
Baja California Sur	22,963,034	26,961,076	30,676,259	33,336,937	37,382,225	41,788,853	45,684,283	50,785,641
Campeche	48,692,178	59,557,288	63,105,555	73,266,951	77,355,026	86,031,895	91,834,264	100,145,949
Coahuila de Zaragoza	140,323,030	155,674,752	163,098,960	185,148,831	205,495,607	234,823,648	245,227,583	269,749,909
Colima	23,731,874	27,247,752	28,152,824	31,296,207	33,298,569	37,166,949	39,771,308	44,144,341
Chiapas	68,701,244	81,194,852	86,693,762	96,802,427	106,025,209	118,079,191	122,646,403	132,834,968
Chihuahua	184,824,812	228,549,529	233,023,057	243,428,413	272,027,880	301,539,247	333,585,078	372,353,934
Distrito Federal	943,877,141	1,121,855,818	1,176,371,821	1,331,089,413	1,419,881,811	1,520,677,101	1,617,711,460	1,762,764,829
Durango	52,378,658	59,924,458	66,573,229	72,242,827	81,146,527	92,406,118	98,109,234	106,230,692
Guanajuato	145,166,585	170,862,209	179,816,995	201,967,554	223,096,810	250,370,666	254,636,013	283,217,380
Guerrero	72,637,446	85,676,774	93,694,825	100,398,839	107,374,632	117,247,624	122,891,112	130,863,553
Hidalgo	57,125,722	64,968,610	68,438,674	74,280,093	80,315,851	90,767,962	97,523,455	105,603,627
Jalisco	273,261,109	321,206,819	346,263,870	367,710,214	391,820,682	439,288,462	469,260,060	508,672,326
México	426,241,731	503,113,132	527,733,846	552,573,682	589,024,686	659,942,957	719,276,431	793,852,487
Michoacán de Ocampo	101,532,814	110,932,058	116,280,930	121,559,627	135,261,931	153,969,550	158,256,325	174,732,787
Morelos	57,815,044	66,511,351	75,279,264	77,781,479	87,949,776	96,119,945	104,642,155	109,687,896
Nayarit	23,692,277	26,379,053	30,481,592	32,645,622	33,621,466	37,504,649	39,971,772	45,873,796
Nuevo León	286,750,047	352,924,312	368,601,563	409,144,470	452,691,990	517,474,526	559,053,307	615,997,969
Oaxaca	62,767,315	73,878,368	81,320,199	88,876,017	97,443,499	106,014,494	114,055,051	124,450,189
Puebla	163,274,576	187,412,866	198,867,176	209,142,847	229,458,535	247,502,771	273,253,053	301,185,835
Querétaro Arteaga	73,262,930	86,334,283	90,933,338	98,817,376	106,564,924	119,657,047	133,093,449	149,468,888
Quintana Roo	56,899,489	69,770,372	81,295,699	87,947,261	98,759,501	114,238,197	122,038,413	129,552,796
San Luis Potosí	71,570,530	85,772,440	87,333,786	94,796,910	106,648,554	126,279,879	137,881,943	155,443,145
Sinaloa	79,188,306	96,569,985	99,888,549	109,461,390	119,362,180	138,472,005	143,760,349	155,029,519
Sonora	111,617,786	133,261,690	141,481,438	145,711,362	161,308,349	186,618,283	204,608,504	233,391,551
Tabasco	51,198,668	60,267,752	65,734,140	70,210,428	77,501,663	86,748,118	94,788,493	104,073,409
Tamaulipas	128,040,058	154,304,070	160,993,863	178,829,366	201,558,368	232,432,096	251,182,243	263,962,942
Tlaxcala	22,020,073	26,511,265	29,394,244	30,834,528	34,161,515	39,649,375	39,891,933	43,257,851
Veracruz de Ignacio de la Llave	172,537,100	198,245,695	212,841,759	232,009,601	255,712,048	290,409,643	314,312,721	348,369,696
Yucatán	56,750,579	69,230,571	76,411,137	80,398,387	88,274,545	98,498,171	107,561,335	115,672,261
Zacatecas	30,317,786	35,859,749	39,047,366	41,978,296	47,041,479	52,675,046	54,252,921	61,150,237

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.gob.mx

**Cuadro 18. Promedio del PIB y porcentaje por entidades federativas
(1999-2006)**

Entidades federativas	Promedio	Porcentaje
Total Nacional	6,132,743,101	100
Aguascalientes	75,911,440	0.926
Baja California	214,471,996	2.618
Baja California Sur	36,197,289	0.590
Campeche	74,998,638	1.222
Coahuila de Zaragoza	199,942,790	3.260
Colima	33,101,228	0.539
Chiapas	101,622,257	1.657
Chihuahua	271,166,494	4.421
Distrito Federal	1,361,778,674	22.205
Durango	78,626,468	1.282
Guanajuato	213,641,777	3.483
Guerrero	103,848,101	1.693
Hidalgo	79,877,999	1.302
Jalisco	389,685,443	6.354
México	596,469,869	9.725
Michoacán de Ocampo	134,065,753	2.186
Morelos	84,473,364	1.377
Nayarit	33,771,278	0.550
Nuevo León	445,329,773	7.261
Oaxaca	93,600,642	1.526
Puebla	226,262,207	3.689
Querétaro Arteaga	107,266,529	1.749
Quintana Roo	95,062,716	1.550
San Luis Potosí	108,215,898	1.764
Sinaloa	117,716,535	1.919
Sonora	164,749,870	2.686
Tabasco	76,315,334	1.244
Tamaulipas	196,412,876	3.202
Tlaxcala	33,215,098	0.541
Veracruz de Ignacio de la Llave	253,054,783	4.126
Yucatán	86,599,623	1.412
Zacatecas	45,290,360	0.738

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.gob.mx

Con base en el argumento de que los musulmanes se ubican en las entidades federativas donde el PIB es alto, y conforme a las cifras del cuadro 18, los musulmanes se ubicarían en Baja California, Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Sin embargo, de acuerdo a las cifras del cuadro 1 –musulmanes por entidad federativa—, el argumento sólo se cumple para Baja California, Coahuila, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, y Puebla. Sin embargo, en Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, que tienen un PIB alto, no existe una alta presencia de musulmanes.

No obstante Chiapas y Morelos saltan a la vista.

En el caso de Chiapas⁶⁴, aunque su PIB representa el 1.657% del total nacional, la presencia de musulmanes es notable, significando éstos el 6.292% del total nacional.

La razón de la presencia de musulmanes en esta región del país es que a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional –EZLN—, muchos extranjeros visitaron la zona para conocer más sobre el fenómeno⁶⁵.

Dentro de estos extranjeros se encontraba el movimiento religioso llamado *Movimiento Mundial Murabitun*⁶⁶, el cual se hizo presente cuando se fundó en la comunidad zapatista de Guadalupe Tepeyac, el Centro de Desarrollo Social para Musulmanes⁶⁷, *Misión para el Da'wa AC*, en 1995. Posteriormente comenzó a extenderse hacia otras comunidades como La Nueva Esperanza, el centro de San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, entre otras.⁶⁸

⁶⁴ Para profundizar sobre la aceptación del Islam en Chiapas, véase Juana María Ruiz Ortiz. "Entrevistas a mujeres indígenas sobre el islam", en *Anuario de Estudios Indígenas*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2003, pp. 151-188.

⁶⁵ Marco Lara Klahr. "¿El Islam en Chiapas?: el EZLN y el Movimiento Mundial Murabitun", en *Islam y la nueva yihad. Un análisis interdisciplinario sobre el 11 de septiembre desde América Latina. Revista académica para el estudio de las religiones*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, Tomo IV, México, 2002, pp. 79-91.

⁶⁶ El MMM se originó en los años setenta y actualmente tiene presencia en Sudáfrica, Norteamérica, Malasia, Nigeria, Inglaterra, Turquía, Australia, Francia, Dinamarca, Alemania, España y desde la llegada de los españoles a Chiapas, en México. Cfr. <http://www.ndparking.com/islammmexico.org>

⁶⁷ Los líderes de este Centro fueron los musulmanes andaluces Aureliano Pérez Yruela, Esteban López Moreno y el mexicano Luis García Miquel. Véase www.webislam.com

⁶⁸ Sandra Cañas Cuevas, *op. cit.*, pp. 73-74.

Ahora bien, la causa del establecimiento de la presencia musulmana en Morelos fue la construcción de una mezquita en Tequesquitengo. La construcción de esta mezquita se debió a que la establecida en la Colonia del Valle en 1999 –principal centro de culto de la Ciudad de México— ya no podía dar cabida a los practicantes del islam, es por ello que creó un proyecto⁶⁹ para buscar un lugar accesible económicamente para llevar a cabo la construcción de un lugar de culto más.

- Porcentaje respecto de la población general

Esta sección de la investigación tiene como fin mostrar el porcentaje de la presencia musulmana respecto a la población de cada entidad federativa y a la población total de la República mexicana. El siguiente cuadro contiene el número de habitantes total y por entidad federativa, enseguida se puede observar el porcentaje que representan y finalmente, en la última columna se encuentra el porcentaje de musulmanes respecto al de la población total.

Cuadro 19. Porcentaje de la población musulmana respecto a la población nacional (2000)

Entidad federativa	Población total	Porcentaje	Porcentaje de musulmanes⁷⁰
Total nacional	97,483,412	100	0.001
Aguascalientes	944,285	0.968	0.002
Baja California	2,487,367	2.551	0.002
Baja California Sur	424,041	0.434	0
Campeche	690,689	0.708	0
Coahuila de Zaragoza	2,298,070	2.357	0.004
Colima	542,627	0.556	0
Chiapas	3,920,892	4.022	0.002
Chihuahua	3,052,907	3.131	0.001
Distrito Federal	8,605,239	8.827	0.006
Durango	1,448,661	1.486	0.0006
Guanajuato	4,663,032	4.783	0.001
Guerrero	3,079,649	3.159	0.001

⁶⁹ Mark Lindley-Highfield. "Mission and modernity in Morelos: the problem of a combined hotel and prayer hall for Muslims in Mexico", ponencia presentada en la *Association of Social Anthropologists. Thinking through Tourism*, London, United Kingdom, April, 2007.

⁷⁰ Para observar los números totales de la población musulmana, véase el cuadro 3.

Hidalgo	2,235,591	2.293	0
Jalisco	6,322,002	6.485	0.002
México	13,096,686	13.434	0.001
Michoacán de Ocampo	3,985,667	4.088	0.0006
Morelos	1,555,296	1.595	0.009
Nayarit	920,185	0.943	0
Nuevo León	3,834,141	3.933	0.0008
Oaxaca	3,438,765	3.527	0
Puebla	5,076,686	5.207	0.001
Querétaro de Arteaga	1,404,306	1.440	0.00007
Quintana Roo	874,963	0.897	0.004
San Luis Potosí	2,299,360	2.358	0.0006
Sinaloa	2,536,844	2.602	0
Sonora	2,216,969	2.274	0.0008
Tabasco	1,891,829	1.940	0
Tamaulipas	2,753,222	2.824	0
Tlaxcala	962,646	0.987	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	6,908,975	7.087	0
Yucatán	1,658,210	1.701	0.0008
Zacatecas	1,353,610	1.388	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Ángela Renée de la Torre Castellanos y Carolina Rivera Farfán, *op. cit.*

Con 1780 habitantes en el 2000, la población musulmana representó tan sólo el 0.001% del total nacional⁷¹. Estas cifras dan cuenta de una presencia que está creciendo aunque aún muy limitadamente.

El caso más notable de la presencia musulmana en la República Mexicana es Morelos –señalado, al igual que el siguiente caso, con color naranja—, donde ésta representa el 0.009% de un total de 1, 555,296 habitantes, y el siguiente caso es el Distrito Federal, donde los musulmanes representan el 0.006% de un total de 8,605,239 habitantes, o dicho de otra manera, significan el 0.0006% de un total de 8.827%, que es justamente el porcentaje que significan esos más de 8 millones de personas.

Específicamente, no hay que perder de vista su concentración en el Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Chiapas; y es que los dos

⁷¹ La intención de manejar los porcentajes incluso más que en milésimas es notar la correspondencia respecto a la población de cada entidad federativa.

primeros representan el 22.205% y el 9.725% del PIB nacional respectivamente.

- **Ubicación de Mezquitas**

De acuerdo a los registros de la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación de México, hasta el 31 de octubre de 2007, solamente se encontraron dos centros islámicos de culto registrados⁷²; sin embargo sólo es posible saber los datos de uno de ellos; el nombre de la asociación religiosa es Comunidad Islámica de la Laguna, A. R., y se ubica en Guadalajara⁷³ como se muestra en el mapa 3.

El inconveniente de la presentación de la información del *listado de las asociaciones religiosas en México* es que los centros de culto pueden registrarse con cualquier nombre sin especificar la religión a la que pertenecen, lo que limita el reconocimiento de aquellos que para nuestro caso, son islámicos.

No obstante, acorde al Centro Cultural Islámico de México⁷⁴, existe una mezquita en Torreón, así como en Tequesquitengo, Monterrey, Durango, Zacatecas y Tijuana.

Asimismo, el Centro Cultural Islámico señala que en la Ciudad de México no existen mezquitas oficialmente constituidas, empero existen dos locales donde se practica la religión, uno de ellos es precisamente el Centro Cultural Islámico en la Colonia del Valle, y el otro se ubica en Polanco.

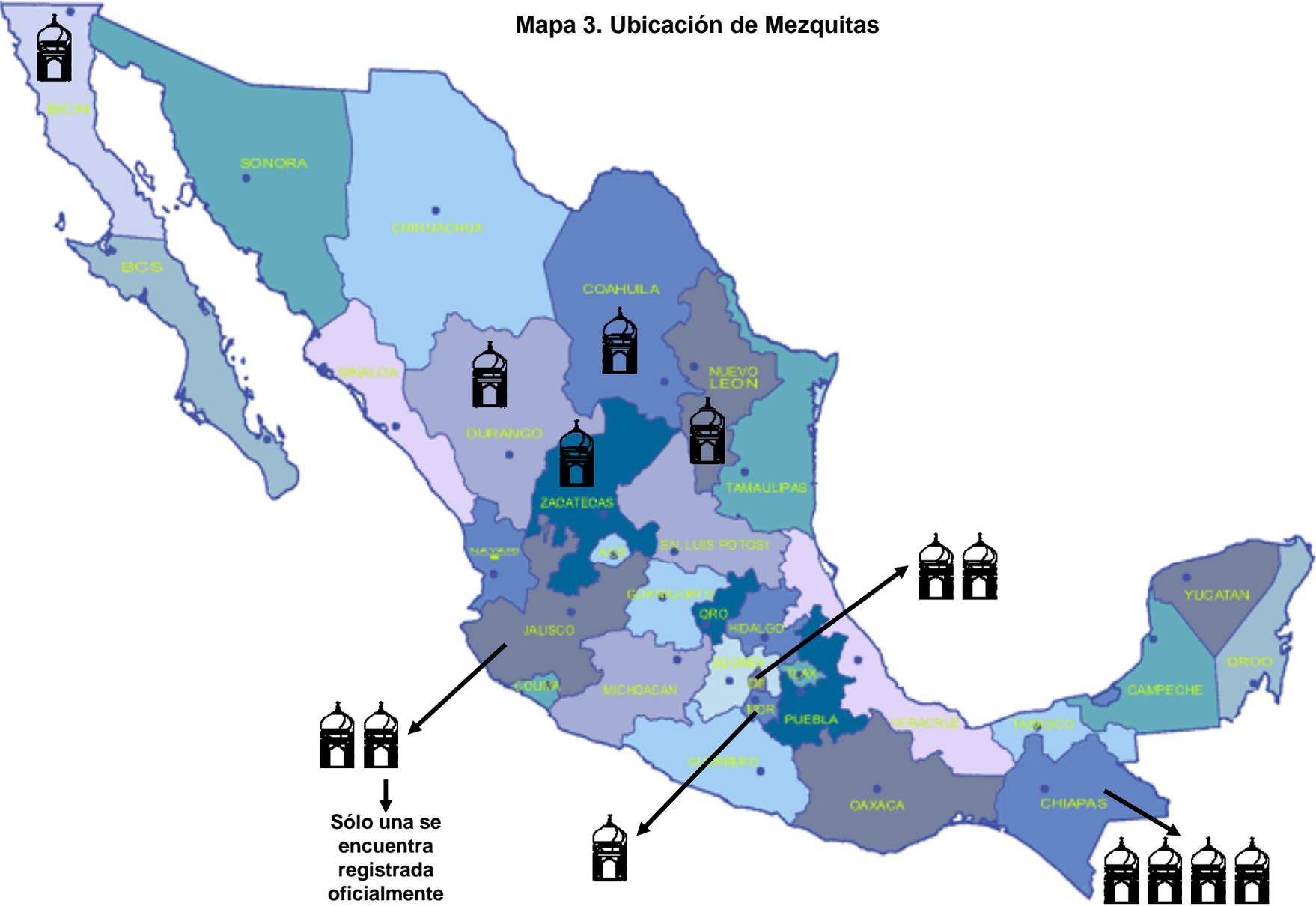
Aunadas a las mezquitas anteriores hay que considerar la que se encuentra ubicada en Chiapas en San Cristóbal de las Casas.

⁷² www.asociacionesreligiosas.gob.mx

⁷³ *Listado de asociaciones religiosas en México*. Subsecretaría de población, migración y asuntos religiosos, Dirección general de asociaciones religiosas, Dirección de registro y certificaciones, actualizado al 18 de abril de 2008, en www.asociacionesreligiosas.gob.mx

⁷⁴ Citado en Raúl García Araujo. "Tres mil practicantes en México", en *Diario Monitor*, México, jueves 22 de julio de 2004, p. 3A.

Mapa 3. Ubicación de Mezquitas



Fuente: Elaboración propia con datos de *Listado de asociaciones religiosas en México, op. cit.*; y Raúl García Araujo, *op. cit.*

2.2.3. Características sociales y económicas de la población musulmana

- Argentina

La población musulmana ubicada en Argentina se ha podido relacionar con la sociedad en general siempre sujetándose a la práctica del islam.

Su vida transcurre en el desarrollo de sus actividades diarias en sus centros de trabajo, en sus casas y en las mezquitas como punto de reunión con sus similares.

Datos certeros sobre su desarrollo en el país datan de la última década del siglo pasado, momento en el que, bajo la presidencia de Carlos Menem, tuvieron una mayor participación política, dado que antes de ésta tan sólo se limitaban a participar en las actividades locales, propias de la comunidad donde vivían.

Bajo la presidencia de Menem comenzó a notarse la presencia de los musulmanes en el ámbito público, esto fue logrado gracias a la difusión que de ellos realizaron los medios de comunicación.

Menem dio este impulso a los musulmanes porque tanto su padre –Saúl Menehem— como su madre –Mohibe Akil—, profesaban el islam.

No obstante Carlos Menem se declaró públicamente como cristiano de ascendencia siria porque su objetivo era dedicarse a la política e ir subiendo escalones hasta llegar a la presidencia.⁷⁵ A pesar de esta declaración, cuando accedió a la presidencia de la República Argentina, el imaginario de la población lo tenía determinado como musulmán, y alrededor de éste se comenzaron a contar muchas historias referentes a su modo de vida, lo que ocasionó el disgusto de cierta parte de la población.

El 17 de marzo de 1992 se registró un atentado contra la Embajada de Israel, y el 18 de julio de 1994 contra el edificio de la comunidad judía conocido como AMIA. Fue en este momento cuando la comunidad musulmana se hizo presente públicamente, ya que fue entonces cuando los medios de comunicación les cuestionaron referente a los citados acontecimientos porque

⁷⁵ Pedro Brieger y Enrique Herszkowich, op. cit., p. 11.

Irán fue acusado de haber perpetrado estos actos, y con él los miembros de la comunidad islámica en Argentina.

Hubo constantes invitaciones de personalidades musulmanas a programas de radio y televisión para que pudiesen ofrecer una explicación sobre la vinculación del islam con el terrorismo, fue entonces cuando la palabra *fundamentalismo* comenzó a ser muy nombrada.

Este panorama profundizó los cuestionamientos e irritación por parte de los medios de comunicación hacia los miembros de esta comunidad cuando se llevaron a cabo los atentados del 11 de septiembre a Estados Unidos.

La discriminación por parte de distintos sectores de la población nacional e internacional fue una constante a partir de entonces.

- **La educación**

La educación formal es una de las prácticas ecuménicas del islam. Por lo menos en Buenos Aires se tiene un registro oficial de dos escuelas: el Colegio Argentino-Árabe “Omar Bin Al Jattab”, mismo que pertenece al Centro Islámico fundado en 1991, y el Instituto Árabe Argentino Islámico.

Contrario a lo que podría pensarse, la escuela está abierta al público, y lo más interesante es que la mayoría de la población estudiantil –el setenta por ciento—, ni pertenece a la comunidad árabe ni profesan el islam.

- **Las mujeres musulmanas en Argentina**

El desenvolvimiento de las mujeres en el país es en esencia igual que los países islámicos de Medio Oriente; sin embargo existen algunos matices propiciados por la lejanía entre las regiones y países.

Un claro ejemplo de esta situación es la vestimenta. En Argentina las mujeres no suelen cubrirse de pies a cabeza como en Medio Oriente, es decir, precinden del velo o la *burka* cuando desarrollan sus actividades cotidianas, no obstante dentro de las mezquitas lo llevan puesto.

Esto ha generado intrincados debates dentro de la comunidad musulmana porque se considera que esta práctica debe llevarse tal cual se observa en los países de Medio Oriente.

El resto de las prácticas son realizadas de igual manera que en Medio Oriente.

Finalmente, respecto a las características económicas de la población musulmana en Argentina, es indispensable aclarar que éstos se desenvuelven al igual que el resto de la población, integrándose a las actividades laborales comunes de subsistencia.

Como ciudadanos tienen el derecho a ejercer las actividades económicas legales que les permitan obtener un ingreso para desarrollar su vida normalmente. Es así que forman parte de la población económicamente activa.

- **México**

El análisis de la integración de los musulmanes a la vida nacional de México tiene que realizarse desde el punto de vista jurídico y desde la perspectiva práctica.

Respecto al primero, hay que identificar primeramente su estatus, y es que si hablamos de la integración de individuos a la vida nacional de un país, se infiere que éstos son ciudadanos, por lo que poseen iguales derechos y obligaciones que el resto de los habitantes no importando su religión.

Según el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

...todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece...

*...Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.*⁷⁶

⁷⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editores Mexicanos Unidos, México, 2007, p. 5.

Esta consideración expresa en la Constitución les permite a los musulmanes formar parte de la vida económica, política⁷⁷ y social del país sin que su religión les impida su participación en las actividades que cada uno de estos ámbitos contempla.

Ahora bien, desde el punto de vista práctico⁷⁸ es importante reconocer que los musulmanes se han integrado a la vida nacional del país, aunque si bien es cierto con algunas reservas impuestas por sus propia ideología.

La principal reserva se refiere a la educación, ya que los niños asisten a las madrasas para aprender a profundidad sobre todos los aspectos que contempla la práctica de su religión —lo cual alude esencialmente al Corán—, por lo que existe una limitación en lo referente a la convivencia escolar con otros niños; sin embargo esto no los excluye de la sociedad.

Por otro lado, existen musulmanes que no dan cuenta de la religión que profesan, y se integran como una persona con derechos y obligaciones a la vida cotidiana del país.

Ahora bien, de manera evidente existen musulmanes que han llegado desde Medio Oriente, y otros que se han convertido al islam o que han nacido en México en el seno de una familia musulmana.

La diferencia en su integración a la vida nacional ha dependido en gran medida justamente de su origen; en el primer caso, el principal obstáculo de integración ha sido la falta de conocimiento del idioma español, y tanto aquellos que se han convertido al Islam, como los que han nacido en el país en una familia musulmana, no han enfrentado este problema, por lo que su integración a la vida nacional no se ha visto obstaculizada dado que no ha estado condicionada por elementos externos, tan sólo viven y se desarrollan aquí con una ideología religiosa diferente.

⁷⁷ No hay que olvidar que esta consideración sólo aplica a los musulmanes nacidos en México.

⁷⁸ Zidane Zeraoui y Roberto Marín-Guzmán expresan que desde que llegaron a establecerse en nuestro territorio, muchos musulmanes cambiaron sus nombres tratando de adaptarlos a los mexicanos para evitar la xenofobia por parte de la población mexicana. Cfr. Rosa E. Ita García. “Los árabes de México. Asimilación y herencia cultural”, reseña de Zidane Zeraoui y Roberto Marín-Guzmán. *Arab Immigration in Mexico in the Nineteenth and twentieth Centuries. Assimilation and Arab Heritage*, Augustine Press, Texas, 2003. en revista *CONfines*, año/vol. 1, núm. 002, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, p. 108.

Respecto a los musulmanes que provienen de países de Medio Oriente y que llegan a establecerse a nuestro país, un factor que ha permitido su integración a la sociedad mexicana, ha sido el matrimonio⁷⁹.

Empero además de los factores mencionados anteriormente, los musulmanes se han manifestado en el país a través de otras maneras. Una de ellas ha sido la construcción de mezquitas, asimismo han difundido su religión a través de páginas electrónicas, por ejemplo, *Islam. Comunidad Virtual*⁸⁰, *Diáspora del Medio Oriente*⁸¹ –que es un medio de información electrónico contenido en el *Latin American Network Information Center, LANIC*—, *Hispanic Muslims*⁸², *Islam en Línea*⁸³, *Comunidad Musulmana Virtual*⁸⁴, *Islam y Al-Andalus: web de la Yama'a islámica de Al-Andalus –liga morisca*⁸⁵, *Latinmuslims*⁸⁶, *Organización Islámica para América Latina*⁸⁷, *Ciberamérica*⁸⁸ y muchas otras. Estas páginas electrónicas contienen información sobre el Islam en distintos países de Latinoamérica.

Por otro lado, han sido parte de las noticias emitidas en radio, televisión y medios impresos de comunicación tales como las revistas y los periódicos, y de igual manera han tenido una destacada presencia en la Feria Internacional del libro del Palacio de Minería –FILPM—.

- Las mujeres en la integración a la vida nacional

Hasta ahora no he referido el caso de las mujeres musulmanas en el análisis de la integración de la comunidad de la que forman parte al país, y es que más allá de las consideraciones expuestas anteriormente, son ellas quienes han enfrentado problemas particulares que han limitado su integración.

⁷⁹ Para conocer más sobre la práctica del matrimonio, véase Alejandra Gómez Colorado. "Profesión de fe: el islam en México. Un ensayo fotográfico de Héctor Parra", en *Diario de Campo*, núm. 96, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, enero-febrero de 2008, pp. 5-6.

⁸⁰ www.webislam.com

⁸¹ <http://lanic.utexas.edu/la/region/middleeast/indexesp.html>

⁸² <http://hispanicmuslims.com/stories/>

⁸³ <http://www.islamenlinea.com/>

⁸⁴ <http://www.islamenlinea.com/revista/>

⁸⁵ <http://www.islamyal-andalus.org/>

⁸⁶ www.latinmuslims.com

⁸⁷ www.islamamerica.org.ar

⁸⁸ www.ciberamerica.org

El principal obstáculo ha sido impuesto por la vestimenta que utilizan: velo en la cabeza –llamado *burka* o *burqa*— y faldas o vestidos largos. Su manera de vestir las identifica como practicantes del islam, y con ello, llaman la atención en lugares públicos llegando a ser en extremo vigiladas por elementos de seguridad policiaca, para quienes dichas mujeres significan una amenaza.

Finalmente, y a partir de la integración tanto de los hombres como de las mujeres musulmanes a la vida nacional del país, quiero expresar que su participación en el ámbito económico⁸⁹, político, social, así como en las respectivas ramificaciones de cada uno de ellos, no interfiere con sus prácticas cotidianas, la más evidente: sus rezos cinco veces al día.

Lo anterior significa que desarrollan sus actividades cotidianas y practican su religión adaptándose a las circunstancias de su vida diaria.

⁸⁹ Según Zidane Zeraoui, desde su llegada al país, “se nota una fuerte presencia musulmana en la agricultura”, *cfr.* Zidane Zeraoui, *op. cit.*, p. 17.

Capítulo 3. Las transformaciones recientes

La tradicional hostilidad de grandes masas de occidentales contra la falsa idea de la España hegemónica de los siglos XVI y XVII acuñada por nuestros rivales y enemigos, había contribuido a crear un vago sentimiento de simpatía hacia los musulmanes hispanos...

C. Sánchez Albornoz¹

Las dilucidaciones contenidas en este último capítulo encuentran su base en los dos capítulos anteriores, mismos que se concatenan entre sí para dar lugar a una explicación clara y fundamentada sobre la presencia de la comunidad musulmana en Argentina y México y sus modificaciones a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos.

El objetivo de este capítulo es responder la siguiente cuestión ¿Los eventos del 11 de septiembre de 2001 han modificado el carácter de las comunidades en estos dos países? Y de ser afirmativa la respuesta ¿Cómo lo han hecho?

La respuesta a esta cuestión completará aquellas de los capítulos anteriores, que en suma confirmarán el supuesto de que las características de la población musulmana en Argentina y México en la actualidad han cambiado respecto al siglo pasado, ya que tiene más adherentes y mayor presencia y visibilidad.

La contribución de factores de alcance ecuménico tales como las comunicaciones más rápidas, con la posibilidad de mayores relaciones con los países centrales del Islam, la facilidad de acceso a la información y para realizar transacciones financieras internacionales, las migraciones, cambios sociales y aceleración de la dinámica interna religiosa en los distintos países, han hecho posibles dichas transformaciones.

Un lugar principal en la situación anterior lo ocupan las transformaciones en el ámbito internacional, con la posibilidad de nuevas alianzas, nuevas estrategias de los grupos islamistas y la política de seguridad estadounidense en sus relaciones con América Latina.

¹ C. Sánchez Albornoz. *La España musulmana*, 1, p. 16, prólogo a la segunda edición. Citado en Serafín Fanjul García. *La quimera de al-Andalus*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2001, p. 4.

Para corroborar lo anterior la estructura de este capítulo se ha dividido en cuatro partes. En la primera se abordarán las transformaciones demográficas, sociales, económicas, políticas y culturales de la comunidad musulmana en Argentina y México.

Enseguida se dilucidará sobre los ataques del 11 de septiembre y su relación con el Islam y América Latina, para ello se profundizará en la acusación a los musulmanes y la respuesta de éstos ante dichas inculpaciones.

En la siguiente sección se profundizará en el análisis de los elementos de la segunda parte a través del estudio de las acusaciones sobre terrorismo, relaciones con la guerrilla, el narcotráfico y los gobiernos hostiles, todo ello enmarcado en la Triple Frontera, por lo que se puntualizará en las particularidades de dicha región, en las actividades ilícitas realizadas en éstas y en la presencia de distintas células terroristas islamistas.

Las reflexiones finales recaerán en la lucha de los gobiernos de la Triple Frontera contra las actividades ilícitas y el terrorismo.

3.1. Factores demográficos, sociales, económicos, políticos y culturales

Indiscutiblemente, de manera natural y como cualquier comunidad, la población musulmana establecida en América Latina, y para el caso de esta investigación, específicamente en Argentina y México, ha evolucionado en distintos ámbitos de la vida económica, política y cultural. Dicha evolución se puede también observar en el plano demográfico.

Estos aspectos se abordarán a continuación; el motivo de fijar la atención en ellos es dar cuenta de sus transformaciones recientes.

- Demografía

Según la *Latin American Muslim Unity*² –LAMU—, el islam constituye la religión con la tasa de crecimiento demográfico más alta del mundo. Para el año 2000 se contaba con mil millones de musulmanes, lo que entonces representaba cerca del 30% de la población mundial.³

¿Cuáles son las transformaciones recientes en este ámbito para el caso de Argentina y México? En este aspecto, ciertamente resulta complicado realizar una comparación exhaustiva sobre el crecimiento de la población musulmana a través de datos estadísticos oficiales dado que no los hay, y los existentes tan sólo refieren a un año específico –como es el caso de México en el censo llevado a cabo en el año 2000—.

Empero esto no nos exime del compromiso de realizar algunas aseveraciones con base, sí en los datos oficiales indagados para ambos casos, pero que no necesariamente aluden a los valores absolutos obtenidos del conteo de los habitantes musulmanes, sino a través de otros indicadores como aquel que considera la construcción de mezquitas.

En el caso de México, respecto al de Argentina, es más notable el crecimiento de la comunidad musulmana desde los primeros registros que se

² La LAMU es una parte interesada en aumentar el número de los musulmanes, en este caso, en América Latina.

³ Gabriel Ernesto Andrade. “Posibilidades de crecimiento del Islam en América Latina: oportunidades y dificultades”, en revista *Opción*, año/vol. 17, núm. 035, Universidad del Zulia, Maracaibo, 2001, p. 118. La referencia a datos proporcionados por la LAMU, también fue realizada por Vitoria Perez de Oliveira. Conferencia “Islam and the Global War on Terrorism in America Latina”, National Defense University, Washington D.C., April 6th., 2006.

tienen de su llegada, considerando como punto de partida el comienzo del siglo pasado –no hay que olvidar que los distintos acontecimientos⁴ internacionales que dieron pie a las olas migratorias, intensificaron la presencia musulmana en México—.

Ciertamente, es preciso hacer hincapié que no existen datos concretos del número de musulmanes que conformaron las migraciones árabes a nuestro país. Los únicos datos confiables con que se cuentan refieren a que, por un lado, la población libanesa, hasta antes de la década de los cincuenta del siglo pasado, se estableció en Veracruz, Tampico y la península de Yucatán principalmente; por otro, que los migrantes palestinos y sirios se establecieron en el norte del país, específicamente en ciudades como Monclova, Saltillo y Monterrey⁵. Por esto, un camino confiable que nos lleva a constatar el notable crecimiento de la comunidad musulmana en México, son las mezquitas.

Oficialmente, México cuenta con 14 mezquitas para la práctica del islam. Como se observó en el capítulo anterior, el propio proceso que dio pie a la construcción de éstas en diversos estados de la República Mexicana, se debió justamente a la demanda por más espacios para la práctica de la religión, y en el caso específico de Chiapas, la construcción de mezquitas y el incremento de musulmanes debido al proceso de conversión, fue producto de la labor realizada por el *Movimiento Mundial Murabitun* abordado en su momento.

La referencia al caso de Chiapas evidencia que las migraciones no fueron las únicas por las cuales la presencia musulmana se incrementó en América Latina en general y en Argentina y México específicamente.

Las conversiones⁶ de los habitantes de ambos territorios que ocupan esta investigación, han ocurrido desde su establecimiento hasta la actualidad, y aunque este no es un punto de análisis en esta disertación, es necesario

⁴ Véase la historia del islam en México en el segundo capítulo.

⁵ Rosa E. García Ita. Reseña de “*Arab immigration in Mexico in the nineteenth and twentieth centuries. Assimilation and arab heritage*” de R. Marín-Guzmán y Z. Zeraoui, en *Revista Confines*, año/vol. 1, núm. 002, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, p. 107.

⁶ Natascha Garvin expone que para el caso de México, en 2005, los musulmanes que se contaban eran 1000, lo que representaba el 0.001% de una población total de 97.5 mdh, y que ese 0.001%, estaba compuesto en partes iguales por musulmanes extranjeros y por mexicanos convertidos. Cfr. Natascha Garvin. “*Conversion & Conflict. Muslims in Mexico*”, in *ISIM Review*, University of Amsterdam, Leiden University, Radboud University Nijmegen and Utrecht University, Leiden, The Netherlands, Spring 2005, p. 15.

mencionar que tanto del lado de los migrantes musulmanes como de los mexicanos convertidos, existe una filiación sunnita y otra shííta.

Finalmente, la práctica de la conversión ha permitido elevar el número de practicantes del islam y por lo tanto, expandir este modo de vida.

Desafortunadamente, dentro de los escasos datos demográficos oficiales con que se cuenta, no existe la especificación sobre el origen del estatus religioso de la población censada, por lo que no se puede saber si éstos han nacido musulmanes o se han convertido.

Si se contara con la especificidad de dichos datos, contaríamos con mayores herramientas para conocer algunos pormenores de los que hasta hoy se desconoce. Por ejemplo, si un habitante es converso, sería imperioso conocer a partir de qué edad lo fue y de qué manera se refleja su situación en sus relaciones con el resto de la sociedad con la que convivía antes de adoptar no sólo otra religión, sino todo un modo de vida. Esto nos lleva a plantear las siguientes cuestiones: ¿habría una continuidad en sus relaciones después de su conversión? ¿Influye de alguna manera en su vida cotidiana la edad en la que se convirtió al islam? ¿Qué aspectos económicos y políticos que se vieron trastocados por ese cambio?

Estas son tan sólo algunas de las cuestiones que subyacen de la falta de datos sobre la demografía musulmana, aplicables para su desarrollo en cualquier región del mundo.

Respecto al crecimiento demográfico en Argentina es posible aseverar que en todo el país tan sólo se cuentan con cinco⁷ mezquitas registradas, que efectivamente indican un incremento de la población.

Sin embargo, dada la falta de datos certeros sobre dicho auge demográfico, aún queda por responder la pregunta ¿por qué tan escasas construcciones respecto a México cuando la economía argentina, a pesar de la fragilidad económica profundizada con la crisis de 2001 y 2002, presupone una mayor fortaleza que la de nuestro país? Y es que hasta el momento, para el caso que nos ocupa, la relativa solidez y desarrollo económicos, han sido una

⁷ Clifton L. Holland. *A Directory of Religious Groups in Latin America and the Caribbean: Argentina, op. cit.*

condición para explicar no sólo la presencia musulmana, sino su desarrollo como parte de ambas sociedades.

Por otro lado, es de suma importancia reconocer que no existen prohibiciones originadas en el seno del gobierno argentino que limiten o impidan la práctica de la religión y con ello la construcción de templos sagrados.

La libertad religiosa en Argentina está garantizada por la Constitución, donde se otorga a todos los residentes –nacionales e inmigrados, permanentes o turistas— *profesar libremente su culto*. Ciertamente en ésta también se explicita que el Gobierno *sostiene el culto católico apostólico romano* y que brinda a la Iglesia Católica diversos subsidios que no están disponibles para otros grupos religiosos.⁸

Como se había mencionado con anterioridad, esta situación no obstaculiza el desarrollo de otras muchas religiones en el país, entre ellas la islámica.

No obstante la situación económica hasta cierto punto, y la gubernamental respecto a la libertad religiosa, no ha habido un crecimiento en la construcción de mezquitas, lo que, como hasta el momento se ha dicho, traduciría en términos cuantitativos el incremento de la presencia musulmana presentando como objetivo final más lugares sagrados donde practicar el islam.

- **La situación a partir de 2001**

Las transformaciones demográficas recientes se evidenciaron especialmente a partir de los ataques terroristas de 2001 a Estados Unidos.

Hasta el momento, el Departamento de Estado no ha emitido informes estadísticos oficiales sobre los movimientos de migrantes musulmanes registrados en los puntos geográficos marítimos y terrestres a través de los cuales se puede acceder a su territorio.

Empero, tácitamente, el mapa de la presencia musulmana presentó importantes movimientos particularmente al interior de Estados Unidos, y su

⁸ *Informe especial. Informe sobre Libertad Religiosa en la República Argentina*, Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, Departamento de Estado de los Estados Unidos, Washington, 14 de septiembre de 2007, p. 3.

reflejo inmediato se observó en México, ya que el endurecimiento de las políticas de seguridad del país vecino del norte se impuso en sus fronteras estableciendo un mayor control al ingreso de los visitantes.

La prensa escrita ha sido uno de los medios que ha documentado ampliamente dicha tesis. En ésta, justamente a partir de 2001, se pueden encontrar constantes referencias a comportamientos y hechos ilícitos por parte de árabes en nuestro territorio. Algunos ejemplos son: detenciones de iraquíes en Tijuana⁹, localización de artefactos explosivos en la casa de una familia árabe en el Estado de México¹⁰, la detención de un vendedor de ropa y calzado egipcio por error a quien ligaban con los ataques terroristas a Estados Unidos¹¹, nuevamente se actuó legalmente contra un traficante de personas de origen sirio-francés¹², otra detención, esta vez en Baja California, de un paquistaní que era buscado por el gobierno estadounidense¹³, asimismo se procesó legalmente a un griego relacionado con el tráfico de iraquíes en nuestro país¹⁴, se llevó a cabo la detención de un experto en explosivos que se dirigía a Estados Unidos¹⁵.

Hasta este momento, en los anteriores reportes sobre detenciones y acciones legales, tan sólo se manejaron casos menores que luego de haber sido atendidos, no trascendieron más allá del ámbito local.

Sin embargo, el 22 de junio de 2005, las autoridades mexicanas detuvieron en Baja California a un presunto involucrado en los atentados de 2001 llamado Amer Haykel de origen británico. La diferencia de este acontecimiento con los anteriores es que el gobierno estadounidense buscaba a este personaje con creencias islámicas —relacionadas éstas a su nacimiento en Beirut, Líbano— dado que era considerado “prófugo” por las autoridades

⁹ s/n. “Detuvo la Federal Preventiva a 122 iraquíes en Tijuana”, en *La Jornada*, México, viernes 22 de septiembre de 2000, p. 51; y René Gardner. “Detienen en Tijuana a 33 iraquíes indocumentados”, en *Reforma*, México, 12 de marzo de 2001, p. 30 A.

¹⁰ Luciano Tapia. “Localizan un artefacto explosivo en la casa de una familia de árabes en Huixquilucan”, en *Excélsior*, México, 19 de septiembre de 2001, p. 29.

¹¹ Eduviges Banea Cortés. “Detienen a vendedor de ropa y calzado egipcio, por error”, en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 2001, p. 4A.

¹² s/n. “Acción penal en Tijuana contra pollero sirio-francés”, en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2004, p. 42.

¹³ s/n. “Detenido en BC, un paquistaní buscado por Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 17 de junio de 2005, p. 24.

¹⁴ José Galán. “Dictan auto de formal prisión a traficante de personas”, en *La Jornada*, México, 17 de julio de 2005, p. 15.

¹⁵ Rodolfo Villalba Sánchez. “Detiene el INM a experto en explosivos, se dirigía a EU”, en *La Jornada*, México, 2 de agosto de 2005, p. 42.

estadounidenses, y hasta este momento quedaba claro que las acciones en su contra podrían llevarse a cabo gracias a la “cooperación” del gobierno mexicano quien en días posteriores lo pondría a disposición de las autoridades estadounidenses.

Empero tan sólo un día después, aún en México, y a pesar de que era considerado “prófugo” de la justicia estadounidense, Amer Haykel fue liberado porque no existía orden de arresto en su contra. Las autoridades mexicanas tan sólo le ofrecieron una disculpa.

El error que llevó a su detención en una desesperada búsqueda por parte del gobierno estadounidense de culpables inmediatos, y hasta este momento cualquier persona de origen árabe, fue cometido cuando un mes antes, luego de haber investigado a Haykel y de no haberlo encontrado implicado en ninguna acción terrorista, no quitaron la *alerta roja* que lo identificaba como un individuo peligroso.

En esta tesitura lo único que se logró fue, primero, mostrar que el gobierno estadounidense seguiría trabajando para encontrar reales o supuestos culpables inmediatos; el segundo hacer saber que esos culpables tenían un origen árabe, es por ello que los musulmanes fueron un grupo particular sobre el que las medidas de seguridad se aplicaron estrictamente¹⁶; y el tercero, que los países que de alguna manera tuvieron alguna relación con los atentados —en este caso México porque comparte frontera con Estados Unidos y por servir como paso de migrantes—, tenían una buena disposición para cooperar y resolver el enorme problema que implicaron los ataques terroristas.

Los movimientos migratorios sufrieron abruptas modificaciones, y las más evidentes se observaron en México. Grupos de árabes —sin especificar su religión— buscaban ingresar a territorio estadounidense a través de la frontera norte de nuestro país. Asimismo, aquellos que salían de Estados Unidos tendieron a moverse a lo largo del territorio mexicano más como punto de conexión para migrar posteriormente a Medio Oriente.

Aunque evidentemente se presentaron movimientos migratorios en América el Sur, la mayor dinámica de éstos se observó en nuestro país

¹⁶ El discurso de seguridad de Estados Unidos será analizado en el siguiente capítulo.

independientemente de las consideraciones por parte del gobierno estadounidense respecto a la génesis de movimientos terroristas islámicos en la Triple Frontera –aspecto que se razonará en el siguiente capítulo—.

Por lo anterior, México se comprometió entonces a realizar todas las acciones necesarias para contribuir a la lucha contra el terrorismo, cuyo líder principal fue desde entonces Estados Unidos.

Es así que, debido más bien por los compromisos generados por la relación bilateral con Estados Unidos, que por la sensación de pánico que para el gobierno de este último país representaron los llamados “grupos terroristas islámicos”, las autoridades mexicanas comenzaron a establecer también mayores controles de seguridad tanto en las fronteras como en aquellos lugares donde se reportaba una presencia sospechosa de migrantes procedentes de Medio Oriente. A este respecto, el nuevo comisionado del Instituto Nacional de Migración –INM—, Lauro López Sánchez, quien entró en funciones en agosto de 2005, argumentó que el gobierno no realizaba ninguna persecución a migrantes procedentes de Medio Oriente con el pretexto de ser considerados como supuestos terroristas. Incluso informó que en días pasados se habían liberado dos ciudadanos egipcios –Mohamed Moztafa Andel Aziz Chein Cheheim y Ali Ozman Abham— quienes habían sido detenidos por haber sido sospechosos terroristas que intentaban ingresar a Estados Unidos.¹⁷

Luego de la liberación de los ciudadanos egipcios, continuaron las detenciones de más sospechosos, primero tres iraquíes y dos iraníes en Baja California¹⁸, enseguida 17 bailarinas extranjeras 18 traficantes de personas¹⁹ y, entre otros eventos, la intercepción y detención de 37 indocumentados donde figuraba un hindú, en el estado de Veracruz²⁰.

Las medidas tomadas por el gobierno mexicano no sólo abordaron la frontera norte, también lo hicieron con la del sur. Asimismo se impusieron medidas de control al acceso al nuestro país de ciudadanos brasileños, ecuatorianos y sudafricanos al solicitar una visa que valara su estancia en el

¹⁷ Triunfo Elizalde. “Rechaza el nuevo comisionado de Migración que se persiga a visitantes”, en *La Jornada*, México, 10 de agosto de 2005, p. 49.

¹⁸ Antonio Heras. “Tres iraquíes y dos iraníes aprehendidos en BC”, en *La Jornada*, México, sábado 27 de agosto de 2005, p. 8.

¹⁹ Patricia Muñoz Ríos. “Detiene el INM a 1 bailarinas y 18 polleros”, en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2005, p. 25.

²⁰ René Alberto López. “Interceptan militares a 37 indocumentados”, en *La Jornada*, México, 17 de febrero de 2008, p. 14.

país, ya que se detectó que las razones por las cuales ingresaban a México eran diversas a las que manifestaban en los controles migratorios de las fronteras.

El gobierno brasileño respondió a las medidas tomadas por las autoridades mexicanas imponiendo las mismas restricciones para los ciudadanos mexicanos que intentaran ingresar a Brasil.

Ante dicha reacción, la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE—de México, manifestó que el objetivo no era evitar el ingreso de musulmanes y terroristas –ya que hay que tener presente que Brasil principalmente cuenta con un alto porcentaje de población musulmana en su territorio—, el objetivo de esta medida fue atacar el tráfico de personas como parte de las acciones necesarias para cumplir los acuerdos a los que ambos países –Brasil y México— habían llegado en una reunión bilateral.

Ciertamente la posición de México como un país que comparte frontera con uno de los países más fuertes económica y políticamente el mundo ante los ataques terroristas llevados a cabo en 2001, es muy complicada. Por un lado, tiene que considerar su posición como su país vecino, ya que el aspecto económico y otros ámbitos de cooperación podrían verse trastocados por el gobierno estadounidense como una medida de presión para que México coopere en la lucha contra el terrorismo como hasta ahora se ha visto.

Por otro lado, nuestro país también ha tenido que considerar sus relaciones con los países sudamericanos con los que ha llevado una relación de hermandad y cooperación en distintos ámbitos. Hasta este momento el tema de la migración en América del Sur y su dinámica con México no había ido más allá de los problemas cotidianos referidos al tráfico de drogas y armas principalmente, que sin el afán de mostrarlos como mínimos o de baja importancia, seguían siendo parte primordial de acciones conjuntas para luchar contra ellos. Sin embargo, luego de los ataques terroristas a Estados Unidos ha tenido que modificar su política especialmente en lo que al control migratorio se refiere.

Finalmente, la posición de México ante los ataques terroristas también ha tenido que considerar la propia población musulmana al interior del país.

La situación anterior revela las importantes transformaciones que ha sufrido la comunidad musulmana a partir de los atentados terroristas a Estados Unidos en 2001. Las medidas de control aplicadas a las fronteras tanto de México como de Estados Unidos, han hecho más ágiles los movimientos migratorios al interior de nuestro país y en América del Sur.

La experiencia derivada de los controles migratorios no sólo muestra las acciones que los gobiernos estadounidense, mexicano están llevando para luchar contra el terrorismo, sino que también ha puesto de manifiesto la importancia de los flujos migratorios que *normalmente* se han observado en América del Sur, especialmente, y para el caso que nos ocupa, de musulmanes.

- **Sociedad, política y cultura**

Sin duda alguna, el objetivo del establecimiento de las comunidades musulmanas en América Latina en general y en Argentina y México específicamente, fue la búsqueda de una mejor calidad de vida respecto a la que observaban en sus lugares de origen.

Si se pretende hablar de las transformaciones que la comunidad musulmana ha sufrido en territorio argentino y mexicano, no es necesario profundizar el análisis en la etapa moderna, ya que las transformaciones comenzaron desde su establecimiento en dichos territorios.

Las prácticas ecuménicas, como se analizó en el capítulo anterior, ciertamente han presentado distintas modificaciones respecto al lugar de procedencia de los migrantes, y hasta ahora ha quedado claro que esto se ha debido esencialmente a la situación económica, política y social particular tanto de Argentina como de México.

La asimilación cultural de la comunidad musulmana significó la conservación de sus prácticas culturales y religiosas sin dejar de adaptarse al medio ambiente del país que los acogió. Esto se traduce en el conocimiento y respeto de la diversidad de creencias de la población argentina y mexicana.

Los musulmanes se mostraron animosos al iniciar su participación en las actividades cotidianas del resto de la sociedad; comenzaron a enrolarse en la

actividad política, artística, sector académico y en general en el ámbito cultural de ambos países.

En el caso de México, es posible conocer el nombre de algunos personajes importantes que han tenido una gran participación e influencia en el ámbito académico, político y económico del país, se tiene conocimiento de que son árabes, aunque ciertamente no existen declaraciones donde se constate su afiliación musulmana, cristiana o judía, entre ellos encontramos por ejemplo a Héctor Azar o Sabines y Carlos Slim Helú considerado como uno de los hombres más ricos del mundo.²¹

- **Economía**

En este espacio vamos a generalizar el análisis de la participación económica de los migrantes establecidos en Argentina y México, ya que resulta necesario advertir la total participación de las comunidades árabes establecidas en dichos territorios independientemente de la religión que practiquen.

En el ámbito económico no han existido transformaciones recientes respecto a las actividades que los árabes han realizado en general, ya que desde su establecimiento en suelo americano se han dedicado principalmente al comercio de textiles, agricultura y a las actividades técnicas de la minería y agricultura, así como a la industria.

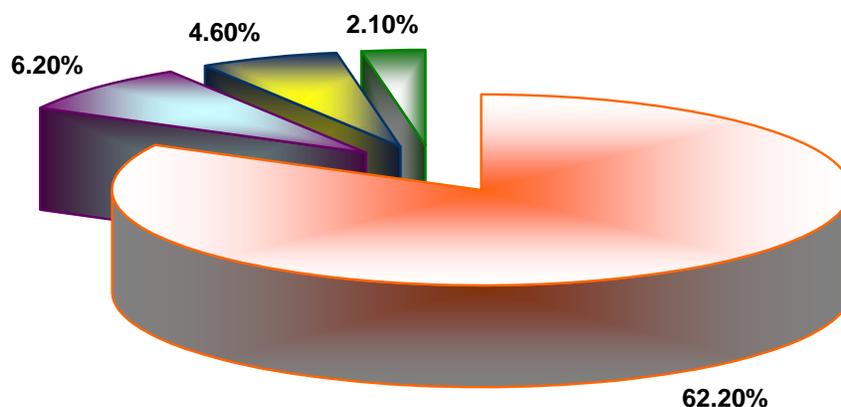
En el caso de México, que es del sitio donde se cuenta con más datos, en un estudio publicado en 2006, Zidane Zeraoui explica que:

Los maronitas representan el 62,2% del total de la comunidad árabe y su participación en el comercio es el 62,9%. Los ortodoxos tienen respectivamente 6,2% y 5,8%, los drusos, 2,1% y 2,6% y en el grupo musulmán se observa un ligero aumento de 1,2%, pasando de 4,6% a 5,8%. Sin embargo, es en el seno de la comunidad judía que encontramos una sobre participación en el comercio. Este grupo que representa solamente la quinta parte de la población total participa en casi la tercera parte de la actividad comercial. En los otros

²¹ Zidane Zeraoui. "La inmigración árabe en México: Integración nacional e identidad comunitaria", en revista *Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, año II, núm. 3. CEA-UNC, CLACSO, Córdoba, Argentina, Diciembre de 2006, p. 12.

renglones de las actividades económicas, se nota una fuerte presencia musulmana en la agricultura (13,5%) y como estudiantes (18,2%)...²²

Gráfica 1. Porcentaje de la población árabe en México por religión



■ Maronitas ■ Ortodoxos ■ Drusos ■ Musulmanes

Fuente: Elaboración propia con datos de Zidane Zeraoui. "La inmigración árabe en...", *op. cit.*, p. 26.

La gráfica indica al mismo tiempo que los musulmanes tienen una participación en la economía mexicana menor que la de los maronitas, ortodoxos y drusos. Empero su reducido porcentaje de participación, ésta tiene un reflejo numérico visible e importante como parte de la presencia árabe en su conjunto.

Para el caso de Argentina, hasta ahora no existe algún estudio fiable que revele la situación que se expuso anteriormente para el caso de México. No obstante la ausencia de datos estadísticos, es necesario reconocer la envergadura de la participación musulmana en el comercio primeramente, enseguida en la industria –principalmente la textil como en el caso de México— y finalmente en la agricultura.

²² *Íbidem*, p. 26.

3.2. Los ataques del 11 de septiembre y su relación con el Islam y América Latina

¿Qué fue lo que sucedió el 11 de septiembre en Estados Unidos? ¿Cuáles fueron las primeras reacciones del gobierno estadounidense luego de los eventos?

Luego de los eventos del 11 de septiembre, bajo la Ley 107-306 del 27 de noviembre de 2002, el gobierno estadounidense creó una comisión encargada de emitir un informe²³ sobre los acontecimientos. Esta comisión estuvo integrada por diez miembros, cinco republicanos y cinco demócratas, escogidos por dirigentes con altos cargos gubernamentales.

En el informe se detalla prácticamente minuto a minuto lo acontecido desde el secuestro de los aviones hasta el último contacto que se tuvo con ellos. El martes 11 de septiembre fueron secuestrados cuatro aviones: el vuelo 11 de American Airlines –AA 11— que iba de Boston a los Ángeles, el vuelo 175 de United Airlines –UA 175— con la misma ruta que el anterior, el vuelo 77 de American Airlines –AA 77— de Washington D.C. a los Ángeles y el vuelo 91 de United Airlines –UA 91— que iba de Newark a San Francisco.

Luego de los acontecimientos, las autoridades de los distintos aeropuertos acordaron que ciertamente los filtros de seguridad –detector de metales y la cinta de rayos X para el equipaje de mano— lanzaron algunas señales de alerta cuando los pasajeros que provocaron los ataques –posteriormente identificados— las cruzaron. No obstante dichas señales, los procedimientos de embarque en cada uno de los aviones continuaron sin mayor problema. El secuestro en el AA 11 se produjo entre 8:14 y 8:19 a.m, en el UA 175 entre 8:42 y 8:46 a.m., en el AA 7 entre 8:51 y 8:54 a.m., y en el UA 91 entre 8:42 y 9:24 a.m.

El informe de lo acontecido dentro de los aviones sólo tuvo sustento en las cortas comunicaciones de radio entre las aeronaves y las torres de control a través del personal de las aerolíneas –las sobrecargos principalmente—.

Una vez que en cada uno de los vuelos se interrumpió la comunicación, vinieron los choques de las aeronaves con algunos de los símbolos

²³ 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*, Comisión Nacional de Investigación, Paidós, Barcelona, 2005.

arquitectónicos de Estados Unidos. El AA 11 se estrelló en la Torre Norte del World Trade Center –WTC—, el UA 17 en la Torre Sur del WTC, el AA 77 lo hizo en el Pentágono, y el UA 93 lo hizo en un campo en Shanksville, Pensilvania.

Según el informe, cuando se produjo el primer choque de los cuatro, el personal de la Casa Blanca no sabía que se trataba de un secuestro, fue hasta el segundo evento que supieron que no se trataba de un accidente. Las agencias federales en su mayoría, tuvieron acceso a la información únicamente a través de los medios televisivos. El Centro de Mando Nacional del Ejército fue el encargado de comenzar a informar a las autoridades de alto rango del Pentágono lo sucedido. Los informes que hasta el momento se tenían al respecto, llegaron George W. Bush a través de la asesora de Seguridad Nacional y Secretaria de Estado, Condoleezza Rice que se encontraba en la Casa Blanca.

Si observamos el periodo del primer choque al segundo, existe una diferencia de 23 minutos, durante los cuales se informa hubo una fuerte comunicación entre el Presidente, Vicepresidente, Control de Mando Nacional del Ejército y las principales agencias federales encargadas de la seguridad del territorio estadounidense. La solución inmediata y la orden por parte del presidente fue derribar los tres aviones que todavía permanecían secuestrados si fuese necesario, el objetivo de esta orden era principalmente la defensa de la Casa Blanca con la idea de que el vuelo UA 93 la tenía como blanco para estrellarse. Sin embargo este vuelo se había estrellado en Pensilvania minutos antes de que la orden de derribo fuese dada por el Presidente.

En el informe se lee que el choque de este último avión hubiese podido ser detenido si los pasajeros no se hubieran rebelado contra los secuestradores, ya que por comunicaciones a través de celulares con sus familiares en tierra se enteraron de lo que estaba ocurriendo y trataron de detener el secuestro que finalmente resultó en el choque, como se había mencionado, contra un campo en Shanksville, Pensilvania.

El objetivo de los secuestradores de este vuelo, según la corta y esporádica comunicación que se tuvo con la aeronave, era regresar al aeropuerto y exponer sus demandas para que éstas fuesen cumplidas por el gobierno de Estados Unidos.

Empero no fue necesario el derribo de ninguno de los tres aviones restantes, ya que finalmente éstos se estrellaron.

Si analizamos el informe expedido por la comisión podemos llegar a algunas conclusiones. La primera es que en el periodo en el que se produjeron los choques de los cuatro aviones, que fue de una hora y diez minutos, se llevó a cabo una comunicación insuficiente que partió desde las autoridades de los aeropuertos hasta llegar al Presidente, pasando por los niveles medios de mando y las altas autoridades ubicadas en la Casa Blanca y el Pentágono. Esto debe ser considerado si hablamos de uno de los gobiernos más fuertes económica, política y militarmente del mundo, ya que éste debe contar con planes de emergencia para cualquier caso de contingencia en su territorio, ya sea vía aérea, terrestre o marítima.

Esto se confirma cuando en el informe se expone que las principales agencias federales del país se enteraron de los acontecimientos por los principales noticieros transmitidos por televisión. Resulta impensable que toda la red tecnológica reflejada en sus telecomunicaciones no les haya brindado resultados mínimos, es decir, informes previos de lo acontecido, antes de que esto fuese difundido a todo el mundo por medio de la televisión e Internet.

La siguiente conclusión, estrechamente ligada a la falta de comunicación, refiere a la orden del presidente de derribar los aviones si fuese necesario para proteger a la Casa Blanca. El punto es que esta decisión de derribo no hubiese sido necesaria si se hubiera tenido conocimiento de que el avión, que posiblemente pudiese haberse estrellado contra la Casa Blanca —UA 93—, ya lo había hecho minutos antes en Pensilvania dado que los pasajeros trataron de frustrar el secuestro.

Ciertamente, la orden esgrimida por Bush, y expuesta en el informe, revelaría en un primer momento la preocupación y responsabilidad del presidente por salvar uno de los centros de poder más importantes del país. No obstante se ignoraba cuál era el objetivo final de este vuelo, y una instrucción más precisa, que en primer término podría haberse dado, era salvar el avión y evitar tanto la pérdida de éste como la del blanco de ataque en caso de que éste se llevara sin mayores percances que los ocurridos hasta el momento, a tierra.

La última conclusión tiene que ver con la búsqueda de los culpables inmediatos no de los ataques, sino de quienes no pudieron evitarlos. El gobierno estadounidense culpó en primera instancia a los servicios de seguridad de los aeropuertos donde fueron abordados los aviones –por ello se puede deducir que luego de los atentados la seguridad se haya reforzado en éstos puntos de entrada al país— por haber demostrado una laxitud en las revisiones cotidianas.

Enseguida se culpó a la Agencia Central de Inteligencia –*Central Intelligence Agency*, CIA por sus siglas en inglés—, dada su incapacidad de detectar la construcción del plan que llevó al choque de tres aviones contra edificaciones estratégicas de Estados Unidos.

Louis Cardera, secretario del Ejército de 1998 a 2001, expresó lo siguiente al respecto:

Este ha sido un proyecto llevado a cabo en nuestro país durante más de un año y no hemos sospechado de sus movimientos ni hemos descubierto sus planes, cuando lo que se estaba tramando era de gran importancia para Estados Unidos. Hemos sido unos ingenuos, y nos han dado un golpe bajo.²⁴

Paralelamente a las acusaciones hechas inmediatamente a los servicios aeroportuarios, la CIA, la Agencia de Seguridad Nacional y la Oficina Federal de Investigación –*Federal Bureau of Investigation*, FBI por sus siglas en inglés—, por no haber cumplido con su principal misión que es la defensa territorial del país, el gobierno estadounidense acusó a quienes podrían haber planeado y llevado a cabo los ataques terroristas con los que finalmente se laceró su seguridad, y éste es un punto en el que reflexionaremos más adelante.

²⁴ Citado en Ana García Marina. “Ha fallado la CIA”, en *Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*, Artes gráficas del Valle, México, 2002, p. 106.

3.2.1. La acusación al (I) islam

- Islam e islamismo

No obstante en el primer capítulo se hizo una distinción entre Islam e islamismo, antes de comenzar esta sección es necesario recordar dicha diferencia y no perder de vista que el Islam alude a un modo de vida que engloba a la religión y a la cultura principalmente.

Este término se ha problematizado justamente por las corrientes minoritarias armadas que se han hecho de la atención de la comunidad regional latinoamericana y del gobierno estadounidense de manera particular, y en general de la comunidad internacional a través de la violencia que han generado con diversos ataques a distintos blancos, entre los cuales encontramos los de 2001 a Estados Unidos.

Hablamos entonces de religiosos radicales quienes, como expresa Eric Lair²⁵, han hecho del uso de la fuerza la justificación de la defensa del islam; la lucha violenta —*yihad*— es el elemento característico de estos grupos radicales.

Sin lugar a dudas existen corrientes islamistas radicales en América Latina y aunque estas son minoritarias²⁶, su presencia es de suma importancia, ya que estas han llegado a confundirse propiamente con el islam.

Esta afirmación es posible si consideramos que, como expresa Mario Sznajder²⁷, las posibles afinidades ideológicas entre los extremismos de derecha en diversos países de América Latina y los movimientos islámicos radicales que tienen como enemigos a Israel, el Sionismo y a los judíos, como enemigos mortales, y en este caso yo agregaría justamente a Estados Unidos, sólo pueden darse a través de la cooperación de los grupos locales.

A partir de esta particularidad se desprende la acusación al Islam. Con el afán de dilucidar en torno a este problema he planteado las siguientes cuestiones: ¿Quiénes fueron los culpables de los ataques a Estados Unidos? Y ¿Por qué atacaron? Posiblemente no haya respuestas viables o

²⁵ Eric Lair. "El islamismo armado en la posguerra fría", en *Nueva Sociedad*, núm. 177, Caracas, enero/febrero de 2002, p. 40.

²⁶ Isaac Caro. "Identidades islámicas contemporáneas en América Latina", *op. cit.*, p. 36.

²⁷ Mario Sznajder y Graciela Ben Dror *et al.* *Extremismo y religión. Su presencia en América Latina*, Instituto Stephen Roth para la Investigación del Antisemitismo y el Racismo, Universidad de Tel Aviv, 1998, p. 11.

fundamentadas a ambas preguntas. Sin embargo sí podemos guiar una línea de razonamiento con base en declaraciones oficiales que se han dado a partir de los acontecimientos, no obstante éstas puedan resultar en algún momento parte de la estrategia de ambas partes –gobierno estadounidense y los autores de los ataques— para provocar múltiples especulaciones que hagan aún más complejo el camino hacia la verdad .

- **La acusación del gobierno de Estados Unidos**

El gobierno estadounidense en ningún momento tuvo contemplaciones en denunciar que el autor o autores intelectuales de los acontecimientos de 2001 eran musulmanes. Su mirada se dirigió, incluso desde antes, a Osama Bin Laden²⁸.

Los antecedentes de este argumento se encuentran principalmente en dos fuentes. La primera fue la publicación, en febrero de 1998, en un periódico árabe escrito en inglés de una *Fatwa*, es decir de una interpretación de la ley islámica que en teoría debe ser realizada por una respetada autoridad islámica –*Sheik*²⁹—. Según las declaraciones del gobierno de Estados Unidos, en realidad no se cuentan con datos que sustenten que Bin Laden sea considerado como tal y por lo tanto se encuentre facultado para emitirla.

²⁸ Osama Bin Laden –alias Osama Mohammad al Wahad, Abu Abadía y Al Qaqa— nació en 1957 en Arabia Saudita en el seno de una familia acomodada procedente de Yemen, y cuya fortuna ha sido resultado de sus negocios en el campo y la construcción principalmente. Bin Laden se trasladó en 1979 con su familia hacia Afganistán para luchar en contra de los soviéticos. En ese año fundó el movimiento *Maktab al-Khidimat* –MAK— con el objetivo de reforzar la lucha afgana contra los soviéticos. Luego de que la Unión Soviética se retiró de Afganistán, el objetivo del movimiento liderado por Bin Laden fue luchar contra Estados Unidos y sus aliados en Medio Oriente. Luego de algunos años regresó a Arabia Saudita, pero fue expulsado en 1991 por las actividades que realizaba en contra del gobierno. De 1991 a 1996 se estableció en Sudán; sin embargo también fue expulsado de este país por presiones del gobierno estadounidense, fue entonces que regresó a Afganistán. Algunos de los ataques que se le atribuyen son: la explosión de una bomba en el World Trade Center, Estados Unidos en 1993, la matanza de 19 soldados estadounidenses en Nairobi y Dar Es Salam en 1996, el ataque contra la base estadounidense de Cole, Yemen en 2000 y finalmente los atentados de 2001 a las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono. Para profundizar sobre el tema véase Luis Gutiérrez Esparza. “Ben Laden. El profeta Wahabita”, en Frida Modak (coordinadora). *11 de septiembre de 2001*, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2001, pp. 24-27; y s/n. “¿Quién es Osama Bin Laden?”, en *BBC Mundo Online*, Londres, miércoles 12 de septiembre de 2001.

²⁹ La palabra *Sheik* significa sabio.

Empero, Muhammad Omar Bakri³⁰ –líder militante islámico—explica que Bin Laden realizó estudios islámicos hasta 1972, gracias a los cuales obtuvo el título de *Sheik*, lo que lo faculta para realizar una *Fatwa*.

La esencia de dicha *Fatwa* constó de una abierta acusación a Estados Unidos por haberle declarado la guerra a Dios –Alá— y a su mensajero –Mahoma—, por lo que a través de ésta realizó un llamado a asesinar a cualquier estadounidense no importando en qué lugar de la tierra en el que se encontrara, argumentando que éste es un deber de cualquier musulmán.³¹

La segunda fuente fue una entrevista realizada en mayo del mismo año por la cadena de televisión ABC a Bin Laden. En ésta declaró que era más importante matar estadounidenses que hacerlo con otros infieles. La fuerza de los musulmanes tendría que estar concentrada en este objetivo evitando dispersarla en otras actividades. Asimismo en sus declaraciones calificó a los *americanos* –estadounidenses— como ladrones y terroristas, y expresó que, siempre y cuando sea un estadounidense, sería lo mismo asesinar a un soldado que a un civil.

Las declaraciones de Bin Laden están hechas en el nombre de Alá, ya que estima que solamente será él quien los ayude a luchar contra los *americanos*.

Tanto las declaraciones como los distintos atentados referidos, son los elementos que le han servido al gobierno de Estados Unidos para adjudicarle los ataques de 2001 a Bin Laden, aunque éste ha negado estar involucrado con ellos, lo cual no significa que no los apoye, incluso lo ha hecho de manera pública. El Departamento de Estado lo ha calificado como uno de "los más importantes promotores de las actividades del extremismo islámico en el mundo"³².

Las conjeturas del gobierno de Estados Unidos sobre las acusaciones a los musulmanes –con especial énfasis en Bin Laden—, se han reforzado a lo largo del tiempo. En este año por ejemplo, en un programa infantil emitido por

³⁰ Muhammad Omar Bakri. "Perfil de Bin Laden", en Noam Chomsky y Carlos Fuentes (editores) *et al.*, **op. cit.**, p. 22.

³¹ 11-S. *El Informe...*, *op. cit.*, p. 67.

³² s/n. "¿Quién es Osama Bin Laden?", *op. cit.*

la televisión propiedad de Hamas en la Franja de Gaza, una marioneta que representa a un niño, asesina a George W. Bush con la “espada del islam”³³.

En una de las líneas la marioneta manifiesta: “Eres un criminal, Bush, un hombre despreciable. Me has convertido en un huérfano. Me has privado de todo”. El niño acusaba a Bush de haber matado a su padre en Irak, a su madre en Líbano y a sus hermanos en Gaza en confabulación con Israel.³⁴

Con lo anterior podemos manifestar que hasta ahora, las causas de que los musulmanes tengan en la mira de ataque a Estados Unidos, se han centrado en que éste le ha declarado la guerra al islam, a Dios y que ha matado a innumerables musulmanes sólo y con ayuda de sus aliados. Estados Unidos es el culpable de todos los conflictos que enfrentan los musulmanes.

3.2.2. La respuesta del Islam

Empero ¿cuáles son los motivos concretos que han llevado a los musulmanes a considerar a Estados Unidos como enemigo?

Sin lugar a dudas las causas tienen sus orígenes en distintos ámbitos, el económico, político, social, cultural y religioso específicos y en su compleja relación, por lo que el estudiar cada uno de ellos por separado limitaría el análisis, es por ello que los abordaré en su conjunto.

Una de las principales motivaciones de los musulmanes para tener como punto de ataque a Estados Unidos es la intrusión de éste en Medio Oriente reflejada principalmente en tres aspectos; el primero es su búsqueda del control de los yacimientos de petróleo del Golfo Pérsico³⁵; el siguiente es el objetivo de integrar a esta región en el mundo norteamericano, cuyos principales símbolos, como expresa Iván Auger, son “MTV, Macintosh y Mc Donald... transformándolos en un parque de diversiones homogéneo, creado básicamente por Hollywood... y regido por el mercado y vinculado por las comunicaciones, los aviones comerciales, la información, la farándula y el

³³ s/n. “Asesinan a Bush en tv de Hamas”, en *El Universal Online*, miércoles 02 de abril de 2008.

³⁴ *Ídem*.

³⁵ Marco A. Gandásegui. “Terror, petróleo y política”, en Frida Modak (coordinadora), *op. cit.*, pp. 50-58.

comercio”³⁶; el tercer aspecto es la inclinación que tienen hacia los israelíes, elemento que genera una constante desestabilización política, último aspecto de su intromisión en Medio Oriente.

Sin olvidar la constante participación del ejército estadounidense en distintas batallas en Medio Oriente —la Guerra del Golfo y la invasión de Clinton a Sudán entre otras—, en suma, las principales motivaciones de los musulmanes se centran en luchar contra el capitalismo, la modernidad y la globalización, elementos representados por Estados Unidos.

La primera respuesta de Medio Oriente ante la presencia de Estados Unidos en la región fue un nacionalismo radical que logró poner a la defensiva al gobierno estadounidense. Sin embargo éste fue socavado paulatinamente, por lo que fue reemplazado por un movimiento muy radical, el fundamentalismo religioso que cuenta con el apoyo de más de mil millones de musulmanes.³⁷

En este sentido estamos hablando del renacimiento del tribalismo premoderno que se funda en la religión y la sangre, elementos imprescindibles en la *Yihad*, es decir, en la Guerra Santa que se perpetra contra Estados Unidos.

Hasta este momento hemos argumentado sobre la relación entre los ataques del 11 de septiembre y el Islam.

Empero estos primeros acercamientos aún nos resta responder ¿cuál es la relación de los ataques terroristas y el Islam en América Latina?

³⁶ Iván Auger. “Después del ataque al corazón de Estados Unidos: ¿cooperación mundial o choque de civilizaciones?”, en Frida Modak (coordinadora), *op. cit.*, p. 40.

³⁷ Marco A. Gandásegui. “Terror, petróleo y política”, *íbidem*, p. 53.

3.3. Las acusaciones sobre terrorismo, relaciones con la guerrilla, el narcotráfico y los gobiernos hostiles: la Triple Frontera, el corredor migratorio centroamericano

Antes de dilucidar sobre de las acusaciones terroristas a los musulmanes en general y su relación con aquellos que habitan en la región latinoamericana, es preciso saber la dirección que tomaron las averiguaciones por parte del gobierno estadounidense luego de los ataques.

En un primer momento la FBI arrestó a 352 presuntos cómplices de los secuestradores de los aviones; sin embargo no se les pudo relacionar con ellos y por lo tanto no se les pudo culpar de su participación en los atentados.

Al no existir algún avance en el esclarecimiento de los acontecimientos, la FBI quedó fuera de las investigaciones y entonces fue la Interpol —*International Criminal Police Organization*, IPCO por sus siglas en inglés— la organización encargada de atender el caso. Una de las primeras acciones llevada a cabo por ésta, fue la orden de búsqueda y captura de Osama Bin Laden como presunto responsable de los citados ataques.

Una de las mayores dificultades que enfrentó la Interpol fue la falta de actividad de Al Qaeda para poder llegar a Bin Laden en Estados Unidos, ya que sin esto no se podía evidenciar su participación en los eventos.

Con base en el discurso del gobierno estadounidense, fue entonces la falta de movimiento de Al Qaeda el que impidió la localización de Bin Laden. Bajo esta línea, desde 2001 y hasta la fecha no ha podido ser localizado, por lo que se ha gestado una permanente búsqueda de él en todas partes del mundo con la conciencia centrada principalmente de dos cuestiones; la primera es que “el terrorismo es un peligro presente y claro para los americanos”³⁸ y la segunda es que los terroristas se mueven y hay que atacarlos, volviéndose su principal objetivo la defensa.

Más allá del citado discurso es necesario manifestar que implica una gran responsabilidad para el gobierno estadounidense localizar al presunto autor intelectual de los acontecimientos de 2001, ya que dependiendo del proceso que enfrentaría con la justicia de dicho país en caso de ser

³⁸ John Ashcroft, citado en Carlos Fresneda. “A los 15 días del atentado”, en Noam Chomsky y Carlos Fuentes (editores) *et al.*, *op. cit.*, p. 72.

aprehendido, se producirán muchas reacciones en el ámbito nacional e internacional, este es un asunto en el que se encuentran inmersos múltiples intereses económicos y políticos principalmente.

En el ámbito doméstico, las primeras reacciones procederían de los más de 1.886.000³⁹ musulmanes reportados en el 2000 por el Tom Smith de la *University of Chicago* –en un estudio patrocinado por el *American Jewish Committee*—, algunos de ellos con un alto grado de poder adquisitivo, resultado esencialmente de la actividad textil.

En el ámbito internacional, las respuestas estarían dadas por los musulmanes ubicados dentro y fuera de Medio Oriente, sean éstos o no fundamentalistas. Asimismo reaccionaría la comunidad y organismos internacionales⁴⁰ que apoya la lucha contra el terrorismo, lo que llevaría a un enfrentamiento entre ésta y los musulmanes.

En esta situación, el papel de los medios de comunicación jugaría un papel crucial; en primer lugar por apoyar o contrariar las disposiciones del gobierno estadounidense o de los países de Medio Oriente, y enseguida por favorecer o no las posiciones que adopte tanto la sociedad internacional como los musulmanes e incluso otras comunidades religiosas fundamentalistas o no.

Empero hasta el momento aún no ha sucedido la captura de Bin Laden y no obstante su permanente búsqueda, así como las declaraciones⁴¹ del Fiscal

39 Daniel Pipes. “¿Cuántos Musulmanes de los Estados Unidos?”, *The New York Post*, 29 de octubre de 2001, en <http://es.danielpipes.org/article/1492>

⁴⁰ Distintos organismos internacionales y foros de la misma índole emitieron su apoyo a la lucha contra el terrorismo promovida por el gobierno de Estados Unidos. La Asamblea General de la ONU en la 1ª sesión plenaria de su quincuagésimo periodo de sesiones del 12 de septiembre de 2001, condenó los hechos que habían atentado contra la seguridad nacional de dichos país. En esta ocasión, los presidentes de Costa Rica –Miguel Ángel Rodríguez—, Honduras –Carlos R. Flores F.—, Nicaragua –Arnoldo Alemán Lacayo—, El Salvador –Francisco Flores Pérez—, Guatemala –Alfonso Portillo— y el representante del Primer Ministro de Belice –Moisés Cal—, declararon la unión de Centroamérica para contribuir a cumplir el fin del gobierno estadounidense. Por otro lado, en la vigésimo cuarta reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, actuando como órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca –TIAR—, reunidos en Washington D. C. el 21 de septiembre del mismo año, emitieron la Resolución RC. 24/RES.1/01, resolvieron que, ante los ataques terroristas, los Estados Parte del TIAR tendrían que brindarse asistencia recíproca efectiva para enfrentar amenazas de ataques similares a los observados en días anteriores, asimismo decidieron prestar asistencia y apoyo adicional a Estados Unidos si éste lo requiriese para cumplir sus objetivos de lucha y, finalmente, uno de los acuerdos más importantes fue solicitar a todos los gobiernos americanos y a la Organización de Estados Americanos –OEA—, prestar su total cooperación en la aplicación de esta resolución. Cfr. Frida Modak (coordinadora), *op. cit.*, pp. 69-93.

⁴¹ Carlos Fresneda. “A los 15 días del atentado”, en Noam Chomsky y Carlos Fuentes (editores) *et al.*, *op. cit.*, p. 71.

General de Estados Unidos, John Ashcroft, respecto a que todas las pistas que hasta ese momento tenían dirigían todos los esfuerzos por esclarecer los eventos de 2001 hacia Europa, las acusaciones terroristas a los musulmanes latinoamericanos han sido constantes.

El marco de estas acusaciones ha sido primordialmente la Triple Frontera.

3.3.1. Particularidades de la Triple Frontera

Ésta es una zona geográfica situada entre las ciudades de Puerto Iguazú –Argentina—, Foz de Iguazú –Brasil— y Ciudad del Este –Paraguay— como se muestra en los siguientes mapas.

Mapa 1. La Triple Frontera



Fuente: Imagen tomada de www.news.bbc.co.uk

En este mapa tan sólo se señalan las tres ciudades que conforman la referida zona. El siguiente muestra detalladamente la conformación de la región, que se distingue por una línea roja.

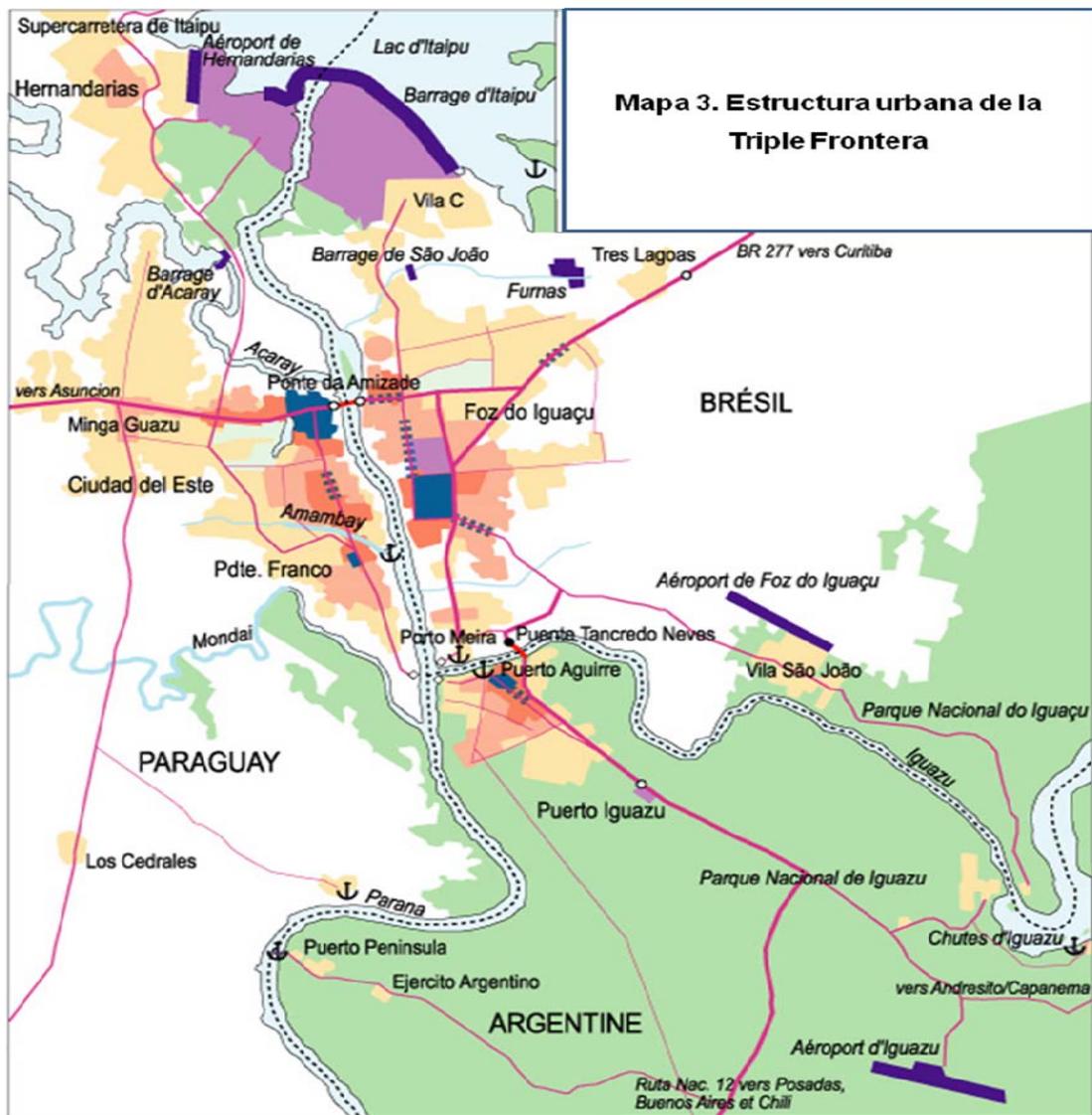
Mapa 2. Particularidades geográficas de la Triple Frontera



Fuente: Imagen tomada de www.federacionentidades.org.ar

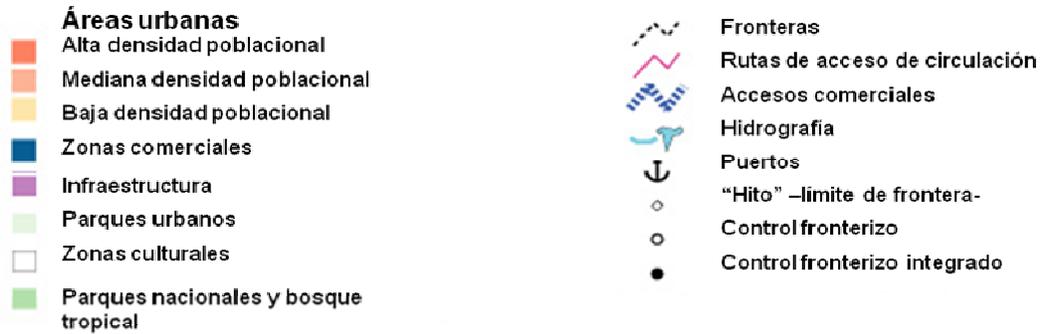
La Triple Frontera comprende una superficie de 2500 km², y para agosto de 2002, se calculaba una población de 700, 000 habitantes aproximadamente.

El siguiente mapa muestra la distribución de la población en la Triple Frontera.



Fuente: Imagen tomada de "IMAGE LANDSAT TM 1996 – Bandes 5, 4, 3 – Provincia de Misiones, Ministerio de Recursos Naturales Renovables", en *Atlas del MERCOSUR*.

Especificaciones del mapa:



Como se observa, la constante en los tres países es una mediana densidad urbana que contrasta con altas concentraciones en las zonas más cercanas a las rutas de acceso a los tres países. La baja densidad poblacional se acentúa en las zonas más alejadas de las fronteras.

Por otro lado, las zonas comerciales ocupan una mayor área en Paraguay y Brasil respecto a Argentina. En relación a los parques urbanos, Paraguay destaca por poseer una mayor área de éstos que Argentina y Brasil. Argentina por su parte, cuenta con una mayor extensión de Parques nacionales y bosque tropical seguido por Brasil y en último término Paraguay.

También es importante destacar la gran estructura vial que permite transportarse entre distintos puntos dentro de cada uno de los tres países una vez que se han cruzado las fronteras a través de las vialidades construidas para tal fin, y que son las que se abordan a continuación.

Foz y la Ciudad del Este se unen por el "Puente Internacional de la Amistad", y Foz y el Puerto Iguazú se unen por el "Puente Tancredo Neves".

El "Puente Internacional de la Amistad" o "Puente de la Amistad" tiene una longitud de 552.4 mts., y fue construido sobre la carretera BR-277 y sobre el río Paraná. La obra fue financiada por el gobierno de Brasil, concluida en 1962 e inaugurada el 27 de marzo de 1965 por el presidente de Brasil, Humberto de Alencar Castelo Branco y por su homólogo de Paraguay, Alfredo Stroessner.

Este puente significó una oportunidad de desarrollo, para las actividades comerciales de Paraguay, por un lado, por el acceso que le brindó el

funcionamiento de un puerto libre en Paranaguá, Brasil, al Atlántico, y por otro, por la transportación de diversos granos al mercado brasileño.⁴²

Ahora bien, el “Puente Tancredo Neves” está construido sobre el río Iguazú, al comienzo de la ruta brasileña BR 469, y tiene una extensión de 489 mts. Esta infraestructura cuenta con paso para los vehículos y dos para las personas, además cuenta con un espacio de 2, 500m² donde se ubican los servicios aduanales y de policía.

La obra fue inaugurada el 29 de noviembre de 1985 por el presidente de Brasil José Sarney y por su homólogo de Argentina, Raúl Alfonsín.

Ambas estructuras son las que permiten transitar entre los tres puntos, y facilitan la principal actividad económica de la región que es el comercio importador y exportador, que observa una gran dinámica entre Foz y Ciudad del Este esencialmente, esta última considerada como zona franca de libre comercio.

El panorama anterior muestra pues la situación geográfica, económica y poblacional de la zona. En el siguiente espacio daremos pie al análisis de las actividades ilícitas que se realizan en la Triple Frontera con el objetivo de abordar las acusaciones sobre el terrorismo en la citada región y su reflejo en las transformaciones recientes de la comunidad musulmana en la misma.

3.3.2. Actividades ilícitas

Las actividades ilícitas en la zona de la Triple Frontera se ciñen principalmente al comercio de productos falsificados, entrada y salida de automóviles hurtados, lavado de dinero y, entre otros, al tráfico de drogas y armas que contribuyen al desarrollo del crimen organizado⁴³. No obstante, ¿qué factores generan dichas actividades?

La libre circulación de personas entre las tres ciudades a través de los puentes que las unen, limitan el desarrollo de los controles de seguridad, y las

⁴² Wilson Ferreira. “La verdad oculta sobre el Puente de la Amistad”, en *Última Hora Online*, Paraguay, miércoles 05 de diciembre de 2007, en <http://www.ultimahora.com/notas/81786-LA-VERDAD-OCULTA-SOBRE-EL-PUENTE-DE-LA-AMISTAD>

⁴³ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas. *La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano*, Center for Hemispheric Defense Studies, Research and Education in Defense and Security Studies, Brasilia, agosto de 2002, p. 4.

meticulosas revisiones que las autoridades correspondientes tendrían que llevar a cabo en los puntos de entrada a cada una de las ciudades se vuelven laxos ante el complicado tráfico⁴⁴ que se genera.

Por otro lado, existe un considerable número de árabes –cuya práctica religiosa no está especificada— que para 2002 ascendía aproximadamente a 12, 000 habitantes, establecidos en la citada zona, principalmente en Brasil⁴⁵.

La importante presencia de árabes establecidos en la Triple Frontera está asociada a la planeación y desarrollo de actividades terroristas por la supuesta conexión que tienen con células terroristas en Medio Oriente. De aquí se derivan las acusaciones del gobierno estadounidense, las cuales se refuerzan con el cotidiano tráfico de armas y el lavado de dinero.

Según Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas⁴⁶, el problema del lavado de dinero se confunde con las divisas que la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera envía a Medio Oriente como un medio de ayuda a los familiares que no pudieron venir con ellos a establecerse en América.

La sospecha radica en que dichas remesas son enviadas a organizaciones terroristas como Hezbollah. El ejemplo más claro es que después de los ataques de 2001 se llevó a cabo una pesquisa cuyos resultados arrojaron que...

...un grupo de 42 árabes de Ciudad del Este remesó al exterior aproximadamente USD \$50 millones, presumiblemente gran parte al Líbano; aunque no se precisa el tiempo en que se realizaron dichas transferencias, se supone que el lapso comprendido es 1997-2001. Según trascendió en esos momentos, se presumía que los montos multimillonarios en dólares que manejaban los árabes estaban asociados a negociados con tráfico de armas y otros actos ilícitos⁴⁷.

⁴⁴ s/n. "Demoras en el Tancredo Neves", en *Territorio Digital Online*, Posadas, Argentina, miércoles 17 de diciembre de 2008, en www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=1808093818667909

⁴⁵ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, 4.

⁴⁶ Rex Hudson. *Terrorist and organized crime groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America*, Library of Congress, Washington, July 2003, p. 13.

⁴⁷ s/n. "Árabes envían US\$ 50 millones al exterior", en *Noticias*, 3 de octubre de 2001. Citado en Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, p. 6.

Lamentablemente las acusaciones del gobierno estadounidense han recaído en toda la población árabe fundamentalista o no, y han tenido un impresionante apoyo de los medios de comunicación estadounidenses, que además de haber volcado toda su atención a los ataques terroristas del 11 de septiembre, difundieron en su momento dos atentados que calificaron a la Triple Frontera sin duda alguna como una zona peligrosa para la seguridad de América Latina. Dichos atentados fueron, por un lado, el llevado a cabo el 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires y, por otro, el llevado a cabo en junio de 1994 contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas –AMIA—⁴⁸.

- El papel de los medios de comunicación

Aunque no es objetivo de esta investigación atender profundamente la mirada mediática de la situación, es necesario realizar algunas precisiones respecto a la posición de los medios de comunicación estadounidenses para comprender de qué manera se han reforzado las acusaciones contra la comunidad musulmana establecida en la Triple Frontera por parte de dicho gobierno.

La Triple Frontera ha estado considerada por el gobierno de Estados Unidos como una “tierra sin ley” en donde ninguno de los tres países que la conforman ha realizado acción alguna para revertir esta situación.

Sin lugar a dudas, luego de los atentados del 11 de septiembre, esta consideración se afirmó al tomar en cuenta un alto grado de concentración de población árabe musulmana, ligada directamente con el fundamentalismo islámico.

The Washington Times y *The New York Times* son dos de las principales fuentes informativas con gran influencia en Estados Unidos. La tendencia del primero fue reforzar las acusaciones del gobierno en contra de la región resaltando la presencia de musulmanes en la zona.

Los argumentos del *The New York Times* se caracterizaron por una visión más amplia del asunto, así, en sus publicaciones hicieron notoria la presencia de otras comunidades, la argentina, brasileña y paraguaya que no

⁴⁸ *Ídem.*

necesariamente tenían cabida en el bloque de la población árabe y más aún en la musulmana.

No obstante su mirada más amplia que la del *The Washington Times*, el *The New York Times* resaltó paralelamente la preocupación del desarrollo de distintas actividades ilícitas en la zona.

Dado el contenido de las publicaciones, ambas fuentes de información se encontraron en todo momento en absoluta concordancia con la posición del gobierno de Estados Unidos. Con ello, la imagen que las tres partes habían manifestado sobre la zona de la Triple Frontera, fueron las que se difundieron en la comunidad internacional.

La consideración de una zona de peligro por parte del gobierno estadounidense, nos lleva a responder ¿cuál ha sido la visión de los medios de comunicación latinoamericanos? La primera consideración al respecto nos lleva a reconocer la existencia de múltiples fuentes de información latinoamericanas —locales, nacionales y regionales— que han mostrado otra mirada de la situación respecto a la del gobierno de Estados Unidos.

Los medios de comunicación latinoamericanos, y especialmente la de los países que conforman la Triple Frontera, han dado a conocer a la comunidad internacional la multiplicidad de factores que tienen que ser considerados al reflexionar sobre la *peligrosidad* con la que califican a la región, especialmente el gobierno de Estados Unidos.

Los principales argumentos de los diarios latinoamericanos han referido al mosaico cultural que conforma la región, a la importancia del manto acuífero guaraní, a la dinámica del flujo de migrantes que van de un país a otro y, entre otros elementos, las actividades económicas legales e ilegales que realizan.

La estimación de dichos factores ha caracterizado a la zona como un punto geográfico, económico, social y cultural muy delicado por la multiplicidad de intereses que se cruzan, especialmente los de Estados Unidos, que han visto la posibilidad de acceder a la zona —con el argumento del peligro que ésta representa tanto para su seguridad territorial como para la del resto de América Latina— para contar con una fuente acuífera más para abastecer la creciente demanda del vital líquido en su país.

La conjunción de las miradas de los medios de comunicación de ambas partes, nos lleva a estimar entonces que, si bien es cierto el tema de la seguridad territorial de Estados Unidos es parte esencial del interés de dicho país en la región dada la ubicación de células terroristas en ésta, también es cierto que existen otros factores relacionados con los recursos naturales con que cuenta la zona, los cuales cada día se van limitando conforme va acrecentándose su explotación.

Dado el panorama del crimen organizado y luego de los atentados del 11 de septiembre, no hubo duda en afirmar la relación entre la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera y el terrorismo.

Empero ¿cuál es la presencia de células terroristas en la región?

3.3.3. Células terroristas islamistas

Las organizaciones terroristas islámicas están conformadas por fundamentalistas cuyo objetivo es defender los fundamentos del islam, aquellos que fueron observados en la época de Mahoma y que se han ido deteriorando por la expansión de la ideología globalizadora de los países hegemones como Estados Unidos. Su objetivo los ha llevado a utilizar la violencia como medio idóneo para lograrlo.

Sin lugar a dudas, dada la expansión del Islam por todo el mundo, existen innumerables células terroristas, algunas de alcance local y otras que van más allá de los países en los que se encuentran establecidas. No obstante podemos hacer un recuento de las más conocidas, de aquellas que han tenido un notable protagonismo a nivel internacional dada su constante actividad en distintas partes del planeta, y sobre éstas posteriormente se podrán llevar a cabo algunas precisiones sobre su presencia en la Triple Frontera y las acusaciones que les fueron imputadas sobre los atentados del 11 de septiembre.

Al-Qaeda quizá sea la organización terrorista más conocida. Su origen tuvo lugar en Afganistán a principios de 1979 como respuesta a la presencia comunista procedente de Rusia. Su objetivo era luchar contra las fuerzas armadas soviéticas enarbolando la guerra santa —*yihad*— como su estandarte.

Bin Laden apoyó económicamente la formación de este grupo que, luego de haber derrotado a las fuerzas rusas no se desintegró, ya que desde entonces siguió fortaleciéndose dedicándose a la defensa de otros objetivos.

Yamá al Islamiya es un grupo islamista que se originó en Egipto. Entre 1992 y 1997 llevó a cabo uno de los actos más fuertes por el que fue considerado la organización más poderosa de dicho país: “desarrolló una violenta campaña para instalar un Estado islámico”⁴⁹.

Sus ataques golpearon el sector turístico egipcio, una de industrias más fuertes del país. Los sangrientos ataques llevaron al gobierno a tomar cartas en el asunto y reprimirlos en la medida de lo posible. Ante la respuesta del gobierno egipcio, la célula ofreció una tregua y pareció haberse desintegrado. Sin embargo se estima que algunos de sus miembros no aceptaron la rendición y se unieron a las filas de Al-Qaeda.

La integración de miembros de Yamá al Islamiya a Al-Qaeda significa un reforzamiento en las filas e ideología de ésta última, así como la extensión de los objetivos de ataque en busca de la defensa de sus propios intereses fuertemente relacionados con el islam.

Otra posible integración a Al-Qaeda fue ofrecida a principios de la década de los noventa por Ayman Zawahri, líder originario del el grupo fundamentalista llamado Al-Yihad. Originada en Egipto, esta es considerada la segunda organización terrorista más violenta del país. Dada la atención que se le ofreció a otros asuntos propios de Egipto, el resto de los líderes no aceptaron tal integración a Al-Qaeda con el argumento de que ésta sólo significaría centrar sus objetivos en la lucha contra Estados Unidos.

No obstante la negativa de los miembros de Yihad, Ayman Zawahri se unió a Al-Qaeda, fungiendo como uno de los miembros de mayor confianza de Bin Laden.⁵⁰

Enseguida se ubica GIA, considerada la organización terrorista más violenta de Argelia. Su origen se debe al reclamo de la anulación de las elecciones ganadas por islamistas. Siendo el grupo argelino más fuerte, se asegura que tiene una conexión directa con Bin Laden, ya que utiliza la influencia que la red de ésta tiene en Europa.

⁴⁹ Leticia Singer. *Ataque al Imperio*, Plaza & Janés, Barcelona, 2002, p. 119.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 120.

Hamas es considerado el grupo fundamentalista palestino más importante. Su creación se dio durante la primera Intifada, es decir, de 1987 a 1993, y sus líderes aseguran que sus objetivos se limitan únicamente a Israel. Todos los ataques terroristas se han llevado a cabo contra el ejército israelí y contra blancos civiles del mismo origen.

Hezbollah –Jizbalá, “el Partido de Dios”— por su parte, es una organización terrorista libanesa creada en 1982 –luego de la invasión de Israel a Líbano— por la Guardia Revolucionaria. Esta organización ha llamado la atención internacional porque además de su ideología radical y de sus actos terroristas, mantiene relación con la República Islámica de Irán.⁵¹

Con la ayuda de Siria, ha luchado contra el ejército israelí principalmente en la franja de Líbano y en los Altos del Golán. Más allá de las fronteras de Irán, se le han adjudicado diversos actos terroristas perpetrados contra judíos ubicados en Argentina.⁵²

Los ataques llevados a cabo por las citadas organizaciones terroristas en distintos puntos geográficos del planeta, han sido posibles gracias a la unión de sus fuerzas y la construcción de importantes redes que en términos prácticos han significado un gran movimiento de dinero, armas y equipo tecnológico entre otras herramientas necesarias para cumplir sus objetivos.

Es por esta conexión que su presencia en América Latina ha sido posible, especialmente la de Al-Qaeda, seguida por Hezbollah y Al-Yihad principalmente.

Su vinculación con la zona tuvo una mayor afirmación con los ataques del 11 de septiembre. Las sospechas, especialmente del gobierno estadounidense, tendieron hacia dos supuestos⁵³; el primero fue que la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera conocía los planes de ataque de Al-Qaeda de antemano; y el segundo es que dicha comunidad ofreció apoyo logístico a los miembros de esta organización para llevar a cabo los ataques.

⁵¹ Mario Sznajder y Graciela Ben Dror *et al*, *op. cit.*, p. 35.

⁵² Leticia Singer, *op. cit.*, p. 120.

⁵³ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, p. 6.

Esta afirmación podría encontrar sustento en una noticia publicada por la CNN⁵⁴ en noviembre de 2001 en la que se acusa de la presencia de células terroristas en la Triple Frontera relacionadas con Al-Qaeda. Según ésta, fuentes de inteligencia regionales e internacionales relacionaron la ubicación de una mezquita en Ciudad del Este y con ella una notable presencia de árabes musulmanes extremistas en la región con las células terroristas.

Esta hipótesis se reforzó dada la ubicación de dos mezquitas más en la ciudad de Foz, Brasil. Por un lado, las autoridades argentinas confirmaron este supuesto al mostrar un mapa de la relación entre las mezquitas y la lista de los grupos terroristas que lavan dinero. En el estudio proporcionado se enlistaron principalmente Yamá al Islamiya y Hezbollah.

Por otro lado, el Juez Walter Fanganiello Maierovitch⁵⁵ —experto analista en lavado de dinero, afiliado al Instituto Brasileño de Ciencias Criminales—, manifestó en una entrevista en septiembre de 2001 —luego de los ataques—, al diario *O Globo* que, Al-Qaeda se encontraba estableciendo una base en la comunidad árabe cerca de la Ciudad del Este. También que Bin Laden estaba intentando tener presencia en la Triple Frontera porque las actividades terroristas de Al-Qaeda estaban relacionadas con el tráfico de armas, drogas y uranio, así como con el lavado de dinero en asociación con mafias rusas y chinas. Y finalmente, que la meta de Bin Laden era utilizar las entidades religiosas como frentes para entrenar terroristas y proveer un lugar como escondite para fugitivos islámicos.

Las hipótesis del gobierno de Estados Unidos se habían confirmado, y con ello, los integrantes de Al-Qaeda, encabezaron la lista de los terroristas más buscados por dicho gobierno.

Empero la comprobación de la hipótesis sobre la presencia de células terroristas, como se mencionó en su momento, no puede constatarse, ya que tan sólo, el gobierno estadounidense ha extendido la categoría de peligrosidad

⁵⁴ Harris Whitbeck and Ingrid Arneson. "Terrorists find haven in South America", in *CNN Online*, Washington, November 7, 2001, in <http://edition.cnn.com/2001/WORLD/americas/11/07/inv.terror.south/>

⁵⁵ Germano Oliveira, *O Globo*, September 19, 2001, as translated for FBIS, "Brazil's Former Drug Czar: Bin-Ladin Establishing Al-Qa'idah Cell on Triborder," September 19, 2001 (FBIS Document ID: LAP200109119000051), citado en Hudson, Rex. *Terrorist and organized crime groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America*, Library of Congress, Washington, July 2003, p. 20.

a toda la comunidad árabe de la Triple Frontera sin distinguir minuciosamente en realidad quiénes son fundamentalistas y quiénes no lo son.

Ahora bien, más allá de las acusaciones y de su discurso, ¿qué es lo que se ha llevado a cabo en la zona de la Triple Frontera para disminuir los estragos de las actividades ilícitas y en profunda relación con éstas las terroristas?

3.4. La lucha de los gobiernos de la Triple Frontera contra las actividades ilícitas y el terrorismo

Como se mencionó con anterioridad, los gobiernos de los tres países han lidiado con el ingreso y egreso clandestino de armas, drogas y otras mercancías cuya posesión y comercialización están prohibidas, así como con el flujo migratorio de personas buscadas o identificadas como peligrosas, tanto por los gobiernos locales como los internacionales –principalmente Estados Unidos—.

El antecedente inmediato de la unión de fuerzas de los gobiernos de la Triple Frontera para luchar contra el terrorismo y el tráfico ilegal de mercancías, fue la creación del “Comando Tripartita de la Triple Frontera” el 31 de mayo de 1996. El objetivo de este comando fue propiciar un mejor control al comercio y el gran tránsito de la población entre los tres países.

No obstante dado el crecimiento de las actividades ilícitas y la sospecha del desarrollo de ataques terroristas como los experimentados en 1992 y 1994 –ambos en Argentina— los gobiernos de la Triple Frontera, paralelamente a la creación el Comando Tripartita, comenzaron a desarrollar mecanismos unilaterales que les permitieron tener el control, por lo menos, del flujo entrante y saliente de personas y mercancías dentro de su propio territorio.

En el caso de Argentina por ejemplo, la Dirección Nacional de Migraciones –DGM— firmó el 23 de octubre de 2006, un convenio de cooperación por un año –que se renueva automáticamente— con la Procuración General de la Nación. El fin inmediato es impartir cursos y talleres, así como tener una relación directa con los fiscales para dar una pronta solución a los delitos de secuestros, trata de personas y contrabando.

La Dirección General de Migraciones colabora con el Ministerio Público Fiscal –MPF— a través del acceso a bases de datos de los registros que se tienen sobre los movimientos migratorios de las personas. Para lograr esto crearon y pusieron en operación el Sistema Integral de Captura Migratorio –Si. Ca. M— y el Sistema de Gestión de Restricciones –Si. Ge. R—. Para reforzar esta acción, aplicó el Sistema de Captura Migratoria 2 –SICAM2— en el Puente Tancredo Neves.

La labor del MPF es informar sobre las órdenes de detención, así como las prohibiciones de salida del país de los individuos que resulten sospechosos a las autoridades.

Brasil⁵⁶ por su parte, y con base en las acciones de las autoridades argentinas, decidió aplicar en el Puente de la Amistad un mecanismo similar.

El objetivo de la colaboración entre la Policía Nacional e Internacional fue, por un lado, aumentar las posibilidades de identificar a alguna persona con orden de captura que intentara ingresar a territorio brasileño, y por otro, detectar la presencia fuera de tiempo de un extranjero en dicho país.

La aplicación de esta medida tuvo su reflejo en los medios de control terrestres y aeroportuarios. La única desventaja respecto a los medios de control aplicados por Argentina fue el tiempo de demora en la aplicación del control principalmente en el Puente de la Amistad.

Aunque la tendencia es que todos los países del Mercosur puedan aplicar los mismos controles, por el momento este mecanismo ha contribuido con los esfuerzos de Brasil a fortalecer los filtros de seguridad en la Triple Frontera.

- **El Mecanismo “3+1” sobre la seguridad en la Triple Frontera**

Otro esfuerzo de los gobiernos para luchar contra el terrorismo y las actividades ilícitas realizadas en la Triple Frontera, fue la creación del Mecanismo “3+1” sobre la seguridad en la Triple Frontera en el año 2002. La particularidad de este Mecanismo es que en él no sólo participan los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay, sino también el de Estados Unidos.

Desde su creación y hasta diciembre de 2006, se han contado cinco reuniones plenarias de este Mecanismo en las que han señalado la condena al terrorismo, así como la importancia de la cooperación para la lucha contra las actividades ilícitas, pero todo con vista a la integración de Argentina, Brasil y Paraguay a través de la sensible región que comparten.

⁵⁶ s/n. “Brasil limitará el control de migración de Iguazú”, en *Misiones Online*, Posadas, Argentina, 18 de enero de 2006, en <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2006&id=726>

¿Por qué es importante la consideración de este mecanismo en la lucha contra el terrorismo y las actividades ilícitas en la Triple Frontera? Principalmente por la participación de Estados Unidos en él, y es que uno de los argumentos que acompaña al objetivo de la cooperación para luchar contra el terrorismo y las actividades ilícitas es “promover el desarrollo socio-económico y turístico de la Triple Frontera para ofrecer mejores oportunidades a las poblaciones locales y contribuir a la prevención de los crímenes transnacionales”⁵⁷.

En la V Región Plenaria del Mecanismo, los gobiernos de los cuatro países “coincidieron en que dicha prevención debe realizarse sin perjudicar a la economía de la región, la que reconocieron como un destino turístico seguro”⁵⁸.

Estas declaraciones demuestran y justifican claramente la intervención del gobierno de Estados Unidos ya no sólo en el ámbito de la seguridad territorial de la región, sino también en el económico utilizándolo como una vía para combatir el problema. De esta manera debemos comprender entonces la ardua participación del gobierno estadounidense en los asuntos económicos, políticos y sociales de la región.

El asunto de los musulmanes entreteje entonces al aspecto religioso, cultural, de seguridad territorial, económico –recursos naturales y desarrollo turístico—, político y social delimitados, para nuestro caso, a América Latina.

Considerando una álgida situación caracterizada, por un lado, por los atentados terroristas de principios y mediados de los noventa en Argentina y de los del 11 de septiembre a Estados Unidos, todos ellos envueltos en un clima de tráfico ilegal de mercancías prohibidas, así como de lavado de dinero e innumerables actividades ilícitas y, por otro, por los esfuerzos de los gobiernos de la Triple Frontera, Estados Unidos y aquellos fuera del ámbito regional de América Latina, ¿qué ha pasado con la comunidad musulmana? ¿Cómo han influido estos acontecimientos en la distribución de su presencia?

Aunque resulta inviable crear registros pormenorizados de control migratorio en los puntos de ingreso y salida de cualquier país del mundo por el

⁵⁷ <http://spanish.argentina.usembassy.gov/uploads/4x/wj/4xwj1MpmZtyabziHen9Edg/comspa.pdf>

⁵⁸ *Ídem*

imparable traslado de las personas, es posible afirmar que, para el caso que nos ocupa y con el clima descrito anteriormente, sin lugar a dudas han habido consecuencias en la distribución de la población musulmana que se pueden explicar razonablemente.

Las presiones del gobierno estadounidense sobre sus homólogos de la Triple Frontera por la supuesta amenaza que significa la presencia musulmana no sólo para su territorio, sino para toda América Latina, llevó a Argentina, que no se puede desligar de Brasil y Paraguay, a endurecer los controles migratorios y de tráfico de mercancías a través de la implantación de bases de datos como una herramienta práctica.

Respecto a México, aunque no se ha implantado algún sistema electrónico que permita identificar a sospechosos, luego de los atentados del 11 de septiembre, como se mencionó oportunamente, se registraron varias detenciones de sospechosos en distintos aeropuertos y en domicilios de particulares, lo que hizo notar la presencia musulmana en nuestro país.

Las acciones tomadas en ambos casos, hablan de una notable presencia musulmana en las citadas zonas y de su constante movimiento dada su participación en distintas actividades económicas necesarias para subsistir. El punto de debate en este sentido seguirá siendo la multiplicidad de respuestas que den solución a la siguiente cuestión ¿qué musulmanes realizan qué actividades económicas para vivir cotidianamente? De ahí entonces se evitaría la falta de catalogar a la comunidad árabe en general –y con ella a una gran parte de musulmanes— como terrorista, lo que dejaría de significar que ésta representa un peligro para la seguridad del territorio estadounidense y de América Latina.

Discusión

El análisis del Islam en América Latina en la actualidad, pormenorizando en los casos de Argentina y México, arrojó diversos resultados que quiero contraponer con la realidad y el conocimiento hasta ahora aceptado en el ámbito académico. Para lograrlo abordaré dichos resultados conforme la estructura de la investigación, por lo tanto comenzaré por los antecedentes bibliohemerográficos y electrónicos.

Es indispensable reconocer que hasta este momento existen innumerables estudios que muestran los diversos miradores desde los que el Islam en general, ha sido estudiado, esto significa que el investigador o el lector se enfrenta a varios retos, el primero es el acceso a la información. Es cierto que las bibliotecas de distintas universidades en el nivel nacional –para el caso de Argentina y México— cuentan con obras que en su mayoría estudian el ámbito religioso del islam, así como las formas específicas que éste ha tomado en las localidades donde se cuenta con una mayor presencia de musulmanes. Asimismo, éstas cuentan cada vez más con estudios referentes al terrorismo y fundamentalismo islámicos a propósito principalmente de los ataques del 11 de septiembre de 2001. No obstante, en estos centros de estudio no se encuentran fuentes de archivo que podrían ayudar a discernir sobre otros temas que no han causado polémica como el último citado y que por lo tanto han sido aceptados y no discutidos, por ejemplo, el histórico, y específicamente la llegada y establecimiento de los musulmanes en distintas regiones del mundo como América Latina, región que en realidad ha sido poco estudiada.

El problema radica entonces en que las tesis sobre la llegada, establecimiento e integración de la comunidad musulmana son aceptadas no importando demasiado por ejemplo, si éstas proceden de fuentes sensacionalistas. Y éste es el segundo problema al que se enfrenta el investigador, ya que una vez que se ha tenido acceso a las fuentes, ya sea para estudiar temas de actualidad o no, se tiene que prestar especial atención a los autores que las han escrito.

Como se mencionó en el primer capítulo, muchos de los autores buscan que sus tesis sean difundidas y aceptadas por los intereses que a su origen –lugar de nacimiento— o sus asociaciones les conviene, incluso aquí mismo

nos hemos enfrentado con declaraciones de los propios gobiernos que todo el tiempo tienden a beneficiar su posición oficial respecto a los problemas derivados de la presencia musulmana, ya sea en América Latina o en el caso de Estados Unidos en su territorio o como amenaza fuera de éste.

Ciertamente, el investigador cuenta con la ventaja que las herramientas de indagación y su propia preparación le proporcionan, pero no sucede lo mismo con los lectores, ya que no cuentan con una formación metodológica y puede suceder que tampoco sean especialistas, ya que en muchas ocasiones tan sólo se acercan a las fuentes para conocer más sobre el tema y no cuentan con los elementos necesarios para contraponer las tesis y refutar con argumentos sólidos aquellas que no cumplen con los requerimientos para ser válidas universalmente.

Lo anterior sucede en temas de corte histórico, pero el problema en aquellos tan específicos en los que se estudia una región como la Triple Frontera, alude a la escasez de información dados los múltiples retos que implica investigar, por un lado, datos referentes a las actividades ilícitas, difíciles de obtener y de comprobar por la propia naturaleza de las actividades, y por otro, al flujo migratorio, ya que los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay tan sólo a últimas fechas están implantando mecanismos tecnológicos para construir bases de datos confiables que permitan conocer el ingreso y egreso de migrantes. Sus limitaciones son evidentes, aún no se puede conocer con certeza la nacionalidad de los migrantes, y si esto es complicado, mucho más lo será averiguar la religión que profesan.

Las fuentes escritas respecto a la sociogeografía del islam son escasas, por lo que el complemento idóneo dado el acceso a las bases de datos que permite la tecnología y su constante actualización, nos acercó a las páginas oficiales de los gobiernos de Argentina y México donde los conteos que revelan datos duros pudieron ser consultados. El problema radica en que éstos son poco difundidos, y aunado a esto es que al no existir estudios completos donde los datos sean utilizados para analizar situaciones concretas como la expuesta en esta investigación, se pierde su sentido y tan sólo quedan como números.

Finalmente, el último punto que quiero abordar respecto a las referencias bibliohemerográficas es el gran número de obras dedicadas al estudio del terrorismo y fundamentalismo islámicos. La preocupación en esta parte la

quiero centrar en la multiplicidad de estudios y de tesis que causan controversia. Las corrientes de pensamiento están claramente delimitadas y sobre esto no hay cuestiones; por un lado se encuentra la posición del gobierno estadounidense que acusa y cataloga de terroristas a los musulmanes de todo el mundo enfatizando en los localizados en la Triple Frontera, por otro la posición de los musulmanes de Medio Oriente y de los latinoamericanos acusados de terroristas, pero que defienden los fundamentos de su religión y por último la del resto del mundo: gobiernos, medios de comunicación y la sociedad civil organizada y no organizada que, dependiendo de sus relaciones con Estados Unidos y de su posición económica que determina su influencia en el ámbito internacional, apoya una u otra posición.

Como mencioné, las fuentes de información están claramente definidas y cuentan con amplios contenidos teóricos utilizados para fundamentar sus discursos. Sin lugar a dudas, la ventaja más clara con que cuentan los investigadores y lectores es la cantidad —que no necesariamente calidad— de material para analizar y discernir sobre los acontecimientos derivados del 11 de septiembre de 2001, así como de muchos otros ataques terroristas relacionados con el Islam, lo que les permite estudiar la posición tanto del gobierno de Estados Unidos como la de los musulmanes tomando como base los fundamentos de cada parte. Una de las desventajas de estas publicaciones, más allá de las múltiples tesis que deben ser distinguidas y estudiadas por los investigadores y otros lectores, es la simplicidad con la que los términos *terrorismo* y *fundamentalismo e islamismo*, han sido utilizados.

Cuando en declaraciones o publicaciones de fuentes gubernamentales por ejemplo, se utilizan términos como los anteriores, éstos son aceptados por los lectores sin ser cuestionados aún cuando sean utilizados indiscriminadamente. Es por ello que estos conceptos son mal comprendidos y mal utilizados por aquellos que los reciben a través de noticieros televisivos, por medio de la radio o periódicos y revistas. Con esto tan sólo se califica a una comunidad como la musulmana, de violenta anexándole muchos calificativos y con ellos muchas responsabilidades, los conceptos por ello se han vuelto muy densos.

Es por lo anterior que la diversidad de estas publicaciones refleja mayor controversia y puntos de debate entre la comunidad perteneciente a los círculos académicos y a los gubernamentales entre otros, lo que por el lado contrario a los lectores, genera que el conocimiento no sea único y totalmente aceptado, esto a su vez, da lugar a nuevas publicaciones que incrementa el número de tesis que a diario se siguen discutiendo tanto por aquellos que son especialistas, como por los que no lo son —aunque éstos últimos no fundamenten sus declaraciones—.

Finalmente, hace falta discutir sobre los elementos de conocimiento contenidos en los medios electrónicos. En tiempos donde las comunicaciones son más rápidas y el acceso a determinado tipo de información resulta más viable, los medios electrónicos resultan idóneos por la constante actualización de sus contenidos; sin embargo se corre el riesgo de consultar información errónea y sensacionalista dado que un mayor número de personas tiene la posibilidad de acceder las páginas *web*.

Respecto a las fuentes escritas, los medios de comunicación imponen más retos, derivados todos ellos de la responsabilidad de quien escribe y sustenta la información. Por ello es recomendable conocer sobre los antecedentes de los autores por un lado y, por otro, contraponer la información con distintas fuentes de información para desechar aquella que carezca de fundamentos sólidos.

Ahora bien, una vez discutidas las referencias bibliohemerográficas y electrónicas, el siguiente aspecto que ocupa esta discusión es el panorama de la presencia musulmana en América Latina más allá del marco histórico que ya se ha tratado con anterioridad, es así que la sociogeografía del islam en Argentina y México ocupa el lugar principal en este espacio.

En realidad, hasta este momento poco se había cuestionado sobre la presencia musulmana en América Latina puntualizando en los casos de Argentina y México dado su constante y visible crecimiento.

La lectura de la historia —hasta ahora aceptada— de la llegada y establecimiento de los musulmanes en América Latina a partir del siglo XV y su pronta expansión por los países que la conforman, así como por el Caribe, indicaba que la propia dinámica migratoria de los musulmanes y las políticas de migración de los países que los acogieron, eran los elementos que explicaban

que se hayan asentado e integrado a ellos. Empero no había algún indicativo sobre que el aspecto económico —más allá de su participación en las actividades comerciales de las localidades o pequeñas regiones en las que ocuparon lugar y construyeron mezquitas— reflejado en el desarrollo y crecimiento de las regiones que ocuparon, fuera un elemento determinante para que ellos continuaran creciendo en número e integrándose al resto de la población conservando la práctica de su religión.

En el supuesto de esta investigación se indicó justamente que el desarrollo económico de las regiones —posteriormente convertidas en ciudades y en importantes centros económicos— medido a través de uno de los principales indicadores económicos como el PIB, ha sido un elemento esencial para que la presencia musulmana se haya acrecentado y junto con ella, el número de mezquitas donde practicar el islam.

Asimismo se consideraron algunos otros elementos como las condiciones territoriales y económicas de ambos países, el desarrollo de la sociedad y su participación en la economía para contextualizar el asentamiento de la población musulmana en ellos y en las ciudades indicadas con mayor presencia para cada uno. Estos elementos fueron necesarios para conocer las condiciones en las que, tanto nacionales como migrantes —muchos nacionalizados posteriormente— se han desenvuelto, lo que de cualquier manera ayudó a completar el panorama de desarrollo e integración de estos últimos al resto de la sociedad.

El supuesto fue corroborado; sin embargo, en el caso de México hubo dos casos —la presencia musulmana en el estado de Morelos y Chiapas— que quedaron fuera de este supuesto. No obstante, la presencia de la comunidad musulmana en estas regiones respondió a hechos diferentes que tuvieron que ver con, por un lado, la necesidad de expansión hacia un lugar que fuese viablemente económico para la adquisición de un espacio y la construcción de una mezquita —el caso de Morelos— donde se pudiesen congregar los musulmanes, y por otro, una misión religiosa cuya visita se dio a propósito de hechos políticos —el caso de Chiapas—, con lo que los lugareños se convirtieron al islam.

Los resultados anteriores van completando el panorama de la presencia musulmana en Argentina y México. Ahora contamos con un argumento histórico, otro migratorio y uno más económico que en conjunto, amplían el panorama y fundamentan el crecimiento de la comunidad musulmana en las citadas regiones. Éstos mismos caminos pueden ser utilizados para comprobar el establecimiento de la comunidad en otras regiones latinoamericanas; sin embargo no son los únicos, ya que existen algunos más de carácter ecuménico que tienen que ser considerados para ir construyendo y revolucionando cada vez en mayor medida el conocimiento al respecto.

Esta segunda sección de la investigación fue necesaria para explicar la relación entre la presencia musulmana en América Latina y las acusaciones por parte del gobierno estadounidense hacia dicha comunidad calificándola de terroristas sin hacer distinción alguna entre aquellos que, buscando regresar a los fundamentos del islam –fundamentalismo—observados en la época de Mahoma, han acudido a la violencia para lograr sus objetivos, y aquellos que tan sólo practican la religión como les fue enseñada sin ostentar el fundamentalismo como bandera.

La discusión en la última sección de la investigación quiero dirigirla no hacia cuál de las dos principales partes envueltas en la situación tiene la razón, si el gobierno estadounidense cuya seguridad territorial fue lacerada o los musulmanes fundamentalistas por emplear maneras violentas en la búsqueda de sus objetivos o dentro de la misma comunidad musulmana, aquellos que no son fundamentalistas y que son entonces víctimas de las acusaciones del gobierno de Estados Unidos –lo que en algún momento alteró la percepción que de ellos tenía la sociedad de los países en los que se han establecido—, ya que no hay verdades absolutas, sino posiciones, toma de decisiones y acciones que analizar, sino más bien quiero dirigir la vista hacia otros resultados que se evidenciaron en la investigación y que hasta este momento no se les había dado tanta importancia.

El primero es la fuerza y capacidad principalmente económica, armamentística y logística para organizarse que poseen, tanto el gobierno de Estados Unidos, como los grupos religiosos fundamentalistas y las células terroristas que se han formado a lo largo del tiempo, algunas desprendidas de

éstos últimos y otras más creadas por circunstancias que ya se mencionaron oportunamente.

Sin lugar a dudas, el gobierno de Estados Unidos cuenta con recursos materiales, humanos y económicos que le ha permitido tomar decisiones, organizar y llevar a cabo planes tendientes a la búsqueda de los culpables de los atentados del 11 de septiembre, así como de prevenir futuros ataques —en esta última parte no hay que olvidar que se han visto involucrados gobiernos aliados y, entre otros grupos, organizaciones no gubernamentales que pugnan por la lucha contra el terrorismo—. No obstante, por el lado contrario podemos encontrar a los grupos musulmanes fundamentalistas y a las células terroristas —cuyos métodos violentos de acción los caracterizan—. Estos grupos si bien no pueden siquiera equipararse a los medios con que cuenta Estados Unidos, es importante reconocer que poseen con importantes medios y aliados para llevar a cabo sus objetivos. Las relaciones de las células terroristas apostadas en América Latina —especialmente en la zona de la Triple Frontera— con sus similares en Medio Oriente, les han brindado importantes ventajas relacionadas con el tráfico ilícito de armas y con el lavado de dinero que se presume se realiza, así como con el financiamiento directo para llevar a cabo sus actividades.

La importancia del reconocimiento de todos los medios que posee cada parte hace evidente su capacidad para hacer daño y para demostrar que cada quien puede cumplir sus objetivos no importa el camino que sigan para hacerlo; en el caso de los grupos fundamentalistas y de las células terroristas éste es más evidente: la violencia, pero el que el gobierno estadounidense sigue varía dado que es un país, por lo que la vía diplomática en la búsqueda de aliados, el despliegue de fuerzas armadas más allá de sus fronteras y los ataques directos, además de la aprehensión de sospechosos, amplían su campo de acción.

Otro aspecto que hay que resaltar son las actividades conexas a la situación que se han evidenciado: las actividades ilícitas realizadas en la Triple Frontera, las acciones que los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay han comenzado a llevar a cabo a propósito de controlar la migración para mitigar los problemas —los cuales nuevamente aluden a las actividades ilícitas realizadas no sólo por grupos terroristas sino también por mafias chinas y rusas— causados por su falta de control, y finalmente la importancia de la

Triple Frontera no sólo como corredor migratorio, sino como zona turística dados los importantes recursos naturales que posee, entre ellos el manto acuífero guaraní, que también dejó ver las demandas hacia el gobierno estadounidense por su intervención con matices más económicos que aquellos que evidenciarían su preocupación por su propia seguridad territorial.

Podemos observar entonces que existen más elementos alrededor de los ataques del 11 de septiembre que tan sólo violencia y terrorismo, el ámbito económico, geográfico, migratorio, religioso y social, han tejido una compleja red de relaciones entre diversos actores que conviven en la región de la Triple Frontera como un espacio donde la jurisdicción territorial no existe, lo que ha impuesto importantes retos no sólo a los gobiernos locales, sino a los extranjeros –como Estados Unidos— que de alguna manera se han relacionado con la región. Y como último comentario al respecto, sin el afán de causar debate dado que no hay manera de fundamentar esta hipótesis, algunos autores han comentado que los ataques del 11 de septiembre fueron planeados por el propio gobierno para intervenir en la zona de la Triple Frontera. Ciertamente es un argumento poco sólido y muy atrevido; sin embargo, tal vez el planteamiento de este tipo de supuestos pueda ayudar a revolucionar el conocimiento y crear ciencia.

Finalmente quiero hacer alusión a un resultado muy interesante, el papel de los medios de comunicación en la comunidad internacional especialmente en lo referente a los atentados del 11 de septiembre, último tema tratado en la investigación. Con una gran capacidad de influencia y manejo de la información, estos actores han mostrado distintas caras que se han generado alrededor de los ataques del 11 de septiembre de 2001, de la seguridad territorial de Estados Unidos y del modo de vida que el Islam significa. Con esto, más allá de mostrar la situación y la diversidad de las posiciones, los medios de comunicación han generado que la comunidad internacional se haya dividido para tomar partido a favor del gobierno de Estados Unidos o de los grupos fundamentalistas y células terroristas o de aquellos musulmanes que no lo son. Esta situación nuevamente produce que el problema no sea cuestionado, sino aceptado tal y como se muestra en la televisión, radio y medios impresos.

Como recomendación final quiero expresar que lo más importante para los investigadores y lectores, especializados o no en el tema —realmente en cualquier tema— es no aceptar el conocimiento generado completamente, éste tiene que ser considerado para ser cuestionado, discutido y explicado desde distintas perspectivas. El Islam es un tema que ofrece las ventajas que su escasa o dispersa exploración le ha conferido, necesita ser explotado y fundamentar cada argumento que sobre éste, en sus múltiples niveles de análisis, se esgrima.

Conclusiones

El Islam latinoamericano es un fenómeno interesante, complejo y delicado que, particularmente en el presente siglo, ha tomado una gran fuerza dada la multiplicidad de problemáticas que se han cruzado con él.

Hasta el momento, aunque muchas cuestiones hayan sido planteadas, poco se ha reflexionado en torno al crecimiento de su presencia que se ha hecho cada vez más visible por de las prácticas religiosas de la comunidad musulmana, su participación social y su presencia en los medios de comunicación que han dado pie a conocer más sobre ellos. No obstante la importancia de esta situación, así como la necesidad de estudiarla y que distintos argumentos respecto a la llegada de musulmanes se han esgrimido, escasos estudios en el ámbito académico han dado cuenta fundamentada de esta situación.

Especificando un poco más, aunado al estudio de la llegada del islam a América Latina, el establecimiento de su comunidad, así como su crecimiento —todos ellos elementos enmarcados en el ámbito histórico—, el análisis sobre aspectos relacionados con su presencia, se va volviendo cada vez más necesario. Un claro ejemplo de estos elementos lo indica la siguiente situación. A lo largo del tiempo, tanto el ámbito religioso que *per se* reviste, como el modo de vida que éste significa, han confluído con elementos de carácter político y económico donde colisionan un sinfín de intereses principalmente del gobierno de Estados Unidos, así como de los países islámicos de Medio Oriente, de aquellos que conforman a la Triple Frontera y finalmente México dada su cercanía con Estados Unidos.

De este panorama surgió la preocupación de responder la cuestión de ¿cuál fue, cuál es y cómo se ha modificado la presencia musulmana en Argentina y México en la actualidad? A la par de esta pregunta central se hizo vital conocer ¿dónde se localizan las comunidades musulmanas más importantes en Argentina y México? ¿Cuáles son sus orígenes remotos? ¿Cuáles son sus características sociales? ¿Los eventos del 11 de septiembre de 2001 han modificado el carácter de las comunidades en estos dos países? Y ¿Cómo lo han hecho?

El objetivo para responder estas cuestiones fue entonces investigar, analizar y crear, por un lado, un panorama de su presencia en América Latina en general, y específicamente en Argentina y México dada la importancia que ha cobrado en estos territorios, y por otro, de rastrear las modificaciones que su presencia ha sufrido tomando como punto de partida los eventos del 11 de septiembre como un parteaguas en los estudios de la seguridad territorial, en este caso, de Estados Unidos.

Desde el punto de vista metodológico, el fin principal de esta investigación fue problematizar el fenómeno de la presencia musulmana en América Latina reparando en los casos de Argentina y México, con el fin de construir argumentos sólidos y con fundamentos visibles para ser constatados en cualquier momento.

Para lograr un abordaje más acabado del fenómeno, el primer paso fue llevar a cabo un análisis que integró distintas perspectivas, de las cuales se construyó un panorama de referencias bibliohemerográficas y electrónicas para conocer a grandes rasgos el nivel de conocimiento sobre la materia.

Para conseguir un puntual acercamiento a las obras se diseñó una metodología que ayudó a concatenar distintas secciones propuestas para el estudio del tema. Para ello se clasificaron las producciones académicas por un lado, y los medios electrónicos por otro.

Posiblemente la inclusión de medios electrónicos en las referencias le haya causado extrañeza al lector. Sin embargo, para el análisis pormenorizado que requirió nuestro tema, resultó fundamental la información que circula en este medio de comunicación, porque es justamente a través de él que se puede conocer una gran red de comunicación entre los miembros de esta comunidad por un lado, y por otro, su utilización como herramienta para expandir su ideología.

Volviendo a las producciones académicas, éstas fueron reclasificadas por materia; por un lado se agruparon aquellas de alcance teórico en las que las teorías generales sobre las migraciones, las comunidades de diáspora, teorías

generales de la globalización y los fundamentalismos¹, terrorismo y la estrategia de seguridad de Estados Unidos, conformaron el bloque de producciones.

Esta primera parte resultó vasta en cuanto a los elementos que brindó para construir bases sólidas a partir de las cuales se formularon argumentos y se originaron reflexiones precisas, primordialmente referentes al marco histórico de la llegada del islam a América Latina por un lado, y por otro, respecto a la explicación de la emergencia de los fundamentalismos y la relación establecida —a través de los grupos religiosos radicales— con la estrategia de seguridad de Estados Unidos que llamó la atención a partir de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a su propio territorio.

En suma, el marco utilizado para abordar teóricamente el fenómeno del Islam en América Latina en general y profundizando en los casos de Argentina y México, ocupa un lugar primordial en esta sección de antecedentes bibliohemerográficos. Resulta innegable afirmar que las teorías generales sobre las migraciones, las comunidades de diáspora, las teorías generales de la globalización, así como los fundamentalismos, terrorismo y finalmente la estrategia de seguridad de Estados Unidos, fueron herramientas medulares para el desarrollo de reflexiones claras y precisas.

En lo que al marco conceptual concierne, innumerables obras contienen conceptos básicos y otros más especializados referentes al Islam. Las citadas fueron elegidas para crear un sucinto espacio en el cual se le informó al lector sobre los mínimos conceptos necesarios para comprender las reflexiones contenidas en esta investigación.

Las publicaciones referentes al ámbito histórico que nos ayudaron a crear un marco confiable sobre la llegada, establecimiento y que sentaron las bases para dilucidar sobre el desarrollo de la comunidad musulmana en Argentina y

¹ En este espacio quiero recomendar al lector tener sumo cuidado al emplear los términos de terrorismo, fundamentalismo y extremismo. Dada su delicadeza, no hay que utilizarlos deliberadamente para lanzar acusaciones a individuos o grupos armados que tienen distintos objetivos de lucha. En todo momento es necesario ubicar el contexto bajo el que se referirán estos conceptos y tener la precaución de contar con referencias conceptuales e incluso teóricas para abordar el tema determinado tema que los contemple.

México, claramente dibujaron dos líneas. Una de ellas ubicó su llegada antes del descubrimiento de América y la segunda después de este acontecimiento.

Empero ¿cuáles son las particularidades de ambos bloques de publicaciones? Aquel en el que se ubica la llegada del islam antes de 1492 está conformado en su mayoría, por las aportaciones de autores árabes musulmanes, quienes utilizaron datos difusos a su alcance para aseverar la presencia del islam desde entonces. Es por ello que desde esta mirada resulta riesgoso hacer notar la importancia que el Islam ha tomado desde el siglo XV, así como el incremento de sus adeptos

Por el lado contrario se ubica la línea de estudio que considera el establecimiento de musulmanes luego del siglo XV, aunado a este punto en común entre estas publicaciones, otro elemento más que las distingue es que discuten argumentos y no dan por sentadas ideas que no hayan podido comprobar sin acudir a fuentes confiables –sobre todo a registros en archivos nacionales—.

Esta perspectiva fue reforzada con otro bloque de estudios que al igual que éste segundo, también cuestionó las aportaciones del primero considerando que es correcto contar con otro panorama sobre la comunidad musulmana y su establecimiento antes del descubrimiento de América. Empero, en este bloque de obras los autores advierten el riesgo de dar por hecho que esta presencia haya sido cierta justamente porque no existen documentos que sustenten las afirmaciones de sus autores.

Reparando en la llegada del islam a Argentina y México, los estudios se reducen considerablemente, aunque también hay que reconocer que esto se debe a su especialización. Estos estudios son medulares y han aportado mucho a los antecedentes bibliohemerográficos porque se ubican en la línea donde todos los acontecimientos históricos son cuestionados, además de que se caracterizan por presentar fuentes de información confiables –como había mencionado anteriormente, éstas son principalmente de archivo—.

Ahora bien, otro de los aspectos abordados a través de las publicaciones académicas, fue la sociogeografía del islam en Argentina y México. Escasos son los estudios de este tema, no obstante, los existentes son obras muy acabadas

que muestran datos duros de la presencia y distribución de las comunidades musulmanas en estas regiones geográficas.

Los escasos estudios de alcance académico han sido complementados con aquellos llevados a cabo por instituciones u organismos oficiales de ambos gobiernos. La principal desventaja está dada en que la periodicidad en la que éstos se llevan a cabo es amplia, además que existen aspectos en lo que no pormenorizan. Por ejemplo, en el caso de México se cuenta con un censo en el que se registran los lugares de culto de las distintas religiones, pero no existe alguno otro donde se haya contado a la población que practica la religión, y este es precisamente el trabajo que han realizado las instituciones educativas.

Indiscutiblemente las producciones académicas han llenado considerables vacíos en la materia que nos ocupa. No obstante aún queda mucho por hacer, ya que hay una constante dinámica que hace necesario el diseño de proyectos y el desarrollo de investigaciones sobre cuestiones especializadas derivadas del tema general.

Los medios electrónicos por su parte, complementan el panorama de referencias y con ellas, el nivel de conocimiento de nuestra materia. El primer paso consistió en considerar una multiplicidad de sitios electrónicos que no podrían abordarse totalmente dado que cotidianamente aparecen nuevas páginas y en otras ocasiones desaparecen tan rápido como fueron creadas.

El siguiente paso fue identificar las principales páginas electrónicas, consideradas así por su contenido, diseño y constante actualización; estas características fueron compartidas por las páginas *web* de significativas comunidades musulmanas a nivel regional, sin olvidar la especificidad de Argentina y México.

Las páginas referidas entonces, fueron *Web Islam. Comunidad Virtual, la Diáspora del Medio Oriente* –medio de información electrónico contenido en el *Latin American Network Information Center (LANIC)* —, la *Organización Islámica para América Latina –OIAL—*, *Web Islam, Islam Hoy. El Islam en Latinoamérica, Hispanic Muslims, Islam en Línea*, la *Comunidad Musulmana Virtual, Islam y Al-Andalus: web de la Yama’a islámica de Al-Andalus –liga morisca—*,

Latinmuslims, la *Organización Islámica para América Latina –OIPAL–*, la *Muslim World League*, la *Organización Islámica para la educación, la Ciencia y la Cultura –ISESCO–* que forma parte de la *Organización de la Conferencia Islámica –OIC–*, *Ciberamérica* y *Radio Nederland Wereldomroep*.

En la marcha de la investigación surgió la necesidad de acudir a las páginas electrónicas de los gobiernos de la Triple Frontera –Argentina, Brasil y Paraguay--, pero sobre todo a aquellas que atienden al ámbito migratorio. En el caso de la Dirección Nacional de Migraciones –DNM– en Argentina, ésta mostró ser funcional para los usuarios, tanto para realizar trámites como para contar con información actualizada sobre los distintos temas que la ocupan.

Del lado contrario al del gobierno argentino y específicamente de la DNM, se ubican las páginas del gobierno brasileño y paraguayo, y puntualmente sus respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores, que son los que ofrecen un mayor acercamiento a los asuntos migratorios.

En suma, los medios electrónicos son herramientas diseñadas para conocer más sobre la ideología de la comunidad musulmana establecida en América Latina, pero esto no significa que hay que sean totalmente confiables, ya que sin lugar a dudas existe información proselitista y sensacionalista que busca atraer adeptos para convertirlos al islam y así acrecentar cada día su número de seguidores. Esta es justamente la tendencia expansionista de las religiones para asegurar su crecimiento y sobrevivencia ante un mundo con civilizaciones que colisionan entre sí, para muestra no hay que olvidar las reflexiones de Samuel Huntington al respecto.

La advertencia entonces está hecha en el sentido de ser sumamente cuidadosos al momento de acceder a estas páginas *web* y buscar información respecto a temas determinados –ciertamente todos ellos relacionados con el Islam–.

Finalmente ¿cuál es el balance de esta sección de la investigación? Existe una multiplicidad de estudios que han cubierto grandes vacíos teóricos, históricos, sociográficos y de seguridad territorial. Empero estos atienden una materia

específica y no la relación entre varias que permitan discutir y generar revoluciones en el conocimiento respecto a la materia que nos ocupa.

Esta investigación precisamente trata de cerrar un vacío más en este tipo de estudios en los que varias perspectivas son utilizadas para reflexionar sobre la presencia musulmana en Argentina y México. No obstante, como había mencionado con anterioridad, aún falta mucho por hacer, la carencia de estudios recientes que den cuenta de los acontecimientos inmediatos que se entrelazan con el Islam en general y específicamente, para este caso, con el latinoamericano, es aún profunda.

Esto significa que se necesitan producciones académicas claras y con un aparato teórico-metodológico, analítico y hasta descriptivo, que den paso a plantear constantemente cuestiones que, al ser respondidas, revolucionen y generen más elementos de conocimiento necesarios para profundizar en el tema. Algunas de las aportaciones necesarias se dará en investigaciones más generales y en otras más puntuales, pero lo que en realidad interesa es la seriedad de los estudios que se generen.

Ahora bien, una vez establecido el balance de las referencias bibliohemerográficas y electrónicas, luego de haber determinado las necesidades de desarrollo de un mayor número de investigaciones y, a partir de la consideración de varias perspectivas para el desarrollo de la investigación, me remito ahora a abordar la siguiente perspectiva de estudio.

Con el aspecto histórico se ligó indiscutiblemente el teórico respecto al estudio de las migraciones, estableciendo que especialmente las llevadas a cabo a mediados del siglo XIX fueron las que trajeron consigo el mayor número de migrantes sirios y libaneses que se establecieron principalmente en América del Sur, siendo Argentina –sin dejar del lado a Brasil— uno de los países que cuenta con una buena proporción de ellos.

En el caso de México, existen más evidencias y un mayor número de estudios con sólidos fundamentos, que dan pie a considerar la presencia de musulmanes en el país a partir del último cuarto del siglo XIX con la expedición organizada por Napoleón III en contra del entonces presidente Benito Juárez. Con

esto, sin lugar a dudas, los supuestos sobre la presencia musulmana en México, tomando como punto de partida la conquista en el siglo XVI, son muy cuestionados y quedan solamente como evidencia de una posibilidad remota de considerar desde entonces la llegada del islam.

La siguiente mirada de la investigación fue descriptiva, necesaria para ubicar geográficamente las comunidades islámicas en América Latina especificando, en el caso de Argentina y México, su puntual presencia en determinadas regiones administrativas. Indudablemente, en ambos casos se argumentó un crecimiento de esta presencia y su mayor visibilidad dada su integración y participación a las sociedades que la acogieron.

Las principales reflexiones siguieron como eje el desarrollo económico de estos países de manera general, por lo que hasta nuestros días, puede seguirse explicando el establecimiento y crecimiento de la comunidad musulmana aunque de manera parcial, ya que la otra parte de los razonamientos refirieron a que, tanto el establecimiento de negocios, las relaciones comerciales y las de parentesco, también son elementos que aseguraron tanto su establecimiento como su participación activa en el ámbito económico, social, cultural e incluso político.

Empero para establecer una relación entre su establecimiento en los citados territorios y el crecimiento de su presencia, hubo que atender el establecimiento de las mezquitas más que contar con indicadores que dieran cuenta pormenorizada de su presencia. Esta decisión fue tomada cuando se evidenció una grave ausencia de datos, ya que en los censos que los institutos de estadística tanto argentinos como mexicanos, no especifican la religión que los habitantes profesan.

En el caso de Argentina, la investigación señala que el mayor número de mezquitas se encuentra en Buenos Aires, seguido por Tucumán, Córdoba y Mendoza. La hipótesis que guió los razonamientos en torno a la relación entre la presencia musulmana en las citadas ciudades y su desarrollo económico medido a través del PGB –tomado como equivalente del PIB—, se comprobó en el caso de Buenos Aires. Empero no sucedió lo mismo con las otras ciudades, por lo que el análisis nos guió por otro camino, y se encontró una estrecha relación con otro

indicador, la tasa de empleo que, al igual que la población económicamente activa, mostró altos índices respecto al resto de las ciudades.

En el caso de México pudo contarse con un estudio académico realizado a través de un proyecto auspiciado por la Secretaría de Educación Pública –SEP— y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACyT—. Gracias al proyecto *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)* hemos podido guiar algunas reflexiones relacionadas con el desarrollo económico de determinadas regiones geográficas como ya se había mencionado.

El análisis indica que Baja California, Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Veracruz –todas resaltadas con color verde—, son las entidades federativas que registran los mayores índices del PIB, y de estas entidades federativas, en Baja California, Coahuila, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, y Puebla, existe una considerable presencia musulmana.

Sin embargo, el caso de Chiapas y Morelos es diferente, ya que no obstante no cuentan con un desarrollo económico como el de las anteriores entidades federativas citadas, cuentan con un alto índice de musulmanes establecidos. Las reflexiones respecto a Chiapas apuntaron a que la razón de la presencia musulmana se debe a que a partir del levantamiento del EZLN, muchos extranjeros visitaron la zona para conocer más sobre el fenómeno, y fue precisamente dentro de ellos que se encontraba el movimiento religioso llamado *Movimiento Mundial Murabitun* fundando entonces el Centro de Desarrollo Social para Musulmanes en la comunidad zapatista de Guadalupe Tepeyac en 1995. Posteriormente el movimiento se extendió hacia comunidades como La Nueva Esperanza, el centro de San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez principalmente.

En relación a Morelos, las causas advierten que la presencia musulmana en dicha región se debió a una cuestión de migración dado que la capacidad de una mezquita construida en la Colonia del Valle, en la Ciudad de México, era limitada, y el proyecto diseñado para crear otra con mayor capacidad, dirigió los pasos y esfuerzos hacia Tequesquitengo, lugar en el que ésta fue construida.

Para concluir esta última sección de la investigación, es necesario señalar que los supuestos que se corroboraron con el desarrollo de esta investigación, y los cuales conforman las conclusiones señalan que las características de la población musulmana en Argentina y México en la actualidad han cambiado respecto al siglo pasado, ya que tiene más adherentes y mayor presencia y visibilidad. A ello contribuyen factores de alcance ecuménico: las comunicaciones más rápidas, con la posibilidad de mayores relaciones con los países centrales del Islam, la facilidad de acceso a la información y para realizar transacciones financieras internacionales, las migraciones, cambios sociales y aceleración de la dinámica interna religiosa en los distintos países. Asimismo se señaló que un lugar principal lo ocupan las transformaciones en el ámbito internacional, con la posibilidad de nuevas alianzas, nuevas estrategias de los grupos islamistas y la política de seguridad estadounidense en sus relaciones con América Latina.

Dentro de las conjeturas particulares se confirmó la posibilidad de que los orígenes remotos de las comunidades musulmanas provengan de migraciones europeas, africanas y asiáticas de los siglos XVI, XVII y XVIII, sin embargo, la mayor cantidad debe su origen a migraciones de los siglos XIX, XX, que han conocido ritmos, con cierta aceleración en lo que va del XXI.

Asimismo se comprobó que tradicionalmente, las comunidades musulmanas más importantes de Argentina y México se localizan en las ciudades con mayor población, que son también centros económicos y culturales, es decir, en regiones con gran dinamismo industrial, comercial y de servicios principalmente. Eran comunidades integradas a la sociedad urbana; sin embargo, también hay áreas peculiares de doblamiento, especialmente en la llamada Triple Frontera, que es el espacio donde limitan Argentina, Brasil y Paraguay, en la frontera norte de México y en Chiapas.

También concluimos que además de la ubicación en localidades secundarias, estas comunidades presentan características propias: establecimiento más reciente, mayor conciencia de identidad religiosa y mayores lazos con los países centrales del Islam.

Tales características fueron resaltadas cuando los ataques del 11 de septiembre de 2001 perpetrados en territorio estadounidense modificaron la política de seguridad aplicada por Estados Unidos. Entre otros elementos, se puso atención a la presencia de comunidades islámicas en América Latina, que fueron vistas como parte de la amenaza que representaría el Islam político para el llamado Occidente. Dichas acusaciones se dividen en variedad de señalamientos sobre los presuntos lazos de los grupos islámicos con otros grupos políticos, militares y criminales. Si bien tienen algún apoyo en los hechos, hay también mucho de especulación interesada.

El eje de las reflexiones en torno a la acusación al islam como fuente de los ataques terroristas del 11 de septiembre tiene su origen en el fundamentalismo, entendido como la búsqueda por el regreso a los orígenes de este a través de la interpretación literal del Corán como su libro sagrado.

Los musulmanes que han asumido una posición radical respecto a esta situación se constituyeron en grupos que en su momento tuvieron objetivos bien definidos. Con el paso del tiempo no cambió su esencia, sino más bien sus blancos. En esta línea hemos podido ubicar a organizaciones armadas como Al-Qaeda –con Osama Bin Laden como líder—, Yamá al Islamiya GIA, Hamas y Hezbollah. Estas organizaciones que han enarbolado al terrorismo como su bandera son el antecedente más visible de los movimientos armados.

Como se determinó en su momento, la acusación específica hacia Al-Qaeda tuvo su origen en las declaraciones realizadas por Bin Laden quien ubicó a Estados Unidos como su principal enemigo lanzando amenazas a través de los medios de comunicación para dar a conocer su ideología fundamentalista radical.

Estados Unidos no reparó en ningún momento en acusar a este grupo de los ataques acontecidos en su territorio el 11 de septiembre de 2001. La relación de los eventos con la comunidad islámica latinoamericana se debió a la conexión existente entre la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera y Al-Qaeda.

La discusión entonces gira en torno a la siguiente situación. En realidad no existen fuentes confiables que permitan aseverar la relación entre los musulmanes

de la Triple Frontera y Al-Qaeda, incluso cuando una de las principales características de esta zona sea la falta de control que ha dado pie al desarrollo de múltiples actividades ilícitas. Siguiendo este razonamiento, tampoco es probable comprobar el supuesto apoyo logístico a Al-Qaeda por parte de las comunidades árabes.

Existen infinidad de posibilidades y supuestos que de éstas se derivarían para que, en el caso de admitir algún tipo de relación entre comunidades extremistas latinoamericanas y Al-Qaeda, se pudiese explicar la relación del Islam latinoamericano y los ataques terroristas. Cada una de estas posibilidades significa el desarrollo de múltiples investigaciones que nuevamente arrojarían más supuestos.

Una de estas posibilidades sería la conexión de Al-Qaeda con comunidades, sí ubicadas en la Triple Frontera, pero no necesariamente de origen árabe, ya que los datos estadísticos mostrados por los departamentos de migración de Argentina, Brasil y Paraguay han mostrado la presencia de migrantes de otras nacionalidades.

Aunado a lo anterior, autores como Mariano César Bartolomé, Elsa Llenderozas y el juez especialista en lavado de dinero Walter Fanganiello Maierovitch, han argumentado la presencia en la región de mafias rusas y chinas por ejemplo. Si acordamos que el objetivo de una mafia es la búsqueda de beneficios económicos a través del desarrollo de actividades ilícitas, se podría comprender la razón de su relación con Al-Qaeda para brindarle apoyo logístico y con ello beneficiarse económicamente de su acción.

Si este u otro supuesto pudiese ser probado, las sospechas del gobierno estadounidense terminarían tan sólo en ideas infundadas, pero esta probabilidad es casi imposible, ya que no habría motivo para justificar, por un lado, el endurecimiento de su política de seguridad hacia América Latina, por otro, la incansable búsqueda de Bin Laden y demás miembros de su organización. Asimismo, no habría mayores motivos que esgrimir para convocar una lucha contra el terrorismo en el ámbito internacional más que aquellos que quedarán

solamente en la buena voluntad de atender un tema más de la agenda internacional.

Lo anterior minaría la posibilidad del gobierno estadounidense de contar con un mayor número de gobiernos aliados, así como organizaciones no gubernamentales y demás grupos organizados de la sociedad civil, en su lucha contra el terrorismo.

Todo este panorama refiere finalmente a tener el control de la situación y a mover los hilos que se necesiten para resolver los problemas más acuciantes derivados todos de los ataques del 11 de septiembre.

Hasta este momento podemos aseverar entonces que, con base en la situación de inseguridad que el terrorismo ha generado en su territorio, el gobierno de Estados Unidos ha intervenido en con la aplicación de políticas de seguridad en otras regiones. Las acciones concretas aluden al establecimiento de tropas militares, apoyo financiero para el desarrollo de programas que combatan al terrorismo y, entre otros, endurecimiento en los estándares de revisión para ingresar a su territorio por vía terrestre, aérea y marítima.

Particularmente, esta última medida es la que ha propiciado el movimiento migratorio de la comunidad musulmana latinoamericana, especialmente dentro de México como se observó en su momento. La manera de comprobar esta aseveración han sido, por un lado, las notas periodísticas por las que se han conocido múltiples casos de detenciones de sujetos musulmanes sospechosos dentro de nuestras fronteras, y por otro, encontramos las declaraciones e informes del Departamento e Estado del país vecino en el mismo sentido de las detenciones de sujetos en sus principales puntos de revisión para ingresar al país: puertos, aeropuertos y carreteras.

En el caso de Argentina, la modificación de la presencia musulmana puede argumentarse a través de la ardua dinámica migratoria cotidiana de la Triple Frontera, fenómeno que se problematiza con el desarrollo de distintas actividades ilícitas que son atribuidas a diversas organizaciones, unas radicales y otras no, y sobre las cuales no se hacen distinciones específicas sobre su origen y menos de la nacionalidad de los individuos que las conforman, por lo que cualquier migrante

puede ser culpado del desarrollo de actividades sin comprobar realmente su licitud o ilegalidad. El no llevar a cabo distinciones, provoca que las actividades sean atribuidas a grupos religiosos como los musulmanes apelando al extremismo y radicalidad de algunos de sus integrantes.

Antes de concluir, quiero expresar que las afirmaciones contenidas en esta discusión son indicadores de dos situaciones; por un lado, de la ausencia de un paradigma del Islam latinoamericano, ya que éste es heterogéneo, y por otro, de que América Latina está teniendo cada día mayor protagonismo en el ámbito internacional, por lo que exige mayor atención al estudio de fenómenos que por mucho tiempo se habían dejado de lado, como el Islam.

Para concluir con esta discusión, quiero establecer las tareas realizadas en esta investigación. Finalmente se argumentó, en un primer momento, cuál fue, cuál es y cómo se ha modificado la presencia musulmana en Argentina y México en la actualidad. Asimismo se construyó un mapa dónde se localizaron las comunidades musulmanas más importantes en Argentina y México sobre las que se establecieron primeramente sus orígenes remotos y sus características sociales.

En un segundo momento se reparó especialmente en los eventos del 11 de septiembre de 2001 como uno de los principales factores que, aunado a la ideología fundamentalista de grupos musulmanes radicales, han propiciado los cambios en la presencia musulmana en América Latina,

Si las respuestas fundamentadas expuestas a lo largo de esta investigación han propiciado muchas más al lector, estamos en el camino correcto para continuar revolucionando el conocimiento respecto al tema, con lo que a la par se espera generar más investigaciones tendientes a cubrir vacíos que ayuden a elevar el nivel de conocimiento del mismo, así como de muchos otros temas que se cruzan con el Islam.

Fuentes de información

Marco teórico

a) Teorías generales sobre las migraciones

- Dollot, Louis. *Las migraciones humanas*, Oikos-tau ediciones, Barcelona, 1971.
- Leander, Birigitta (coordinadora). *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*, Siglo Veintiuno, México, 1989.
- Parry, John H. *Europa y la expansión del mundo 1415-1715*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Pereda, Carlos. “Dos claves para comprender las migraciones internacionales. El caso de España”, en *Migrants de la Cité à la Citoyenneté: Etat des lieux des recherches européennes*, 11 de mayo de 2007.

b) Las comunidades de diáspora

- Bryden, Rex. “Diaspora Populations and Security Issues in Host Countries”, ponencia presentada en *Metropolis Interconference Seminar*, Dubrovnik, May 2002, en <http://www.international.metropolis.net/events/croatia/brynen.pdf>
- Lyons, Terrence. “Globalization, Diasporas, and Conflict”, Institute for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, January 2004, en www.intlstudies.ucsd.edu/iicas_research_papers/Globalization,%20Territoriality,%20and%20Conflict%20Conference/GlobalDiaCon.pdf
- Meehan, Howard V. Terrorism, diasporas, and permissive threat environments. A study of hizballah’s fundraising operations in Paraguay and Ecuador, Naval Postgraduate School, California, December 2004.

c) Teorías generales de la globalización

- Batta Fonseca, Víctor y Samuel Sosa Fuentes (coordinadores). *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial*, Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 11-44.

Casanova, José. "2000 Presidential Address: Religion, the new millennium, and globalization", in *Sociology of Religion*, 62 (4), Winter, 2001, pp. 415-441.

Cid Capetillo, Ileana. "Más sobre el debate acerca de la globalización", en *Política y Cultura*, núm. 15, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, primavera 2001, pp. 71-88.

Hamui-Halabe, Liz (compiladora). *Efectos sociales de la globalización*, Noriega Editores, México, 2000.

Hamui Sutton, Alicia. "Respuestas religiosas latinoamericanas a los ajustes socio-culturales de la globalización", en *Confines*, año/vol. 1, núm. 002, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, pp. 35-43.

_____. "The Clash of Civilizations?", in *Foreign Affairs*, vol. 72, num. 3, Palm Coast, Florida, Summer 1993, in <http://www.foreignaffairs.org>

Huntington, Samuel P. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, México, 1997.

d) Fundamentalismos, terrorismo y la estrategia de seguridad de Estados Unidos

Boye, Otto. "¿Hay oportunidades para América Latina y el Caribe en el nuevo escenario mundial?", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 177, Buenos Aires, enero/febrero de 2002, pp. 104-122.

Connell, Curtis C. *Understanding Islam and its impact on Latin America*, Air Force Fellows, Alabama, April 2004.

Diversos autores. *El Islam. Más que una religión*, Aún Creemos en los Sueños, Santiago, 2002.

Fuentes J., Claudia (coordinadora). "América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad", en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, no. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006, pp. 1-6.

Glenza, Fernando. "El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*", en *Revista Koeyú Latinoamericano Online*,

<http://www.rebellion.org/internacional/040202glenza.htm>, 2 de febrero de 2004.

Lair, Eric. "El islamismo armado en la posguerra fría", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 177, Buenos Aires, enero/febrero de 2002, p. 40-44.

Rapoport, David C. (editor). *Inside Terrorist Organizations*, Columbia University Press, New York, 1988.

_____. *Inside Terrorist Organizations*, 2nd ed., Columbia University Press, New York, 2001.

Ruiz Figueroa, Manuel. *El pensamiento político islámico*, El Colegio de México, México, 1997.

El islam y su conceptualización

Aya, Abdelmumin. *99 preguntas básicas sobre el Islam*, Junta Islámica, Centro de Documentación, España, 2007.

Bearman, P.J. y Th. Bianquis (editors) *et al. Encyclopaedia of Islam*, Leiden, Brill, The Netherlands, 2006.

Chebel, Malek. *Diccionario del amante del Islam*, Paidós, Barcelona-México, 2005.

Diagne, Souleymane Bachir. *100 palabras para explicar el Islam*, J. J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 2002.

Eliade, Mircea (editora). *Diccionario de las religiones*, Paidós, Barcelona-México, 1992.

Esposito, L. John. *The Oxford encyclopedia of the modern Islamic world*, New York-Oxford: Oxford University Press, USA, 1995.

Guillot, Claude. *Diccionario del Islam*, Monte Carmelo Editorial, Burgos, 2006.

Horrie, Chris, y Peter Chippindale. *¿Qué es el islam?*, Altaya, Madrid, 1994.

Jones, Lindsay (editor). *Encyclopaedia of religion*, 2nd ed., Macmillan, New York, 2005.

Maíllo Salgado, Felipe. *Vocabulario de historia árabe e islámica*, Akal, Madrid, 1996.

Pareja, Félix M. *Islamología*, Espasa Calpe, Madrid, 1959.

Román, María Teresa. *Diccionario de las religiones*, Alderabán, Madrid, 1996.

- Sourdel, Janine et Dominique. *Dictionnaire historique de l'islam*, PUF, París, 1996.
- Hernán Taboada. "Dominaciones y denominaciones: Medio Oriente, países árabes e Islam", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 42, núm. 167, México, enero-marzo de 1997, pp. 85-96.
- Tenenbaum, Barbara A. (editor). *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, Simon & Schuster Macmillan and Prentice Hall International, New York, 1996.
- Thoraval, Yves. *Diccionario de la civilización musulmana*, Larousse, Barcelona, 1995.
- Vidal Manzanares, César. *Diccionario de las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e Islam*, Alianza, Madrid, 1993.
- Vidal Manzanares, César. *Enciclopedia de las religiones*, Planeta, Barcelona, 1997.
- Wuthnow, Robert (editor). *The Encyclopedia of Politics and Religion*, Routledge, London, 1998.

Marco histórico

- Ahsani, S. A. H. "Muslims in Latin America: A Survey", in *Journal Institute of Muslim Minority Affairs*, vol. 5, num. 2, July 1984, pp. 454-463.
- Ali Muhammad, Amir Nashid. *Muslims in America: Seven Centuries of History (1312-1998)*, Amana Publications, Beltsville, Meryland, 1998.
- _____. "Exposición muestra amplia herencia islámica de Estados Unidos", en *Sistema de Información del Departamento de Estado*, Washington D.C., 10 de agosto de 2007, <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfiles spanish&y=2007&m=August&x=20070810104654liameruoy0.6055261>
- Alfaro Velcamp, Theresa. "Mexican Muslims in the twentieth century: Challenging stereotypes and negotiating space", en Yvonne Y. Haddad (editor), *Muslims in the West. From Sojourners to citizens*, Oxford University Press, New York, 2002, pp. 278-292.

- Álvarez de Toledo, Luisa Isabel. *África versus América. La fuerza del paradigma*, Junta Islámica, Centro de Documentación y Publicaciones, Córdoba, 2000.
- Antaki, Ikram. "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", en Guillermo Bonfil Batalla (compilador), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, CONACULTA y Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 65-109.
- Azcárate, Graciela. "La inmigración árabe en América", en <http://rootsweb.com/~domwggw/arabesamerica.htm>
- Balderston, Daniel and Mike Gonzalez (editors) *et al. Encyclopedia of Contemporary Latin American and Caribbean Cultures*, Routledge, New York and London, 2000.
- Balta, Paul. (compilador). *Islam: civilización y sociedades*, Siglo XXI, México, 1994.
- Bastian, Jean-Pierre. *La mutación religiosa en América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Cañas Cuevas, Sandra. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-UNAM, México, mayo de 2006.
- Civantos, Christina. *Between Argentines and Arabs: Argentine Orientalism, Arab Immigrants, and the Writing of Identity*, State University of New York Press, Albany, New York, 2006.
- Delval, Raymond. *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*, L'Harmattan, París, 1992.
- Fell, Barry. *Saga America*, Three Rivers Press, New York, 1983.
- Gómez Colorado, Alejandra. "Profesión de fe: el Islam en México. Un ensayo fotográfico de Héctor Parra", en *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología*, núm. 96, enero-febrero de 2008, pp. 2-23.
- Ismu Kusumo, Fitra. *El islam en el México contemporáneo*, tesis de maestría, México, ENAH, 2004.

- Jozami, Gladys. "The manifestation of Islam in Argentina", in *The Americas*, num. 53:1, 1996, pp. 67-85.
- Kabchi, Raymundo (coordinador). *El mundo árabe y América Latina*, UNESCO/Prodhufi, Madrid, 1997.
- Klich, Ignacio (compilador). *Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- Muhammad, Sheik. "Los Musulmanes en Argentina", ponencia para el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004.
- Pipes, Daniel. "How many U. S. Muslims?", in *The New York Post*, New York, 29th October, 2001, p. 1.
- Rein, Raanan. "Los inmigrantes semitas en la Argentina: entre el crisol de razas y multiculturalismo", en *Interpretaciones. Revista de Historiografía Argentina*, núm. 2, Buenos Aires, primer semestre de 2007, pp. 1-5.
- Ruiz Ortiz, Juana María. "Entrevistas a mujeres indígenas sobre el islam", en Anuario de Estudios Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2003, pp. 151-189.
- Taboada, Hernán G. H. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 115-132.
- _____. *La sombra del Islam en la conquista de América*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- _____. "Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio", en *Revista de Occidente*, núm. 63, Madrid, abril de 2003, pp. 52-64.
- _____. "Presencia actual del Islam en América Latina", conferencia en la mesa redonda *El Islam en América Latina*, FCPyS-UNAM, 18 de mayo de 2006.
- Tenenbaum, Barbara A. (editor). *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, Simon & Schuster Macmillan and Prentice Hall International, New York, 1996.
- Van Sertima, Ivan. *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*, Random House, New York, 1976.

_____. *African Presence In Early America*, Transaction Publishers, New Jersey, 1987.

Von Wuthenau, Alexander. *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*, 2nd ed., Outlet, New York, 1975.

Zoubeir, Hisham. "Islam en América antes de Colón", en http://www.islamyalandalus.org/islam_america/antes/islam_america2.htm, 14 de febrero de 1998.

Sociogeografía del islam

Andrade, Gabriel Ernesto. "Posibilidades de crecimiento del Islam en América Latina: oportunidades y dificultades", en *Revista Opción*, año/vol. 17, núm. 135, Universidad de Zulia, Venezuela, agosto de 2001, pp. 117-132.

Bastian, Jean-Pierre. "The new religious map of Latin America: causes and social effects", in *Cross Currents*, num. 48 (3), Columbia University, may, 1998.

Carbonell, Mario. "Musulmanes de México", en *El Universal Online*, México, martes 20 de diciembre de 2005.

De la Torre Castellanos, Ángela Renée y Carolina Rivera Farfán. Proyecto: *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*, SEP-CONACyT, México, 2003, en www.ciesas.edu.mx

De Planhol, Xavier. *Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*, Bellaterra, Barcelona, 1998.

Dumortier, Brigitte. *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*, ECSA-Icaria, Barcelona, 2003.

Informe sobre Libertad Religiosa en la República Argentina. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, Washington, 2007.

Jones, Lindsay (editor). *Encyclopaedia of religion*, 2nd ed., Macmillan, New York, 2005.

Smart, Ninian (editor). *Atlas mundial de las religiones*, Kornemann, 2000.

Mesografía

- **Asociación de Estudios de la Población de la Argentina**
www.redaepa.org.ar

- **Banco Mundial**
www.bancomundial.org

- **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social**
www.ciesas.edu.mx

- **Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía –CELADE–**
www.eclac.cl/celade/default.asp
www.cepal.org/celade/celade50/

- **Ciberamérica**
www.ciberamerica.org

- **Colegio de Jalisco**
www.coljal.edu.mx

- **Colegio de la Frontera Norte**
www.colef.mx

- **Colegio de Michoacán**
www.colmich.edu.mx

- **Comunidad Musulmana Virtual**
http://www.islamenlinea.com/revista/

- **Comunidad virtual Web Islam**
www.webislam.com

- **Consejo Argentino para la Libertad Religiosa**
www.calir.org.ar/home.htm

- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**
http://www.conacyt.mx

- **Dirección General de Asociaciones Religiosas**
www.asociacionesreligiosas.gob.mx

- **El Islam en línea**
http://www.islamenlinea.com/

- **Embajada de Estados Unidos en México**
http://www.usembassy-mexico.gov

- **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**
www.flacso.edu.mx

- **Fondo Monetario Internacional**
www.imf.org.mx

- **El Islam en México**
http://www.ndparking.com/islammexico.org

- **HispanicMuslims.com**
http://hispanicmuslims.com/

- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática –INEGI—**
www.inegi.gob.mx

- **Islam y Al-Andalus: web de la Yama´a islámica de Al-Andalus (liga morisca)**
http://www.islamyal-andalus.org/

- **La Diáspora del Medio Oriente en América Latina**
<http://lanic.utexas.edu/la/region/middleeast/indexesp.html>

- **Latinmuslims**
www.latinmuslims.com

- **Organización de Estados Americanos –OEA—**
www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/dat_est/index.htm

- **Organización Islámica para América Latina**
www.islamerica.org

- **Universidad Autónoma Metropolitana**
www.uam.mx

- **Radio Nederland**
<http://www.informarn.nl/>

- **Secretaría de Culto de la República Argentina**
www.culto.gov.ar

- **Sociedad Mexicana de Demografía –SOMEDE—**
<http://somedecucea.udg.mx/membresia.php>

Fuentes de información complementarias

Negri, Antonio y Michael Hardt. *Imperio*, Paídos, Barcelona, B. B. A. A., México, 2002.